



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE
PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

Programa de Estudios Sociales

Revisión Marco Curricular

En ruta hacia la construcción de un nuevo paradigma educativo
Formando ciudadanos que saben, saben hacer, saben ser y saben convivir



Prek-16

2016



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE
PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

REVISIÓN DEL MARCO CURRICULAR PROGRAMA DE ESTUDIOS SOCIALES

**Derechos Reservados
Conforme a la Ley
Departamento de Educación
2016**

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DE PUERTO RICO

NOTIFICACIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA

El Departamento de Educación no discrimina por razón de edad, raza, color, sexo, nacimiento, condición de veterano, ideología política o religiosa, origen o condición social, orientación sexual o identidad de género, discapacidad o impedimento físico o mental; ni por ser víctima de violencia doméstica, agresión sexual o acecho.

NOTA ACLARATORIA

Para propósitos de carácter legal en relación con la Ley de Derechos Civiles de 1964, el uso de los términos maestro, director, supervisor, estudiante y cualquier otro que pueda hacer referencias a ambos géneros, incluye tanto al masculino como al femenino.

JUNTA EDITORA

Prof. Rafael Román Meléndez
Secretario

Prof. Harry Valentín González
Subsecretario para
Asuntos Académicos

Prof. ^a Madeline Vargas Landró
Directora Ejecutiva Interina de la Docencia
Currículo e Innovación Pedagógica

Eilat Soé García Correa Ed. D. (c)
Subgerente de Operaciones Interina
Programa de Estudios Sociales

COLABORADORES

El Programa de Estudios Sociales agradece el compromiso y las valiosas aportaciones de todos los educadores que fueron parte del proceso de revisión del Marco Curricular. Sus esfuerzos y conocimientos contribuyeron a la elaboración, revisión y validación de este documento de trabajo fundamental que presenta los principios filosóficos, teóricos y metodológicos de la enseñanza de los Estudios Sociales como disciplina de estudio y una visión integrada del currículo del programa.

COMITÉ DE REVISIÓN

Beatriz Aybar Soltero, Ph. D. (c)

Escuela Trina Padilla de Sanz
Distrito Escolar de San Juan II

Elsa Castro De Jesús, Ed. D. (c)

Escuela University Gardens
Distrito Escolar de San Juan I

Rolando Díaz Montes JD.

Facilitador Docente
Distrito Escolar de Ponce

Dra. Mayra González Lind

Facilitadora Docente
Distrito Escolar de Carolina

Melissa Herrera Rodríguez, M. Ed.

Facilitadora Docente
Distrito Escolar de Arecibo

Elvis Martínez Salazar, M. Ed.

Facilitador Docente
Distrito Escolar de Cidra

Sivia S. Morales Medina, Ph. D. (c)

Facilitadora Docente
Distrito Escolar de Aguadilla

Sara Williams Nieves, M. Ed.

Facilitadora Docente
Distrito Escolar de Canóvanas

Johanna Navedo López M. Ed.

Escuela SU Francisco Felicié Martínez
Distrito Escolar de Vega Alta

Dra. Edna Berrios Vázquez

Ayudante Especial
Subsecretaría para Asuntos
Académicos

COMITÉ DE REDACCIÓN

Victoria García Rodríguez, M. Ed.

Escuela María J. Corredor
Distrito Escolar de Toa Baja

Jonathan Quiñones Roque, M. Ed.

Escuela Pedro Albizu Campos
Distrito Escolar de Toa Baja

Luz N. Santana Maldonado, Ph. D. (c)

Escuela Superior Francisco Oller
Distrito Escolar de Toa Baja

Wilma N. Vázquez Santana, Ph. D. (c)

Escuela Superior Porfirio Cruz García
Distrito Escolar de Corozal

Dra. Itzaira Adrover Barrios

Escuela Especializada Brígida Álvarez
Distrito Escolar de Vega Alta

Zulma García Pillot, Ph. D. (c)

Escuela Especializada Brígida Álvarez
Distrito Escolar de Vega Alta

Dr. Pablo Crespo Vargas

Escuela Leónides Morales Rodríguez
Distrito Escolar de Cabo Rojo

Dr. Eduardo Calderón Cordero

Escuela Intermedia Urbana Nueva
Distrito Escolar de Manatí

ASESORES Y RECURSOS

Dr. Víctor Hernández Rivera

Profesor retirado
Universidad de Puerto Rico
Río Piedras

Dr. Javier Carrión Guzmán

Catedrático
Universidad de Puerto Rico
Río Piedras

Jeanette Ramos Ramos, Ph.D.(c)

Recurso para corrección y edición
Facilitadora Docente de Español
Distrito Escolar de San Sebastián

Prof. Edward Falto Gómez MA.

Recurso en Tecnología
Escuela Superior Porfirio Cruz García
Distrito Escolar de Corozal

MENSAJE DEL SECRETARIO



MARCOS CURRICULARES PARA APOYAR LA ENSEÑANZA DE LOS ESTÁNDARES DE CONTENIDO Y EXPECTATIVAS DE GRADO 2014

El Departamento de Educación se enorgullece en presentar los marcos curriculares dirigidos a fortalecer el proceso de enseñanza y aprendizaje en cada una de las materias. Estos documentos, los cuales no habían sido revisados desde el año 2003, presentan los parámetros y guías que establecen la ruta hacia una nueva educación en Puerto Rico.

Este valioso documento curricular sirve de referencia a nuestros docentes para guiar sus prácticas educativas en el ambiente escolar. Las necesidades educativas del siglo XXI requieren de maestros altamente efectivos que reflejen el canon establecido por los Estándares Profesionales del Maestro. Nuestros docentes deben desarrollar su práctica didáctica a través de un currículo innovador e integrador que permita desarrollar a sus estudiantes las competencias esenciales para atender las necesidades emergentes tanto de nuestro País como del mundo actual. Estas competencias enmarcadas en una visión longitudinal están contenidas en el Perfil del Estudiante Graduado de Escuela Superior. Concebimos a nuestros estudiantes como aprendices de por vida, líderes de diferentes comunidades, seres éticos, comunicadores efectivos y emprendedores.

El Marco Curricular permite al docente comprender desde una perspectiva dialéctica el currículo, las estrategias con base científica que apoyan la instrucción y los diferentes *assessments*, entre otros aspectos fundamentales en el proceso de enseñanza y aprendizaje. También fortalece su nivel de abstracción en el cumplimiento de sus propios estándares nacionales: conocimiento de la asignatura, conocimiento pedagógico, estrategias de instrucción, ambiente de aprendizaje, diversidad y necesidades especiales, evaluación y *assessment*, integración de la tecnología, comunicación y lenguaje, familia y comunidad, gestión de información y desarrollo profesional.

El Plan de Transformación Educativa con Visión Longitudinal será el motor para reenergizar nuestra economía y promover una mejor sociedad. Queda en nuestras manos la responsabilidad de la transformación de nuestro Puerto Rico.

PROF. RAFAEL ROMÁN MELÉNDEZ
SECRETARIO

P.O. Box 190759
San Juan, Puerto Rico 00919-0759
Tel. 787 759 2000
www.de.gobierno.pr



El Departamento de Educación no discrimina de ninguna manera por razón de edad, raza, color, sexo, nacimiento, condición de veterano, ideología política o religiosa, origen o condición social, orientación sexual o identidad de género, discapacidad o impedimento físico o mental; ni por ser víctima de violencia doméstica, agresión sexual o acoso.

MENSAJE DEL SUBSECRETARIO



MARCOS CURRICULARES PARA APOYAR LA ENSEÑANZA DE LOS ESTÁNDARES DE CONTENIDO Y EXPECTATIVAS DE GRADO 2014

Los marcos curriculares son pieza fundamental en la implementación de los estándares nacionales y el desarrollo de las mejores prácticas para lograr la efectividad en el aprendizaje de nuestros estudiantes. Puerto Rico ha dado pasos de avanzada en el desarrollo de estándares nacionales alineados a las demandas de la industria y las competencias esenciales que requiere el Perfil del Estudiante Graduado de Escuela Superior.

Nuestros marcos curriculares apoyan el proceso de enseñanza y aprendizaje al ofrecer al docente una visión comprensiva del currículo y el desarrollo integral de sus estudiantes. Estos contienen los postulados filosóficos, teóricos y pedagógicos alineados a la visión y misión de nuestro Departamento de Educación. También apoyan al maestro en el desarrollo de estrategias académicas y técnicas de evaluación que le sirven para diferenciar la instrucción que ofrece a sus estudiantes.

Para lograr el Perfil del Estudiante Graduado de Escuela Superior, necesitamos docentes apoderados de cada uno de nuestros documentos curriculares: herramientas de alineación curricular, documentos de alcance y secuencia, calendarios de secuencia, mapas curriculares, políticas públicas para la planificación y la evaluación, y mapas curriculares, entre otros. En la medida que logramos desarrollar en los estudiantes las metas de adquisición y transferencia estaremos promoviendo un aprendizaje auténtico que acompañará por siempre a nuestros estudiantes y les servirá para enfrentar con éxito los retos del mundo actual.

Exhortamos a nuestros docentes a promover el ser y el saber hacer en nuestros estudiantes, los cuales están contenidos en los saberes esenciales del siglo XXI: saber, saber hacer, saber ser y saber convivir.

La transformación de nuestro País está en las manos de nuestras escuelas y docencia. Les exhortamos a construir desde lo positivo, a enfocarse en las fortalezas del estudiante y a trabajar en sus áreas de oportunidad: llevarlos a reflexionar desde una cosmovisión que les permita pensar en grande en su futuro y el de su País. Ahí radica la finalidad de la educación.

PROF. HARRY VALENTÍN GONZÁLEZ
SUBSECRETARIO

P.O. Box 190759
San Juan, Puerto Rico 00919-0759
Tel. 787 759 2000
www.de.gobierno.pr



El Departamento de Educación no discrimina de ninguna manera por razón de edad, raza, color, sexo, nacimiento, condición de veterano, ideología política o religiosa, origen o condición social, orientación sexual o identidad de género, discapacidad o impedimento físico o mental; ni por ser víctima de violencia doméstica, agresión sexual o acoso.

Índice

Junta Editora	iii
Mensaje del Secretario.....	vi
Mensaje del Subsecretario	vii
Introducción.....	1
Propósitos del Marco Curricular	1
Alcance y uso del Marco Curricular.....	3
La docencia frente al Marco Curricular de Estudios Sociales	4
Elementos esenciales del Proyecto Curricular	5
Misión y Metas del Programa de Estudios Sociales	1
Valores y necesidades educativas de los estudiantes y de su sociedad	1
Aspiración máxima de los Estudios Sociales ante las necesidades de los estudiantes y de la sociedad puertorriqueña.....	2
La educación ciudadana como punto focal de los Estudios Sociales	3
El salón de clases como un laboratorio social	5
Atención a la diversidad cultural.....	6
Respuesta a la Intervención (RTI por sus siglas en inglés)	7
Instrucción diferenciada	8
Metas para cumplir con la visión y la misión para satisfacer las necesidades de los estudiantes y de la sociedad	9
Los Estudios Sociales: consideraciones sobre su naturaleza y sus objetivos.....	12
Epistemología de los Estudios Sociales: perspectiva interdisciplinaria de la asignatura	12
Objeto de atención de la asignatura.....	12
Perspectiva interdisciplinaria de la asignatura	12
Los Estudios Sociales y su relación con las ciencias sociales, las humanidades y otras	15

Áreas de conocimiento: Construcción del conocimiento en los Estudios Sociales.....	15
¿Por qué enseñar Estudios Sociales?	16
Principios que propician la excelencia en los Estudios Sociales.....	17
Concepto: Organización espacial.....	19
Concepto: Organización económica.....	21
Concepto: Persona	22
Concepto: Proceso político	23
Concepto: Estructura social	24
Concepto: Cultura	25
Concepto: Sociedad tecnológica.....	26
Concepto: Quehacer ético y cívico	28
 Enfoques del Programa de Estudios Sociales.....	 29
 Contenido de la asignatura: organización y estructura del currículo del Programa de Estudios Sociales	 31
Objetivos generales de aprendizaje	31
 Conceptos básicos en la enseñanza de los Estudios Sociales	 33
 Generalizaciones del Programa de Estudios Sociales.....	 36
 Núcleos temáticos por niveles y grados	 50
Diseño curricular del Programa de Estudios Sociales.....	50
Temas centrales por niveles y grados según lo proyectado en el Plan de Transformación Académica con Visión Longitudinal.....	50
 Secuencia y alcance curricular	 52
Los conceptos del Programa de Estudios Sociales	52
 Destrezas y estrategias en la enseñanza de los Estudios Sociales (Consejo Nacional de Estudios Sociales)	 62
Destrezas a desarrollar durante la aplicación del currículo del Programa de Estudios Sociales.....	65
Desarrollo de destrezas por niveles de enseñanza.....	67
 Descripción de las destrezas.....	 71
Destrezas de comunicación	71
Destrezas de estudio e investigación.....	71
Destrezas relacionadas con el tiempo y la cronología	71
Destrezas de representación gráfica.....	72
Destrezas para trabajar con referencias cartográficas.....	72

Valores y actitudes en el currículo del Programa de Estudios Sociales	73
Secuencia y alcance por niveles del desarrollo de valores del Programa de Estudios Sociales	75
Relación entre las áreas macroconceptuales y los valores.....	Error! Bookmark not defined.
Estándares de contenido de los Estudios Sociales	80
Relación del Marco Curricular con los estándares	80
Sinopsis de los estándares	80
Elementos contenidos en los estándares y expectativas del grado de Programa de Estudios Sociales (2014).....	81
Procesos de enseñanza y aprendizaje de los Estudios Sociales.....	93
Los Estudios Sociales en el contexto teórico del aprendizaje	93
Los Estudios Sociales enmarcados en la teoría cognoscitiva-humanista.....	93
El constructivismo y la enseñanza de los Estudios Sociales	94
Modelo educativo con metas basadas en una planificación inversa	97
Principios de enseñanza pertinentes derivados de la investigación educativa y de la práctica docente	100
La enseñanza de los Estudios Sociales y los principios de desarrollo humano y aprendizaje	100
La docencia que imparte cursos del Programa de Estudios Sociales y los principios de enseñanza.....	103
Integración curricular: clave para un aprendizaje efectivo y permanente	104
Niveles en el proceso de integración	104
Integración y sus efectos positivos en el aprendizaje	104
Los Estudios Sociales y la integración curricular	106
Integración del concepto de equidad por género en la transversalidad del currículo de Estudios Sociales	106
Concepto cooperativismo en el currículo de Estudios Sociales	107
Secuencia y alcance del concepto cooperativismo en el currículo	109
Peculiaridades metodológicas de la enseñanza y aprendizaje de los Estudios Sociales	112
Metodologías para la enseñanza y aprendizaje de los Estudios Sociales.....	112

Contextualización cultural en la enseñanza de los Estudios Sociales.....	114
Integración de las TIC's en los Estudios Sociales	115
Tabla. Estrategias de integración de la tecnología.....	120
La enseñanza de los Estudios Sociales aplicada a la modalidad educativa a distancia	122
Aplicación de las metodologías, estrategias en ambientes virtuales para la enseñanza de los Estudios Sociales.....	123
Rol del docente de Estudios Sociales que imparte enseñanza a distancia.....	124
La evaluación en los Estudios Sociales	127
Fundamentos teóricos	127
La evaluación como proceso	130
Medición.....	131
Técnicas de “assessment” en la evaluación	132
El prontuario de los cursos	136
Distribución de las evaluaciones	137
Referencias	138
Apéndice 1.....	143
Apéndice 2.....	150
Apéndice 3.....	152



INTRODUCCIÓN

El Marco Curricular es el documento que recoge los principios filosóficos, fundamentos, enfoques y currículo básico de cada programa de estudio desde el Pre-kindergarten hasta el duodécimo grado. Este documento presenta una visión holística del currículo que incluye: visión, misión, metas, área de estudio por niveles, la organización, amplitud y secuencia del contenido, procesos de enseñanza y aprendizaje, peculiaridades metodológicas de la enseñanza y aprendizaje de los Estudios Sociales; así como el énfasis en el rigor de la evaluación

Esboza, en términos generales, los principios del currículo que corresponden a cada nivel y enmarca los mismos en los fundamentos teóricos que los sostienen. El currículo, visto desde esta perspectiva, consta de tres dimensiones: a) el contenido (conceptos y destrezas) que se desarrollará, incluido en gran medida en los materiales utilizados; b) la metodología (estrategias, métodos y técnicas) de enseñanza, que debe estar fundamentada en las teorías modernas de aprendizaje; c) el proceso de aprendizaje y de “assessment”, que se enmarca en las teorías cognoscitiva, humanista y sociológica del aprendizaje, así como, en los hallazgos recientes de las neurociencias, las cuales establecen que el estudiante es el centro y constructor que sabe, sabe hacer, sabe ser y sabe convivir. Acorde con los nuevos cambios educativos, los cursos integrados y especializados incluyen el desarrollo de las capacidades individuales a través de un enfoque multidimensional basado en la teoría constructivista-humanista para el desarrollo de las inteligencias múltiples. El currículo de la escuela pública consta básicamente de dos niveles distintos (primario I y secundario), cada uno con sus respectivas peculiaridades conforme a las características del estudiante y egresado transformador.

Propósitos del Marco Curricular

El Marco Curricular tiene cuatro (4) propósitos fundamentales. Estos son:

1. Fundamentar la misión, metas, enfoques, objetivos, contenidos y métodos de los procesos de enseñanza y de aprendizaje de los programas de estudio.

El área de Currículo e Innovación Pedagógica del Departamento de Educación de Puerto Rico, fundamenta su misión y metas según se establecen en los principios rectores del plan estratégico longitudinal del Departamento de Educación. En su visión, conceptúa un Sistema educativo fundamentado en políticas públicas académicas integradas que lideran el desarrollo curricular de material que brinda apoyo continuo y sostenido a los docentes para que desarrollen en nuestros estudiantes las competencias esenciales del Perfil del Estudiante Graduado de Escuela Superior (IPEDCO) y

los posiciones en igualdad de condiciones en una economía globalizada. Su misión es desarrollar comunidades profesionales de aprendizaje fundamentadas en estrategias con base científica que lideren la implementación del currículo y materiales curriculares con el fin de formar a un ciudadano aprendiz de por vida, comunicador efectivo, ético, emprendedor y participante de diferentes comunidades. Las metas se basan en los valores y necesidades educativas del estudiante, y están enmarcadas, a su vez, en las necesidades de la sociedad puertorriqueña. El currículo requiere unos contenidos de alta calidad que se alcanzan a través del uso de las herramientas curriculares específicas (por materia) que se expresan a través de los objetivos establecidos por el programa académico. Este contenido está enmarcado en un enfoque riguroso que refleja los métodos de enseñanza y el modo cómo aprende el estudiante.

2. Guiar la elaboración de investigaciones y el avalúo continuo de la efectividad del currículo y del crecimiento académico individual.

El currículo escolar tiene como función primordial lograr reconocer que el estudiante sabe, sabe ser, sabe hacer y sabe convivir. El crecimiento del estudiante ocurre en varias dimensiones del desarrollo humano: conocimiento, destrezas, actitudes y valores. El desarrollo de estas dimensiones del conocimiento contribuye al mejoramiento del crecimiento académico del estudiante, ayudando a determinar la efectividad del currículo. Además, los procesos de aprendizaje y de enseñanza en todas sus dimensiones pueden ser objeto de investigación sistemática. En ambas instancias, este Marco Curricular ofrece los criterios fundamentales relacionados con el marco teórico y filosófico en el cual se debe basar la investigación de los procesos educativos.

3. Orientar los procesos de preparación de docentes y de desarrollo de la facultad en servicio.

El desarrollo de una educación de excelencia en el país depende, tanto de los docentes que están en servicio, como de los futuros docentes que se están formando en las universidades, en los diferentes programas de pedagogía. Es importante que estos programas estén, de alguna manera, en armonía con el perfil del profesional de la docencia que requiere el Departamento de Educación en términos del contenido, de las destrezas de enseñanza, de los valores y actitudes propios de la profesión. Es importante, también, que el docente que se reclute sea capaz de transferir las teorías modernas relacionadas con los procesos de enseñanza y de aprendizaje a la sala de clases. El Marco Curricular provee las guías necesarias para que los programas de preparación de maestros en el país, forjen a los profesionales que se necesitan en los niveles, y áreas de contenido.



4. Guiar la elaboración del currículo dentro de la rigurosidad de las herramientas curriculares en sus diversos niveles.

El currículo de los diferentes programas de estudio se estructura en diferentes niveles, según lo estipulado en las herramientas curriculares que establece el docente en su rol en la sala de clases. El Marco Curricular establece los criterios y los principios teóricos y filosóficos que fundamentan el quehacer curricular en todos los niveles del sistema educativo. Se espera que los especialistas de currículo, así como el personal encargado de implantarlo, encuentren en este documento los modos y estrategias que los ayuden a trabajar en las diferentes fases del quehacer educativo, curricular, de un modo eficiente y a tono con los principios que rigen el Departamento de Educación.

Alcance y uso del Marco Curricular

El Marco Curricular es un documento que establece los parámetros que servirán de referencia a quienes tienen diferentes responsabilidades en las diversas fases del desarrollo curricular. Los especialistas de currículo a cargo del diseño, de la adaptación y de la evaluación curricular; los evaluadores, cuya función es determinar la pertinencia y la eficacia; y los docentes, quienes hacen el trabajo fundamental de implantar el currículo en la sala de clases. El trabajo que en estas diferentes fases se desarrolla, procura a su vez, alinear el currículo con las herramientas curriculares y con los cambios e innovaciones educativas que desarrolla el Departamento de Educación. Además, va dirigido a que el docente lo utilice al máximo en su diseño instruccional, pero sin pretender que el mismo sea prescriptivo. Esto implica, que ofrezca un espacio para el trabajo creativo, original e innovador que el docente pueda generar.

En este sentido, el Marco Curricular es un documento que facilita y orienta el curso de los cambios, de las innovaciones educativas y de los diferentes proyectos que se están desarrollando en Puerto Rico. De modo similar, propicia la implantación de un currículo basado en los *Estándares de Contenido y Expectativas del Grado* para el estudio de la disciplina.

Además, provee al docente criterios fundamentales para que se convierta en un diseñador instruccional que haga relevante el currículo en su peculiar contexto en el proceso de enseñanza a diario, pero en armonía con las metas educativas establecidas. De este modo, permitirá al docente implementar y evaluar el currículo, contextualizando la gestión educativa a la realidad del estudiante. Esto es posible, ya que el documento le provee los conceptos medulares, las estrategias de enseñanza, los modos en que aprende el estudiante y las estrategias de “assessment” que podrá utilizar a fin de alcanzar los estándares de alta calidad establecidos por el Departamento de Educación.

Los evaluadores y los especialistas de currículo tienen en el documento el marco teórico que debe dirigir, que sirve de referencia para

cualquier gestión relacionada con el currículo y su implantación efectiva. Incluso, este documento es de suma importancia para el cuerpo directivo del Departamento de Educación en los diferentes niveles, los consejos de padres y la comunidad en general, ya que les permitirá evaluar las prácticas educativas implantadas en las escuelas públicas del país.

Por otro lado, este documento será de gran importancia para los profesores universitarios que están involucrados en los programas de preparación de maestros, pues establece la política pública referente a las metas que procura alcanzar la educación puertorriqueña, y el currículo requerido para lograr las mismas. Además, este documento establece de un modo claro los Estándares Profesionales del Maestro de Puerto Rico que necesita el sistema educativo puertorriqueño. De este modo sugiere, sin dictar pautas a las instituciones universitarias, las destrezas de enseñanza, las actitudes y, de un modo general, los contenidos que se requieren para cumplir con las metas del Departamento de Educación. De igual forma, el Marco Curricular le provee al profesorado una visión clara de las metas y del marco teórico en los cuales el Departamento de Educación fundamenta cada uno de sus programas.

La docencia frente al Marco Curricular de Estudios Sociales

El área de Currículo e Innovación Pedagógica a través del Programa de Estudios Sociales establece que el marco curricular es el documento oficial que recoge los principios filosóficos, la justificación y el currículo de este programa de estudio, desde el Pre-kindergarten hasta el duodécimo grado. El mismo presenta una visión integrada de su currículo: el contenido, la organización, amplitud y secuencia de este; además, incluye recomendaciones generales sobre estrategias y métodos de enseñanza, así como los criterios de evaluación.

Este Marco Curricular es de carácter general y su función primordial es establecer un punto de partida, esto es, un instrumento de apoyo y de referencia que propicie la creación, la elaboración y la adaptación curricular que pueda hacer el docente a tono con las necesidades que identifique en el estudiante y en la comunidad a la que sirve su escuela. De esta forma, el diseño y desarrollo del currículo de cada grado, en su fase de implantación, será una elaboración del docente, en armonía con los principios generales esbozados en este documento y con la guía curricular de cada grado.

El Marco Curricular es un recurso útil para el maestro, a quien le ofrece una visión global del Programa, de modo que ubique su particular esfuerzo dentro de la holística y objetivos del mismo.

El currículo revisado que se presenta en este Marco Curricular constituye parte de la contribución del Programa de Estudios Sociales al Plan de Transformación Académica con Visión Longitudinal que impulsa el Departamento de Educación, el cual está dirigido al logro de una educación fundamentada en los principios rectores de la transformación de nuestro sistema educativo puertorriqueño. El Programa de Estudios Sociales se une



con el mayor entusiasmo a este proyecto educativo y dirige sus esfuerzos a lograr, a través de su oferta curricular, que las transformaciones que se produzcan en la sociedad puertorriqueña se den en el contexto de una reflexión ética de la realidad histórica y social del pueblo de Puerto Rico. De igual forma, se procura que el norte de las más nobles aspiraciones del pueblo puertorriqueño se dirija hacia una sociedad más justa, en la que se afirmen y cultiven día a día los valores nacionales, y en la que se identifiquen las estrategias y los recursos para promover el desarrollo social que nuestro pueblo puertorriqueño anhela para construir los espacios que propicien alcanzar la vida buena.

Elementos esenciales del Proyecto Curricular

Acorde con el Marco Curricular, las herramientas curriculares resaltan los siguientes elementos como esenciales para la formación del estudiantado puertorriqueño del siglo XXI:

1. Currículo dirigido hacia el fortalecimiento de la identidad puertorriqueña, integración sociocultural y global a través de:

- La acción ciudadana para el mejoramiento y el desarrollo comunitario (Aprendizaje en Servicio Comunitario).
- La participación cívica y democrática para la solución de problemas.
- El estudio de la historia de los pueblos (microhistoria) como medio fortalecedor de la historia patria.
- La investigación histórica y social dirigida hacia la identificación de problemas y hacia la búsqueda de alternativas para solucionarlos.
- El reconocimiento de la diversidad cultural en la formación de la sociedad puertorriqueña.
- La formación de la persona como ser capaz de autodirigir sus acciones para el mejoramiento individual y el adelanto colectivo.
- La reflexión hostosiana sobre la sociedad, la cultura y la historia.
- La afirmación de los valores que caracterizan al pueblo y la utilización de los símbolos nacionales como expresión de identidad puertorriqueña.

2. Currículo dirigido hacia el aprendizaje activo y hacia la construcción del conocimiento a través de:

La concepción del alumno como sujeto activo del proceso educativo que asume responsabilidad de su experiencia cognitiva, esto es, de su propio aprendizaje.

- La concepción del salón de clases como un laboratorio social.
- La integración de la tecnología, a través de una de las metas del DEPR, adoptando una actitud crítica, como alternativa para la investigación y el aprendizaje desde una perspectiva global e intercultural.
- La enseñanza integradora de temas y conceptos de las ciencias

sociales y las humanidades con otras áreas del conocimiento.

- La incorporación de las bellas artes, y de otras expresiones de la cultura para fomentar la creatividad y los talentos del estudiante.
 - La adopción del trabajo comunitario como estrategia de aprendizaje y como alternativa de aplicación práctica y de intervención social.
 - La formación del alumno como aprendiz, miembro activo de diversas comunidades, comunicador efectivo, emprendedor y ser ético.
3. El rol del docente de Estudios Sociales ante la implementación de las herramientas curriculares:
- Utiliza el marco curricular como punto de partida y lo adapta a las necesidades de su alumno, de su escuela y de su comunidad.
 - Reflexiona críticamente ante los temas de estudio, e investiga a través de la acción cotidiana del salón de clases para mejorar su propia práctica.
 - Incorpora diversas fuentes y recursos disponibles, incluyendo las redes de información electrónica.
 - Desarrolla vínculos entre su salón de clases y las diferentes instituciones sociales de la comunidad, de tal forma que puedan servir de escenario para la práctica del estudiante y de apoyo para su aprendizaje.
 - Utiliza la tecnología de manera crítica en sus diversas formas y posibilidades, con el fin de mejorar el aprendizaje del estudiante y de apoyo en su vida personal, social y laboral.
 - Planifica experiencias de aprendizaje en las que destaca la práctica, el laboratorio y el servicio comunitario con el fin de formar ciudadanos capaces de servir mejor a sus semejantes y de maximizar sus virtudes y talentos.

Provee y promueve experiencias educativas dirigidas hacia la protección y conservación de los recursos a tono con las iniciativas del Programa Contacto Verde. En suma, el Marco Curricular se concibe como un instrumento para instar y alentar posibilidades y para que el docente de Estudios Sociales pueda incorporar sus experiencias, aprovechar las de sus estudiantes y crear nuevos espacios de reflexión y discusión. Además, puede fortalecer el aprendizaje en sus diversas formas y particularidades. Así se valida la posibilidad de contribuir al desarrollo de este proyecto curricular desde la propia práctica pedagógica.



MISIÓN Y METAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS SOCIALES

Valores y necesidades educativas de los estudiantes y de su sociedad

Una sociedad democrática necesita ciudadanos con los conocimientos, las destrezas y las actitudes que se requieren para asumir consciente y responsablemente los roles sociales. Es necesario estimular a los estudiantes para que adopten valores, creencias y actitudes que propicien la mejor convivencia y les permitan actuar con mayor eficacia en la sociedad. Es necesario, a su vez, que el ciudadano de una sociedad democrática contribuya a la solución de los problemas que le afectan a través de la aproximación crítica a su realidad, esto es, mediante la reflexión y la acción. Por tanto, el docente del Programa Académico para la enseñanza de los Estudios Sociales provee continuas experiencias educativas que lleven al estudiante a atender los postulados de la sociedad en la que le ha correspondido vivir, para que sea capaz de contribuir en los diversos procesos que la caracterizan.

Ante la situación existente, resulta necesario que el estudiantado reconozca, como parte de una de las competencias del siglo XXI, el emprendimiento; además de como el desarrollo de una actividad económica nueva, lo entienda como una forma de pensar, en la que los individuos puedan identificar de manera clara las necesidades de su entorno para promover soluciones de manera creativa, rápida y responsable. Así mismo promueve el desarrollo de líderes emprendedores conscientes de la necesidad de actuar de forma activa a nivel comunitario, económico y social. El currículo de Estudios Sociales fomenta la participación activa y sistemática del estudiante en el análisis y en la solución de problemas, y en los procesos de toma de decisiones. Como parte del proceso de aprendizaje, se le proveen al educando las experiencias para participar en las actividades de la comunidad. Esto contribuye al desarrollo de la iniciativa personal, fomenta el espíritu de trabajo cooperativo y estimula la responsabilidad comunitaria. También promueve la responsabilidad de participar en los procesos económicos y laborales de Puerto Rico.

De otro lado, está la necesidad que tienen las nuevas generaciones de conocer y de apreciar el patrimonio cultural legado por sus antepasados, base indispensable para la identidad personal. De esta forma se fomenta que cada ciudadano sea capaz de aceptar la responsabilidad de conservar y enriquecer su patrimonio. El currículo de Estudios Sociales tiene la función vital de atender esta necesidad, a fin de desarrollar en el estudiante una clara identidad. La cual le permitirá enfrentarse satisfactoriamente con el acelerado cambio social que caracteriza a la sociedad moderna, como con aquellas corrientes que surgen de la tradición histórica y cultural que caracteriza a la sociedad puertorriqueña. Por esto, dentro del currículo de

Estudios Sociales, la formación constructivista -humanista adquiere una dimensión especial cuando se desarrolla en el contexto de la realidad histórica del pueblo de Puerto Rico. Contribuyendo a que el estudiante de la escuela puertorriqueña pueda ejercer la participación ciudadana y convertirse en protagonista de su propia historia.

Aspiración máxima de los Estudios Sociales ante las necesidades de los estudiantes y de la sociedad puertorriqueña

Los Estudios Sociales procuran responder a las necesidades y a los intereses que tienen los estudiantes del sistema educativo puertorriqueño. Estimula el desarrollo personal de estos de tal forma que su desempeño social se efectúe con mayor eficacia. Asimismo, aspira a que este desempeño se dé en un contexto de afirmación cívica y ética. También reconoce las necesidades de la sociedad puertorriqueña del siglo XXI y procura provocar la acción y la reflexión en torno a los problemas fundamentales de la misma, a fin de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos que la integran.

Desde esta perspectiva, la misión de los Estudios Sociales es contribuir a que el estudiante desarrolle al máximo sus potencialidades y sus capacidades, al mismo tiempo que logre un mayor entendimiento de sí mismo como ser humano y como miembro activo de la sociedad. Pretende que el estudiante tenga una mayor comprensión del proceso histórico y de los procesos sociales, con el objetivo de que participe consciente y activamente en su desarrollo y en su mejoramiento.

Al reconocer que el aprendizaje es un proceso que ocurre durante toda la vida, desde los grados primarios el estudiante debe estar expuesto a las competencias de adquisición y transferencia que le permitan tomar decisiones y desarrollar su proyecto de vida, su plan familiar y el plan de país. . Esto requiere que el estudiante:

- Aprenda a colaborar.
- Desarrolle destrezas de autocontrol y adopte formas de sana convivencia.
- Realice trabajo cooperativo.
- Actúe como líder emprendedor tomando decisiones asertivas.
- Actúe en forma racional y crítica frente a las controversias y aprenda a resolverlas con responsabilidad personal y ciudadana.
- Elija medios digitales para investigar y desarrollar alternativas de servicio ciudadano.
- Participe en procesos de toma de decisiones y en la solución de problemas.

A través del ejercicio progresivo de estas experiencias, se irán desarrollando en el estudiante los atributos que distinguen a un ciudadano responsable en una sociedad democrática: conciencia ciudadana, desarrollo personal y social, responsabilidad cívica y ética, participación en



el proceso político, y conciencia de la interdependencia.

Para alcanzar la mayor eficacia en la acción comunitaria a través del Programa de Estudios Sociales, y de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje, se toman en consideración varios principios relacionados con las características del estudiantado a quien va dirigida la enseñanza. Los mismos enmarcados en el desarrollo del aprendizaje basado en experiencias auténticas que permitan el análisis crítico del educando. De modo que despierte su interés en convertirse en agente activo y de cambio para el beneficio común. Para el logro de los principios educativos se toman en consideración las diferencias individuales; las características socioeconómicas y culturales; los conocimientos, las destrezas y actitudes; los intereses; y el desarrollo físico y emocional. Al estar consciente de que cada alumno es un individuo con rasgos que lo identifican y lo distinguen de los demás miembros de su grupo, y que estas diferencias individuales afectan al aprendizaje. El diseño y desarrollo curricular del Programa de Estudios Sociales toma en consideración estas diferencias particulares a fin de atenderlas en armonía con los recursos disponibles. El currículo de este Programa es amplio y variado de manera que los contenidos, materiales didácticos y las estrategias pedagógicas se ajusten, hasta donde sea posible, a las necesidades individuales del alumno.

La educación ciudadana como punto focal de los Estudios Sociales

Para alcanzar las competencias de saber ser y saber convivir, es imperativo provocar una participación cívica informada y comprometida con los valores y principios fundamentales de la democracia. Estos principios requieren que la decisión de participación de los ciudadanos sea libre y voluntaria. La educación tiene la responsabilidad de guiar el desarrollo de la conciencia cívica y democrática con el propósito de promover en los niños y en los jóvenes la competencia y la responsabilidad ciudadana, y estimular la participación de éstos en la vida de su comunidad y de la nación en sus diversas expresiones y aspiraciones. Desarrolla la capacidad para participar efectivamente en la vida política, al igual que en el sistema social en el que esta se desarrolla. La educación cívica está comprometida con el cumplimiento de las responsabilidades del oficio de ciudadano emprendedor y laborioso: analizar asuntos de interés, ejercer el derecho al voto, y de otro modo más amplio, influir en la política gubernamental, especialmente en aquellos asuntos que atañen al pueblo y al bienestar de las futuras generaciones.

La meta fundamental de la educación cívica es la participación activa, no la aceptación pasiva de las decisiones de otros. Los miembros de una comunidad política son sus ciudadanos y de ellos se espera una participación que propenda al bien común y a la protección de los derechos cívicos, individuales y colectivos, respaldada por la deliberación y la acción efectiva.

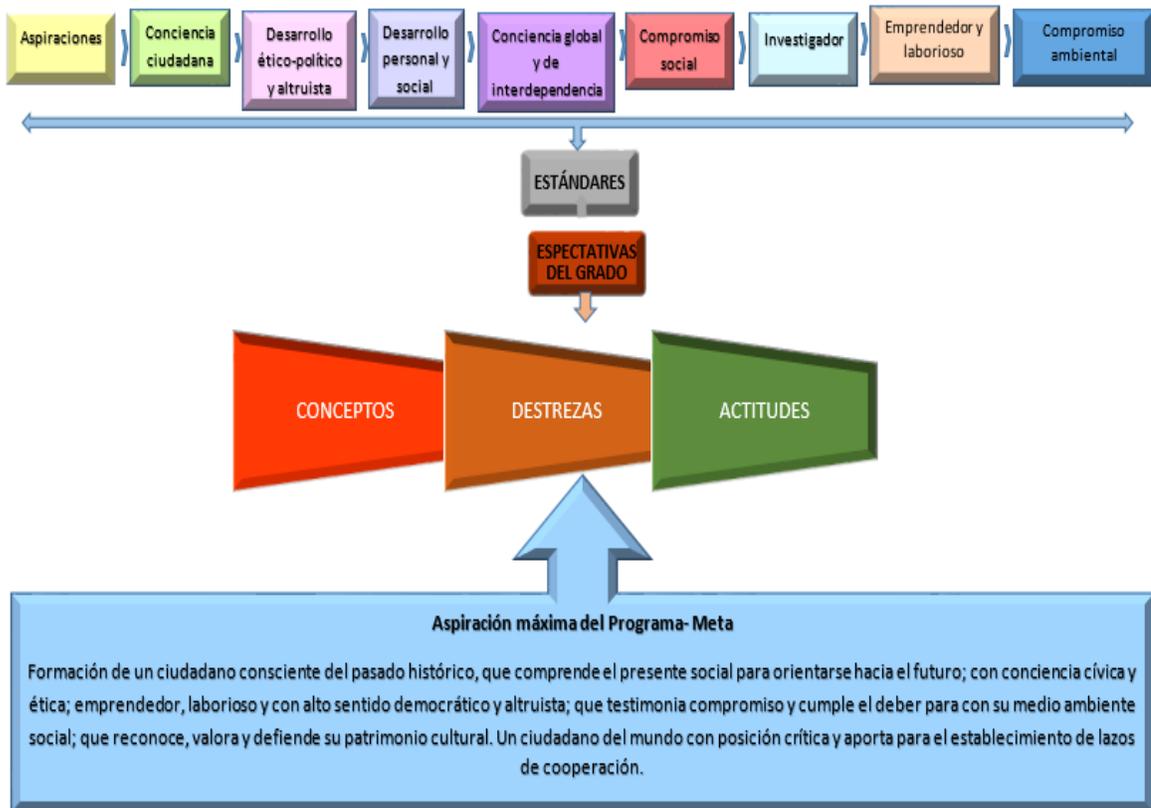
De acuerdo con lo planteado, las fuentes e instituciones que inciden en el proceso de la formación de una conciencia cívica son diversas. No obstante,

históricamente se le ha asignado a la escuela la misión especial de preparar a los jóvenes para actuar como ciudadanos emprendedores y laboriosos. En los demás escenarios interaccionan personas, grupos y organizaciones que desempeñan diversos roles en la vida del niño y tienen diferentes metas y responsabilidades que impactan su desarrollo. Por ejemplo, en ocasiones, los medios de comunicación pueden reforzar el aprendizaje de la conciencia cívica, pero en otras ocasiones, los mensajes y los modelos que le presentan al niño pueden ser contradictorios y hasta resultar opuestos a los que fomentan el hogar y la escuela. De ahí la importancia de valorar críticamente las alternativas que los medios de comunicación le presentan al estudiante de hoy. No obstante, la escuela sigue siendo el escenario más adecuado para promover los principios y valores necesarios para la educación ciudadana. La escuela brinda a los padres y a la comunidad las herramientas para desarrollar una conducta saludable. Al niño lo prepara para convertirlo en el estudiante como aprendiz de por vida, comunicador efectivo, emprendedor, ser ético y como miembro activo de diversas comunidades.

La escuela es la institución que puede fomentar conscientemente la preparación sistemática necesaria para equipar al niño y al joven con las competencias esenciales que le permitan asumir las responsabilidades de un ciudadano emprendedor, laborioso y responsable.

Los conceptos cívicos son necesarios para entender la historia, la geografía, la política y la economía. Los recursos de la ley, su función y los principios de justicia, igualdad, autoridad, libertad, responsabilidad, orden y privacidad son elementos esenciales de este currículo, al igual que la práctica de las destrezas de pensamiento crítico. Los Estudios Sociales tienen como meta la formación de un estudiante y egresado transformador que pueda funcionar de forma efectiva en el medio que le ha correspondido vivir. Es precisamente a través de la educación ciudadana que este Programa académico contribuye a que la escuela cumpla con su misión cívica y con el perfil del egresado. Se concibe la relación e interacción dinámica y firme entre la escuela y el Programa de Estudios Sociales como la aportación que hace la escuela para fortalecer la sociedad democrática que se aspira a alcanzar.

El organizador gráfico que aparece a continuación, procura ilustrar las ideas desarrolladas anteriormente.



El salón de clases como un laboratorio social

El salón de clases, partiendo de las metas de adquisición y transferencia, debe ser un lugar en el que se explora, se modifica y se estimula el pensamiento crítico de la experiencia del estudiante. Las actividades de aprendizaje que se desarrollan en la sala de clases deben servir de motivación y estímulo para que el estudiante comprenda la necesidad de aprender y acepte el reto de continuar su experiencia de aprendizaje. El desarrollo del currículo de Estudios Sociales convierte al salón de clases en una comunidad de vida, y en un laboratorio dinámico, donde el estudiante va desarrollando actitudes de compañerismo, solidaridad, cooperación y responsabilidades, tanto individuales como colectivas. Para que el salón de Estudios Sociales sea un espacio en el que se estudie la realidad social, tiene que funcionar como un laboratorio social donde se investigue y se experimente en torno a diferentes problemas que afectan a la sociedad. A partir de esta concepción constructivista de las experiencias de aprendizaje en las clases de Estudios Sociales, el estudiante desarrollará destrezas que le permitan enfrentarse satisfactoriamente a situaciones sociales en las que se tenga que promover la tolerancia, la responsabilidad social, la

justicia, la afirmación de la dignidad humana, la equidad y la igualdad en sus diversas formas y posibilidades. De esta manera, **el estudiante podrá verse a sí mismo como parte integrante de una sociedad con la cual tiene la responsabilidad de contribuir constantemente a su mejoramiento, a fin de alcanzar el desarrollo social y poder lograr la Vida Buena**¹.

El área de Currículo e Innovación Pedagógica promueve, a través de esta práctica en la enseñanza de la disciplina, que se desarrollen experiencias de aprendizaje en las cuales se puedan integrar los diferentes materiales, más allá de la confección de mapas, construcción de maquetas y elaboración de gráficas e ilustraciones.

Explorar con prácticas y ejercicios de la investigación social (arqueológica, geográfica, antropológica, política, económica, psicológica, sociológica e histórica), constituye una forma de afirmar la concepción científica de los Estudios Sociales. (Ver Apéndice 3).

Atención a la diversidad cultural

El propósito fundamental de los Estudios Sociales es proveerles a los estudiantes experiencias educativas para desarrollar la habilidad de tomar decisiones informadas y razonadas para alcanzar el bien común, como ciudadanos íntegros, en un contexto de diversidad cultural, en una sociedad democrática y un mundo interdependiente. Precisamente para garantizar los procesos educativos, es necesario que el maestro, como facilitador, desarrolle un ambiente en la sala de clase altamente motivador. El Programa fomenta la construcción de un ambiente en la sala de clase en que se garantice el respeto a la diversidad cultural y a la dignidad de todos los aprendices. De este modo, se logra que prevalezca la seguridad, el respeto y la igualdad hacia todos los estudiantes, teniendo como resultado un aprendizaje efectivo y significativo.

Además de las diferencias culturales, el docente debe conocer y entender otras diferencias existentes en una comunidad de estudiantes para lograr los objetivos propuestos. Entre estas diferencias están la diversidad: social, económica, de aprendizaje e individual. Su fin es el de servir adecuadamente a los siete sub-grupos poblacionales identificados por el **Departamento de Educación de Puerto Rico en el Plan de Transformación con Visión Longitudinal**: estudiantes bajo el nivel de pobreza (basado en el ingreso familiar); estudiantes con discapacidades; estudiantes con limitaciones lingüísticas en español (LLE); estudiantes puertorriqueños; estudiantes hispanos (que no sean puertorriqueños); y estudiantes blancos no hispanos.

Los conocimientos, disposiciones y ejecutorias, sobre la diversidad en todas sus manifestaciones se encuentran establecidas en el documento que estipula los **Estándares Profesionales de los Maestros de Puerto Rico (2008)**; Estándar #5: Diversidad y necesidades especiales. *“La población estudiantil que un maestro atiende se caracteriza, sobre todo, por la diversidad.*

¹ La “Vida Buena”, se objetiva, sobre concreciones de justicia social que no es otra cosa que la generación de condiciones óptimas, dignas y concretas a través de la lucha y del trabajo, unidos en un devenir único en la transformación del mundo que la humanidad anhela para su vida activa como ser perteneciente a una especie que también desarrolla su conciencia y espíritu, no para beneficio de unos cuantos sino para la sociedad, (Chalmeta ,1996).



Factores tales como la clase social, el género, el origen étnico y el lenguaje son manifestaciones de lo heterogéneo de la población estudiantil. Además, en Puerto Rico existe una gran cantidad de estudiantes que se caracterizan por tener necesidades especiales lo que hace que la atención planificada a éstos sea imprescindible para lograr que esos niños y jóvenes alcancen el máximo de aprendizaje. Esta población estudiantil incluye, entre otros, alumnos con impedimentos físicos y cognitivos, que los colocan en desventaja si no participan en experiencias diseñadas con sus necesidades en mente. También hay estudiantes que tienen unas capacidades excepcionales para el aprendizaje académico y que, igualmente, necesitan atención y asistencia especial para que logren un aprendizaje profundo. Es por esto que todo maestro debe conocer y entender los aspectos fundamentales de la educación especial que aplica a estos alumnos, aunque no sean especialistas del área, para llevar a cabo los acomodos razonables y hacer su labor más efectiva y procurar una educación equitativa para todos sus estudiantes”.

Respuesta a la Intervención (RTI por sus siglas en inglés)

Parte de los estudiantes que reciben nuestros docentes pueden tener dificultades para aprender, pues su desempeño académico y/o comportamiento así lo evidencia. Sus dificultades en la escuela pueden deberse a factores socio-culturales, limitaciones lingüísticas, asistencia escolar insuficiente, o la falta de instrucción apropiada. En algunos casos, una necesidad especial de tipo físico, como una necesidad especial en la adquisición de conocimiento puede dificultarle el aprendizaje al alumno.

Durante años el Departamento de Educación de Puerto Rico ha intentado proveer ayuda a esos alumnos, mediante una variedad de abordajes, incluyendo los programas académicos, programas de servicios como el de educación especial y el Título 1. En la actualidad, a través de la Ley de Educación Primaria y Secundaria (ESEA por sus siglas en inglés) y la Ley de 2004 de Educación para Individuos con Discapacidades (IDEA por sus siglas en inglés), proveen apoyo adicional para los alumnos que tienen dificultades con la formación académica básica general. En correspondencia a lo anterior, la respuesta de intervención (RTI), es el apoyo que debe proveerse al momento en que los estudiantes comienzan a demostrar señales de tener dificultades. Esta es una manera de ayudar a todos los estudiantes a tener éxito, incluyendo los alumnos con dificultades. La meta final de la RTI es prevenir el fracaso y lograr que todos los alumnos puedan aprender con éxito, independientemente pertenezca a alguno de los subgrupos identificados para la instrucción diferenciada. El enfoque de la Respuesta a la Intervención es proveer servicios e intervenciones para ayudar a todos los alumnos, además, mejorar la identificación temprana y el apoyo a alumnos con necesidades de aprendizaje y comportamiento, independientemente estén diagnosticados o no con alguna condición o necesidad especial que pueda afectar su desarrollo académico.

Mediante el modelo RTI, la Área de Currículo e Innovación Pedagógica persigue proveer ayuda extra a alumnos que evidencien alto dificultades en sus

cursos. RTI se puede implementar en cualquier nivel de grado (primario o secundario) y para cualquier área del desarrollo académico (lectura, matemáticas, ciencias, Estudios Sociales, entre otros.). También se puede utilizar para mejorar la conducta del alumno. En un proceso de RTI, se monitorea de cerca el progreso que cada alumno hace a cada nivel de la intervención (3 niveles). Los resultados del monitoreo se usan para tomar decisiones basadas en las investigaciones o datos, acerca de las necesidades de que haya más educación y/o intervenciones sobre la educación general.

La respuesta a la intervención (RTI) es un acercamiento multidisciplinario para la identificación de necesidades de aprendizaje y conductas de riesgo con la intención de proveer intervención temprana al alumnado. RTI, inicia con instrucción de alta calidad e investigación general o universal de todos los niños en la sala de clase regular “screening”. Lo que proporciona indicadores para la intervención e información del desempeño estudiantil para la intervención de los profesores de la sala de clases regular, de docentes de educación especial, y del personal de apoyo. Como resultado, se establece el plan de intervención individual. Se supervisa de cerca para determinar el índice de aprendizaje y el nivel del funcionamiento de cada estudiante. Las decisiones educativas sobre la intensidad y la duración de intervenciones se fundamentan en la respuesta del estudiante con relación a la instrucción.

La respuesta de intervención es la estrategia para tomar decisiones académicas y conductuales creando un sistema bien-integrado de la instrucción y de la intervención basada en datos (resultado de la matrícula individual). RTI, provee una manera más objetiva de analizar el rendimiento académico del alumnado. Utiliza los datos, como los reportes del monitoreo del progreso, ayuda a los maestros y padres según la integración del modelo sistémico de ciudadanía auténtica basado en el Modelo de “Leading by Convening” que promueve la toma de decisiones compartida en un sistema horizontal donde todos y todas son responsables en la solución de problemas y en exceder las expectativas de cada escuela. De esta forma, podrán comprender el desarrollo del alumno en comparación con las expectativas para el nivel del grado. Al proveer ayuda desde el principio a través del proceso de la RTI, se puede disminuir el nivel de fracaso académico que puedan experimentar los estudiantes. Mantener a los alumnos en su nivel de grado o lo más cerca posible, incluso en los primeros grados, es esencial para la auto-estima del alumno y el éxito futuro en la escuela. RTI, mejora la identificación temprana para la intervención.

Instrucción diferenciada

La enseñanza diferenciada se basa en la creencia de que la sala de clases agrupa estudiantes con diferentes capacidades o formas de aprender y reconoce que se debe empezar donde cada estudiante se encuentra, en vez de adoptar un enfoque estándar que da por sentado que todos los estudiantes de un nivel deben saber lo mismo y aprender de la misma forma. A tales fines, el Modelo de Respuesta de Intervención (RTI) está dirigido a garantizar la calidad



de la enseñanza básica. Proporciona en intervenciones y apoyo de alta calidad instrucción diferenciada, un enfoque sistemático y comprensivo sobre la realidad académica del estudiantado.

Como parte de la planificación del proceso de aprendizaje se incluye un banco de estrategias instruccionales diferenciadas para abordar las diversas necesidades de los estudiantes. Las actividades que se incluyen sirven como recursos para los maestros de manera que puedan seleccionar estrategias específicas que aborden las necesidades académicas y de desarrollo para cada estudiante o grupo con necesidades similares.

En un salón de clases que se atienden las diferencias, los maestros utilizan la investigación en acción para entender a sus estudiantes e involucrarlos continuamente en la toma de decisiones. Como resultado de esto, los estudiantes ganan mayor independencia como aprendices. Con el diseño de las estrategias adecuadas y efectivas dirigidas a atender las diferencias de aprendizaje de los estudiantes, estos logran obtener las opciones para obtener información, encontrarle sentido a las ideas y expresar lo aprendido.

En conclusión, el maestro utiliza la instrucción diferenciada para ofrecer a cada uno de los estudiantes varias alternativas para aprender. Esto incluye a los estudiantes que tienen Programas de Educación Individualizadas. Esta estrategia, no reemplaza los objetivos y metas establecidos con las particularidades del educando. Es decir, con la instrucción diferenciada el maestro personaliza su enseñanza para ayudar al estudiante a cumplir las expectativas (metas y objetivos).

Metas para cumplir con la visión y la misión para satisfacer las necesidades de los estudiantes y de la sociedad

Las metas que se fija un programa de estudios representan el universo de conocimientos, competencias y sensibilidades que se espera que desarrolle el estudiante como resultado del acervo de experiencias a las que se expone en los cursos y actividades que forman parte de dicho programa curricular. Estas metas están dirigidas a que el alumno pueda desarrollar una comprensión crítica de la realidad, propiciar su autodesarrollo integral, y a estimular y provocar la transformación social.

“Los Estudios Sociales son el estudio integrado de las ciencias sociales y las humanidades para promover la competencia cívica. Dentro del programa escolar los Estudios Sociales proveen un estudio coordinado y sistemático que deriva su contenido de disciplinas, tales como: antropología, arqueología, economía, geografía, historia, leyes, filosofía, ciencias políticas, sociología, religión y psicología, así como también de contenidos apropiados de las humanidades, las matemáticas y las ciencias naturales. El propósito fundamental de los Estudios Sociales es ayudar a los estudiantes a desarrollar la habilidad de tomar decisiones informadas y razonadas para alcanzar el bien común, como ciudadanos íntegros en un contexto de diversidad cultural, en una sociedad democrática y en un mundo interdependiente.”

El Programa de Estudios Sociales establecerá parámetros para la instrucción de la materia en la que serán desarrollados estudiantes con las competencias del Perfil del Estudiante Graduado de Escuela Superior. Mediante el diseño de herramientas curriculares de alto rigor y alineadas de forma horizontal y vertical enmarcadas en el modelo Prek-16.

En consecución de los requerimientos académicos de adquisición y transferencia del conocimiento, respuesta a las necesidades de los estudiantes y de la sociedad puertorriqueña del siglo XXI, el Programa de Estudios Sociales establece las siguientes metas específicas:

- **Identidad cultural**
Reconocimiento y valoración de los atributos del ser puertorriqueño: afirmación de la identidad nacional y de los valores que representan a la patria y al pueblo en sus diversas manifestaciones y diferentes momentos históricos.
- **Acción ciudadana**
Estimulo hacia la acción ciudadana para la solución de problemas sociales que afectan la sana convivencia, la paz y la vida en sociedad, para atender los problemas de la drogadicción y el narcotráfico; la delincuencia y la violencia; la corrupción y todo lo que atente contra la convivencia humana.
- **Reconocimiento de la importancia del trabajo y su relación con los procesos económicos**
Identificación del trabajo como actividad humana que se desarrolla a través de iniciativas personales, sociales, gubernamentales y de otros grupos de acción ciudadana, que procuren disminuir el desempleo y la pobreza, y estimular la economía como estrategia que propicie el ahorro, el consumo medido, el disfrute y la protección de los bienes y servicios que forman parte del patrimonio del pueblo en armonía con el ambiente.
- **Participación efectiva en una democracia**
Fomentar nuevas formas de practicar la democracia y de participación cívica y ciudadana que propenda al desarrollo de una cultura de solidaridad y de consenso. Al mismo tiempo, se promueve el disfrute de los derechos y el cumplimiento de los deberes del ciudadano.
- **Desarrollo de la estima propia**
Responsabilidad del ser humano en su función con la propia vida a fin de educar la persona, formar el carácter y afirmar la dignidad humana para alcanzar la felicidad.



- **Valoración del patrimonio natural**
Reconocimiento del espacio físico como escenario de vida y patrimonio común que requiere la acción individual y las iniciativas colectivas, con el propósito de promover el desarrollo sostenible, la protección, la preservación, la conservación y la utilización sabia de los recursos.
- **Atención a la diversidad cultural**
Aceptación de la diversidad cultural y reconocimiento de los derechos de los diversos grupos humanos, así como del respeto con el cual deben ser tratados, a fin de combatir el discrimin, evitar el prejuicio y desarrollar la tolerancia.
- **Uso efectivo de la tecnología**
Utilización de la tecnología con una actitud crítica que reconozca las aportaciones de esta para el adelanto de las sociedades, así como el desafío que representa para las creencias y los valores de los diferentes grupos humanos, e integración efectiva de la misma para los estudios y las investigaciones sociales.
- **Interdependencia entre los grupos y los pueblos**
Valoración de la interdependencia como estrategia de unidad y de solidaridad entre los pueblos, que propicie el entendimiento en un contexto de relaciones globales en los órdenes político, económico, social y cultural.
- **Fomento de las relaciones interpersonales**
Afirmación de las relaciones interpersonales que propendan a una sana convivencia, a un ambiente de concordia y de consenso, y a una cultura de paz y armonía social.
- **Desarrollar un ciudadano emprendedor**
Impulso de una cultura empresarial mediante la creación de proyectos, microempresas, modelo de autogestión y sustentabilidad, adaptado a las exigencias del mundo contemporáneo.

LOS ESTUDIOS SOCIALES: CONSIDERACIONES SOBRE SU NATURALEZA Y SUS OBJETIVOS

Epistemología de los Estudios Sociales: perspectiva interdisciplinaria de la asignatura

La epistemología es parte de la filosofía que estudia el conocimiento en sus múltiples manifestaciones. Cada campo del conocimiento tiene su propia epistemología, es decir, tiene sus propias características, ese conjunto de rasgos que lo distinguen de otras disciplinas. De ahí que los Estudios Sociales, como área del conocimiento, tenga también sus propias características. Al desarrollar una aproximación a la epistemología de las asignaturas, se pueden identificar cuatro áreas fundamentales, a saber: teoría, estructura, método e historia. En los temas subsiguientes se presentan aspectos relacionados con estos rasgos.

Objeto de atención de la asignatura

El objeto de atención de la asignatura se centra en la integración del conocimiento de diversas disciplinas de las ciencias sociales, las humanidades, y otras disciplinas del currículo. Su finalidad es clara, la competencia cívica. Los Estudios Sociales constituyen el área del currículo que estudia al ser humano en sociedad, en el pasado, el presente y la forma de cómo este interactúa con su medio ambiente social y natural.

A través de los años se han propuesto muchas definiciones para el término Estudios Sociales como área de estudio y formación humana. Estas definiciones se configuran en respuesta a los cambios y a las transformaciones que ocurren en determinado lugar y época. Estos cambios también se dan por las nuevas corrientes de aprendizaje y por las prácticas pedagógicas del momento. Para efectos de este documento, se adopta la definición propuesta por el principal organismo en esta área de estudio, el *Nacional Council for the Social Studies (N.C.S.S.)*.

Perspectiva interdisciplinaria de la asignatura

Los Estudios Sociales derivan su nombre y su contenido de las diversas disciplinas de las ciencias sociales, (National Council for the Social Studies, Washington, 2010). Estas proporcionan al Programa de estudio: problemas, preguntas, datos, conceptos, generalizaciones, métodos y técnicas de investigación para la comprensión y el análisis crítico de la realidad social. Este contenido se organiza con fines pedagógicos y se adapta a los objetivos educativos de los Estudios Sociales, los que responden a los niveles de desarrollo de los estudiantes y a los valores y problemas fundamentales de la sociedad. Los Estudios Sociales se orientan hacia la utilización práctica del



conocimiento que proviene de las ciencias sociales, y toman en cuenta las implicaciones valorativas y la realidad social del mundo contemporáneo.

Las ciencias sociales son producto de la investigación, la reflexión y la experiencia. El término ciencias sociales es un nombre genérico y abarcador que se refiere a un conjunto de ciencias que estudian: al ser humano en sus relaciones con otros seres humanos, a las sociedades con sus respectivas historias, así como las fuerzas que explican sus cambios y transformaciones. Las disciplinas de las ciencias sociales tienen como objeto de estudio fundamental el comportamiento del ser humano en sociedad y la manera en que los individuos y los grupos actúan en varios ambientes. Por ejemplo: la geografía estudia cómo los seres humanos actúan en función de su ambiente físico, de su espacio; la economía estudia la manera cómo los individuos utilizan los recursos materiales; la sociología estudia las condiciones y el desenvolvimiento de las sociedades humanas; la antropología estudia cómo los aspectos biológicos y ambientales determinan la conducta humana y la cultura; la psicología centra su atención en el estudio de los procesos mentales y la conducta del individuo, y la ciencia política estudia a los seres humanos en su relación con la organización del poder en la sociedad. La historia, como parte de las ciencias sociales, se ocupa del estudio del ser humano en diferentes contextos: físico, social, económico, político y cultural. Estos contextos de igual modo se estudian partiendo de las coordenadas de tiempo y espacio.

Ahora bien, la presencia de las ciencias sociales en el Programa de Estudios Sociales tiene unos objetivos que se consideran fundamentales. Estos son:

- Procurar la información necesaria para situar al estudiante en su propio ámbito cultural y social.
- Estimular al estudiante a interpretar el conocimiento al que se expone de tal forma que pueda comprender su mundo y valorar críticamente las intenciones de las interpretaciones que formula en torno a sus propios problemas.
- Presentar los contenidos de tal forma que las actividades y las tareas en las cuales participa el estudiante le permitan traducir el conocimiento en comportamientos sociales, democráticos y solidarios.

Aunque las diversas disciplinas de las ciencias sociales forman una unidad indispensable para entender el comportamiento humano en sociedad, cada una de ellas selecciona una perspectiva de este como objeto de estudio.

Los propósitos y el objeto de estudio de las ciencias sociales sirven de punto de partida para formular los objetivos de la enseñanza en Estudios Sociales. Las ciencias sociales nutren a los Estudios Sociales con datos, conceptos y generalizaciones que se producen a través de la investigación generada en estas disciplinas. Las ciencias sociales son fuentes de información en lo que respecta a los procesos de investigación y a las destrezas de análisis de los temas centrales que se estudian en las mismas.

Para explicar la compleja realidad de una sociedad, las ciencias sociales emplean el procedimiento científico que conlleva, entre otros, los siguientes pasos:

- Identificar y exponer el problema.
- Formular las hipótesis.
- Recoger evidencia relacionada con el problema o la situación que se estudia.
- Analizar y evaluar la evidencia recogida para formular conclusiones y comprobar las hipótesis.
- Aplicar el conocimiento adquirido a nuevas situaciones.

Los Estudios Sociales utilizan este procedimiento para analizar el comportamiento de la sociedad. De ahí que al estudiar la sociedad científicamente se puedan identificar sus problemas y formular recomendaciones para su solución.

En resumen, se podría afirmar que la diferencia básica entre los dos términos, ciencias sociales y Estudios Sociales, está en los objetivos que persiguen ambos. Dado que las ciencias sociales son el estudio sistemático del comportamiento humano, estas tienen como objetivo fundamental la creación del conocimiento nuevo y el refinamiento del existente. Mientras que los Estudios Sociales contribuyen a la formación del estudiante con actitudes, conocimientos y destrezas que le permiten la utilización efectiva de la información que proviene de las ciencias sociales para entender la sociedad y ayudar a su funcionamiento y su transformación. En este sentido, los Estudios Sociales persiguen un objetivo de naturaleza pedagógica.

Es pertinente señalar que los Estudios Sociales se nutren también de las humanidades. Las humanidades son el estudio del ser humano a través de su obra creativa y a través de su desarrollo histórico. Este campo del conocimiento examina la expresión humana en su facultad creativa, de obras, ideas y valores en las diferentes culturas o pueblos que se producen a través del tiempo. Las disciplinas humanísticas, como la filosofía, las bellas artes, la ética, el derecho, la religión, permiten conocer mejor lo específicamente humano en su grandeza, sus limitaciones y su diversidad. A través de este conocimiento se espera humanizar al estudiante al suscitar en él un espíritu crítico y un sentido de dignidad y solidaridad hacia la obra humana. Si las ciencias sociales proporcionan a los Estudios Sociales, sobre todo, conceptos y métodos para la explicación de la realidad social, las humanidades proporcionan una perspectiva ética y estética de aprecio y admiración por la creación humana, y una perspectiva temporal y crítica en torno a la misma.

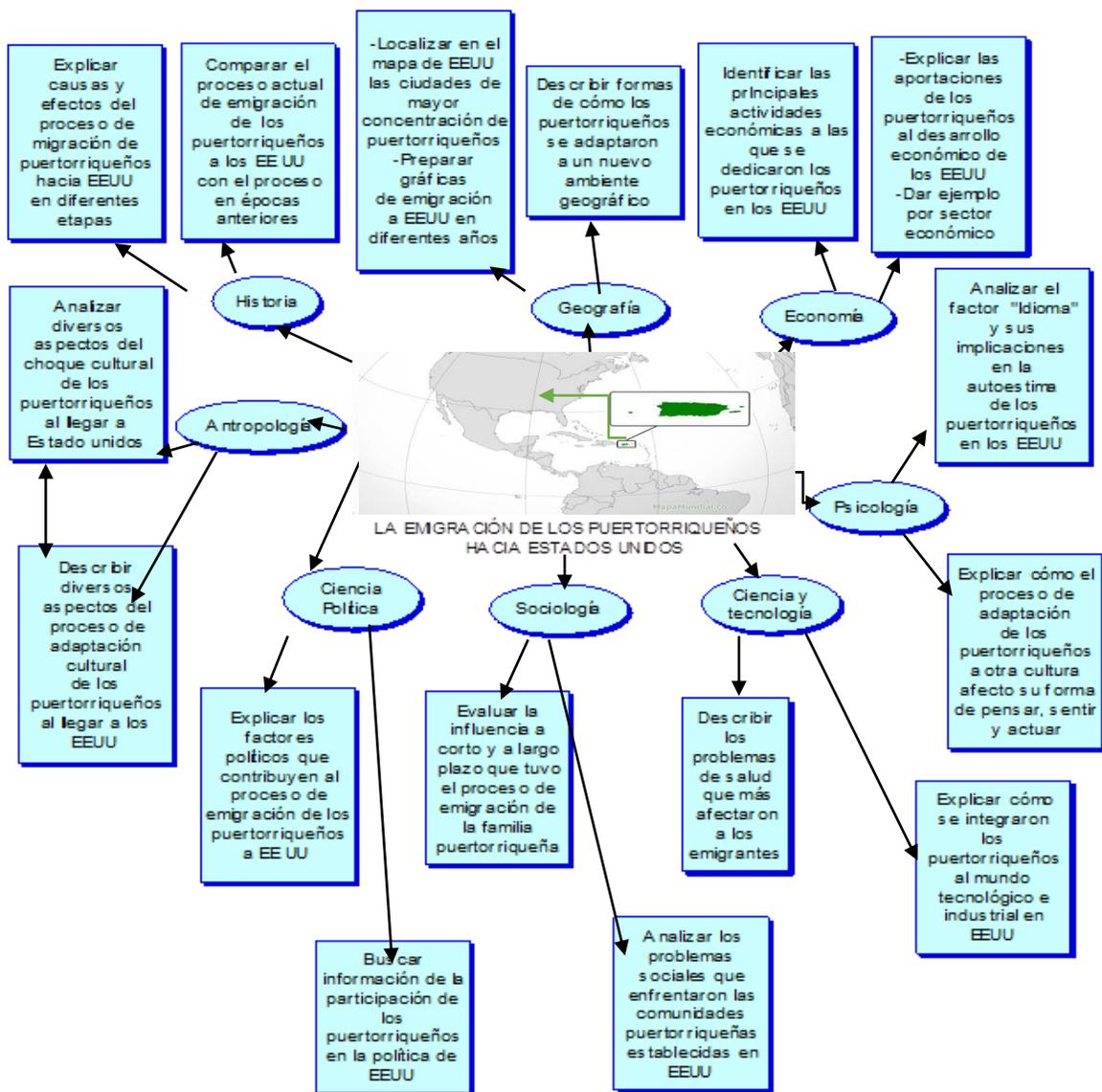
La importancia que el Programa de Estudios Sociales confiere al estudio histórico y al estudio del comportamiento humano es que facilita la integración de la perspectiva científico-social con la dimensión valorativa de las humanidades. La perspectiva científico-social y humanista que aportan los Estudios Sociales es fundamental para el desarrollo de la educación general que se aspira que caracterice a todos los egresados del Sistema Educativo del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.



El Programa de Estudios Sociales al reconocer el ámbito disciplinal de las ciencias sociales y las humanidades en toda su riqueza y en todo su potencial creador de conocimientos, no privilegia materias en particular, y reconoce a todas las ciencias sociales y a las humanidades en su capacidad integradora, sin que con esto se reduzca la peculiaridad semántica de cada una. Con esto, por ejemplo, se procura reconocer a la historia y a la geografía de la misma forma que a la economía y a la sociología.

LOS ESTUDIOS SOCIALES Y SU RELACIÓN CON LAS CIENCIAS SOCIALES, LAS HUMANIDADES Y OTRAS

INTEGRACIÓN A TRAVÉS DE LAS DIVERSAS DISCIPLINAS DE LAS CIENCIAS SOCIALES



Áreas de conocimiento: Construcción del conocimiento en los Estudios Sociales

¿Por qué enseñar Estudios Sociales?

¿Por qué se incluye en el currículo escolar esta materia de estudio?
¿Qué beneficios obtiene el estudiante como resultado de estar expuesto a las experiencias educativas de los Estudios Sociales? ¿Qué oportunidades hay de aplicar lo aprendido en esta materia?

¿Qué cambios positivos en la conducta del estudiante podemos esperar como resultado de su exposición a los Estudios Sociales?

La contestación de cada una de estas preguntas es fundamental para explicar la importancia y el significado de la existencia de un programa de Estudios Sociales en un sistema educativo. Los siguientes postulados representan algunos principios generales que justifican la razón de ser de los Estudios Sociales dentro del currículo escolar.

1. Ayudan al estudiantado a desarrollar conciencia de sí mismo, a examinar y clarificar sus valores, y a desarrollar un sentido de identidad personal y de pertenencia a un lugar y a una cultura determinada.
2. Proveen al estudiantado experiencias educativas para entender los eventos pasados, así como para conocer acerca de las personas y sus roles en sus respectivas épocas y lugares.
3. Promueven en el estudiantado el entendimiento y la aceptación de la diversidad humana y cultural en sus diferentes contextos y realidades.
4. Proporcionan al estudiantado conocimientos de diversos sistemas económicos, políticos y sociales alrededor de los cuales los seres humanos han organizado su vida colectiva, en el pasado y en el presente y lo equipan para interactuar responsablemente en una democracia.
5. Equipan al estudiantado con las destrezas necesarias para investigar sobre problemas sociales y reaccionar críticamente a soluciones presentadas por otros, así como para presentar las propias y participar en la acción ciudadana.
6. Ofrecen al estudiantado para que el estudiante descubra las tendencias que se perfilan para el futuro y el rol que puede desempeñar en la configuración de los cambios de su sociedad.
7. Propician que el estudiantado aprecie los esfuerzos de las personas para mejorar las condiciones de vida mediante formas creativas de expresión y métodos constructivos de solución de problemas.
8. Capacitan al estudiantado para entender el proceso de toma de decisiones en la interacción social y lo equipan con las destrezas necesarias para tomar decisiones efectivamente.
9. Desarrollan la habilidad del estudiantado para desempeñarse efectivamente en circunstancias, tanto cooperativas como competitivas, con el fin de lograr metas trazadas.



10. Promueven en el estudiantado sentido de igualdad, tolerancia y justicia, así como actitudes de solidaridad con la defensa de los derechos humanos y la búsqueda de la paz.

Estos postulados representan principios fundamentales de los Estudios Sociales y proveen las razones primordiales que justifican su existencia en el currículo escolar. El valor real del Programa de Estudios Sociales radica en promulgar y ejecutar día a día estos principios. Esto, por tanto, tiene que trascender los fundamentos teóricos para traducirse en experiencias concretas de la vivencia en la sala de clases. Cuando esto ocurre es que en realidad se puede afirmar que los Estudios Sociales preparan al estudiante para asumir responsabilidades para cambios positivos y acciones cívicas constructivas; que lo instan verdaderamente, no solo a imaginar, sino a construir un mundo mejor.

Principios que propician la excelencia en los Estudios Sociales

Todo programa de estudio que procura la excelencia como objetivo educativo planifica y desarrolla sus experiencias educativas alrededor de unos principios de enseñanza y aprendizaje que tengan aplicabilidad en todos los grados, niveles y las diferentes áreas de contenido.

El Programa de Estudios Sociales identifica y describe los siguientes principios de enseñanza y aprendizaje como los fundamentales para alcanzar el alto rendimiento de la gestión educativa:

1. La enseñanza y el aprendizaje de los Estudios Sociales son eficaces cuando estos son significativos.
 - a. El estudiantado construye conocimientos, desarrolla destrezas y valores que le sean útiles para su vida escolar y comunitaria.
 - b. El significado del contenido depende de la profundidad con que se presente y la metodología utilizada para lograr su comprensión y su aplicación en la vida diaria.
 - c. La interacción en la sala de clases se centraliza en el análisis de temas importantes.
 - d. Las actividades y estrategias de “assessment” y de evaluación se desarrollan en torno a los contenidos en los que se centra el aprendizaje del estudiante.
 - e. El docente planifica, desarrolla y evalúa el proceso de enseñanza y aprendizaje de manera reflexiva y crítica.
2. La enseñanza y el aprendizaje de los Estudios Sociales son eficaces cuando ambos procesos son integradores.
 - a. El estudio de los temas en los Estudios Sociales se realiza en forma integradora.
 - b. La enseñanza de los Estudios Sociales es integradora en la medida en que conecta el tiempo y el espacio.

- c. La enseñanza de los Estudios Sociales integra el conocimiento, las destrezas, las creencias, los valores y las actitudes con la acción ciudadana.
 - d. La enseñanza de los Estudios Sociales integra en forma efectiva la tecnología a las experiencias educativas.
 - e. La enseñanza y el aprendizaje de los Estudios Sociales se integra a través de todo el currículo escolar.
3. La enseñanza y el aprendizaje de los Estudios Sociales son eficaces cuando están basados en valores.
 - a. Se considera la dimensión ética de los temas y se desarrolla la discusión de asuntos controversiales en un contexto reflexivo y crítico que conduzca a la búsqueda del bien común.
 - b. El alumnado aprende a pensar críticamente, y toma decisiones sobre asuntos sociales basado en consideraciones éticas.
 - c. El estudiantado adquiere conciencia de los valores, discute las implicaciones de las diferentes alternativas y asume posiciones en un contexto democrático.
 - d. Los Estudios Sociales examinan puntos de vista divergentes sobre un mismo asunto.
 4. La enseñanza y el aprendizaje de los Estudios Sociales son eficaces cuando son retantes.
 - a. El estudiantado trabaja hacia el logro de las metas instruccionales, individual y colectivamente.
 - b. El docente facilita los procesos de inquirir y usa estrategias y técnicas para fomentar un proceso similar en el estudiante.
 - c. El docente muestra interés y respeta el pensamiento del estudiante y estimula que esté presente argumentos fundamentados y razonados.
 5. La enseñanza y el aprendizaje de los Estudios Sociales son eficaces cuando estos procesos son activos.
 - a. La enseñanza activa en Estudios Sociales fomenta el pensamiento reflexivo y la toma de decisiones como procesos instruccionales fundamentales.
 - b. El alumnado desarrolla nueva comprensión a través de la construcción del conocimiento.
 - c. El discurso interactivo facilita la construcción de significados, lo cual se requiere para desarrollar una comprensión social más amplia.
 - d. El docente modela, explica y expone al estudiante a diferentes alternativas para alcanzar el conocimiento. Este pasa a ocupar una posición de líder educativo menos directivo, y estimula el trabajo independiente en el estudiante.



- e. La enseñanza efectiva de los Estudios Sociales se fundamenta en actividades que tienen aplicación para la vida diaria, en las que se utiliza el contenido y las destrezas de este campo de estudio.

Cada asignatura tiene su peculiaridad metodológica y una forma particular de construir conocimiento. Los Estudios Sociales constituyen una asignatura que integra conocimiento derivado de las ciencias sociales, las humanidades y de otras áreas del conocimiento como las ciencias naturales y la tecnología, y se nutre, a su vez, de la riqueza metodológica de estas disciplinas. De ahí que los Estudios Sociales incorporen conceptos, procedimientos y destrezas provenientes de diferentes campos del saber. Si bien la historia aporta hechos producto de la investigación histórica, la sociología aporta conceptos, principios y teorías productos de la investigación social.

La matrícula y la docencia del Programa de Estudios Sociales tienen ante su consideración una diversidad de alternativas para construir conocimiento. La práctica del laboratorio, la investigación bibliográfica o el estudio de campo, así como la entrevista, ya sea de historia oral o para la investigación etnográfica, y la utilización de múltiples fuentes: iconográficas, arquitectónicas, arqueológicas, archivísticas y documentales, entre otras, son herramientas útiles para la construcción del conocimiento en esta asignatura.

En fin, la construcción del conocimiento en esta disciplina se nutre fundamentalmente de la investigación generada en las diferentes áreas del conocimiento y de los desarrollos alcanzados en las diversas disciplinas. No obstante, lo anteriormente expuesto, el Programa de Estudios Sociales concibe el salón de clases como el espacio primario y fundamental para la construcción del conocimiento.

Concepto: Organización espacial

En un sentido amplio, la geografía es la ciencia que trata sobre la organización del espacio en la superficie de la Tierra, considerada esta como morada del ser humano. La geografía estudia las variaciones de las distribuciones de los fenómenos de la superficie terrestre, y establece las relaciones entre el medio natural y el ser humano. De esta manera, la geografía trata de proporcionar una descripción e interpretación racional, precisa y ordenada del carácter variable de la superficie de nuestro planeta. Analiza los hechos y fenómenos geográficos en sus causas y consecuencias, y establece la relación entre los mismos. Ese conjunto de caracteres físicos y biológicos, unido a los elementos que aporta la sociedad humana, configuran lo que se llama medio ambiente. Existe, por tanto, un medio ambiente natural y un medio ambiente humano. Cuando se estudia la geografía (la organización del espacio) de un determinado lugar, lo que se hace es estudiar los elementos que componen su medio ambiente natural, y los elementos que componen su medio ambiente social, así como la interrelación entre ambos conceptos.

El concepto de organización espacial y la relación entre sus diversos elementos se puede ilustrar con el organizador gráfico que sigue a continuación:



Concepto: Proceso histórico

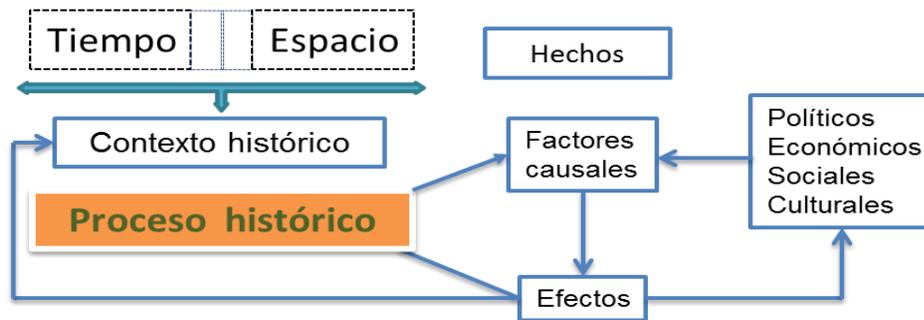
Los historiadores analizan los acontecimientos y eventos como procesos, no como hechos aislados. De esta manera, estudian los eventos como conjuntos de partes que ejercen influencia recíprocamente. Por tal razón, cuando se estudia un hecho o acontecimiento se analizan los diversos factores que se dan para que este ocurra. Estos diversos factores se denominan conjunto de partes de un evento. Este conjunto es dinámico y su desarrollo es temporal, esto es, que se da a través del tiempo. El historiador trata de entender los hechos o acontecimientos como partes de un todo en desarrollo, y procura entender las relaciones de causa y efecto entre ellas. Esto es lo que se conoce como explicación histórica. La explicación histórica se da en términos del siguiente proceso: formular un problema, establecer unos hechos, determinar unos eventos, determinar el orden y la secuencia de estos, identificar los factores causales, determinar la interrelación entre estos, así como los efectos de este acontecimiento.

El objetivo de estudio de la historia es el ser humano en sociedad. De esta forma, todo el quehacer humano es susceptible de estudio por la historia. El historiador posee ciertos marcos conceptuales que le permiten captar el carácter complejo de la acción humana. Uno de los marcos conceptuales principales es el proceso histórico. El dominio del concepto de proceso histórico



y de la metodología de investigación propicia el desarrollo y el análisis de los acontecimientos humanos como un proceso y no como hechos aislados.

El concepto de proceso histórico, su estructura y su uso en la explicación histórica se pueden ilustrar con el organizador gráfico que aparece a continuación:



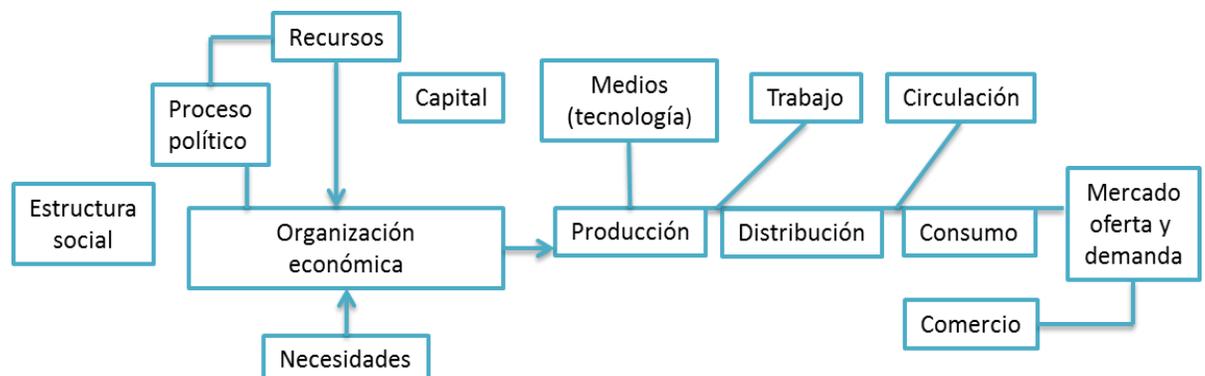
Concepto: Organización económica

Al hablar de economía, nos referimos a cómo los individuos y las sociedades se organizan para usar los limitados recursos con que cuentan y satisfacer sus necesidades ilimitadas. Este conflicto entre los recursos limitados y las necesidades ilimitadas hace necesaria la constante toma de decisiones de tipo económico.

Al estudiar la organización económica de una sociedad determinada, se considera lo siguiente:

- ¿Cuáles son las necesidades reales y los recursos existentes?
- ¿Cómo es el proceso de producción?
- ¿Cuáles son los medios de producción?
- ¿Cómo se organiza el trabajo humano?
- ¿Qué medios se utilizan para desarrollar la distribución?

El concepto organización económica se puede ilustrar con el siguiente organizador gráfico:



Concepto: Persona

El concepto persona equivale al conjunto de dimensiones (física, emocional, cognoscitiva y moral) que todo ser humano puede desarrollar en un contexto social. La persona se expone continuamente a cambios de naturaleza cuantitativa y cualitativa. Estos cambios a su vez pueden reflejarse en cambios en la persona y en sus actividades y comportamientos.

La experiencia de la persona en un contexto social (afectivo), en combinación con su potencial genético, genera su desarrollo cognoscitivo, su capacidad de percibir la realidad, interpretarla y responder ante ella.

La respuesta al reto que le presenta la realidad está determinada por el grado de desarrollo de un número de factores, como son la capacidad empática, la disposición de apoyar a otros, la habilidad de comunicar, la pertenencia a su grupo y el autocontrol. En cuanto esa respuesta está motivada por propósitos altruistas e inspirada por unos principios universales de respeto a la dignidad y a los derechos de todos, se afirma que la persona obra moralmente.

La meta del desarrollo es la realización personal; o sea, alcanzar la plenitud en las dimensiones anteriores mediante procesos de maduración y aprendizaje. Algunos de estos procesos se producen por fuerzas biológicas, mientras que otros requieren la participación consciente y el esfuerzo voluntario.

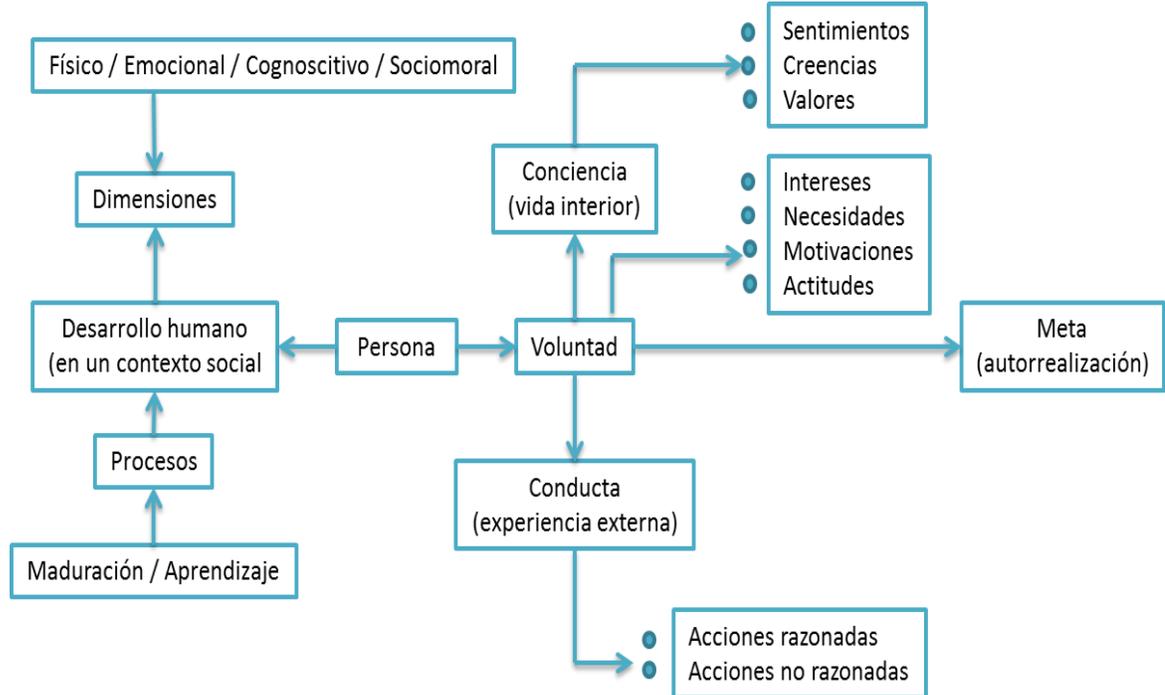
La voluntad, como concepción de desarrollo de la persona, entra como factor determinante. El desarrollo de la persona no es solo un producto de condicionamientos ambientales, sino de la interacción voluntaria de esta con su medio. La voluntad aparece auxiliada por diversos elementos que la mueven, como son las necesidades, los intereses, las motivaciones y las actitudes que la orientan.

La voluntad consulta a la conciencia para decidir sobre la acción. Equipara el significado de una posible acción con unas normas de bondad y verdad, cuyas definiciones, a su vez, dependen de unos elementos afectivos y cognoscitivos.

Como producto de la conjugación voluntad-conciencia, la persona actúa, evalúa su acción, estima el proceso por el cual decidió actuar, prevé su potencial y se estima a sí misma: se autovalora, se autorrealiza como persona digna, autónoma y responsable.



El concepto persona y la relación entre sus diversos elementos se ilustra así:



Concepto: Proceso político

Todas las sociedades crean instituciones políticas para regular la vida de sus miembros y resolver los conflictos entre individuos y grupos. Las instituciones políticas definen la relación de estos con la sociedad en general y mantienen el orden público. Las instituciones políticas constituyen lo que se conoce como estructura política, y estas son las que definen el proceso político de una sociedad determinada. Entender el proceso político de cualquier sociedad implica examinar el mismo en términos de las siguientes interrogantes:

¿Cuáles son las características que definen la nación?

¿Cuáles son los conflictos fundamentales que se dan en la sociedad?

¿Cómo se distribuye el poder?

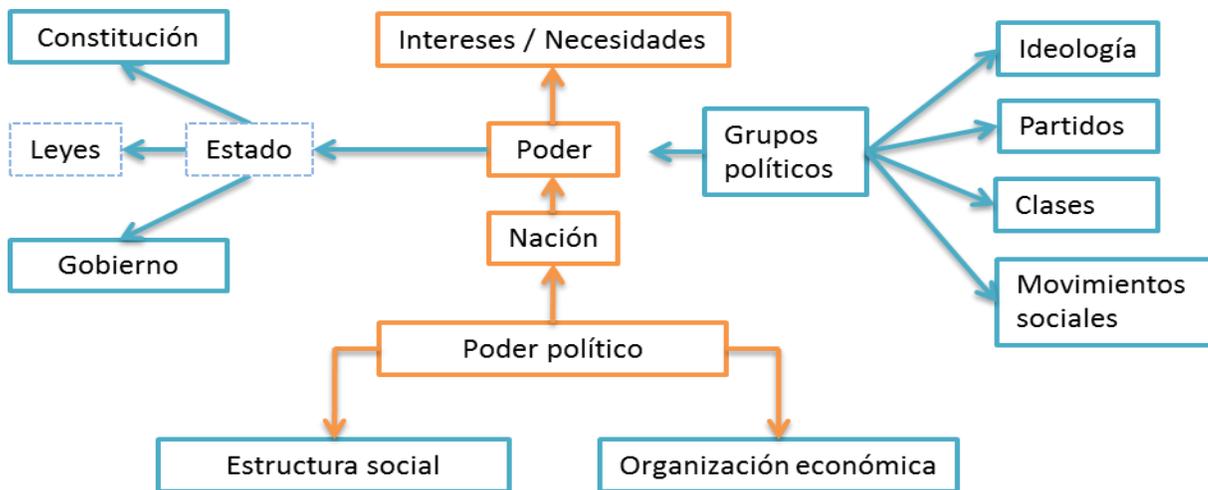
¿Qué proceso hace legítimo el poder?

¿Qué ideologías orientan la acción política?

¿Qué tipo de gobierno rige el país?

¿Qué organizaciones políticas organizan y movilizan la opinión pública para dirigir o participar en el gobierno?

El concepto de proceso político se puede ilustrar con el siguiente organizador gráfico:



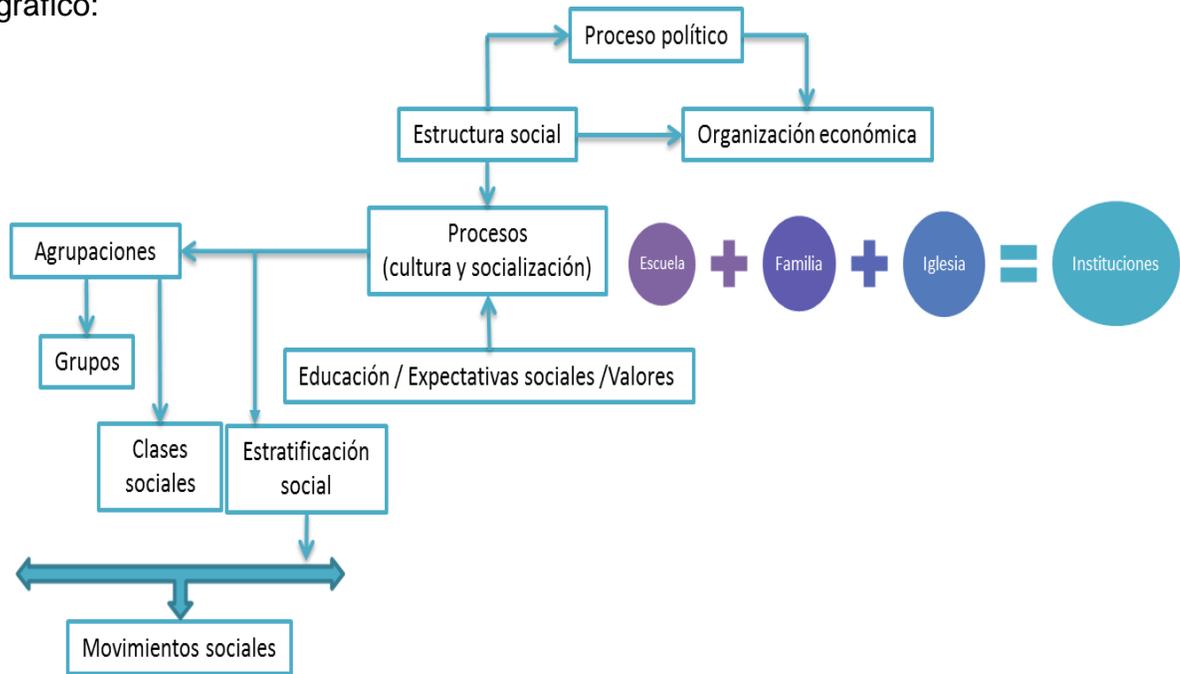
Concepto: Estructura social

La estructura social incluye el sistema de agrupaciones humanas, las instituciones y los procesos de control social de una sociedad determinada. Así como las sociedades crean instituciones para regular su proceso político, crean también instituciones para regular el proceso de interacción social; mediante las cuales establecen normas, valores y reglas de comportamiento y ejercen control, social sobre sus miembros.

Cuando se estudia la estructura social de una sociedad determinada, se considera lo siguiente:

- ¿Cuáles son las instituciones sociales básicas?
- ¿Cuáles son las normas establecidas por esas instituciones?
- ¿Cómo se estratifica esa sociedad?
- ¿Qué valores organizan y orientan sus relaciones y sus acciones?
- ¿Cuáles son las principales formas de agrupación humana?
- ¿Cómo se transmite la cultura?

El concepto estructura social se puede ilustrar con el siguiente organizador gráfico:

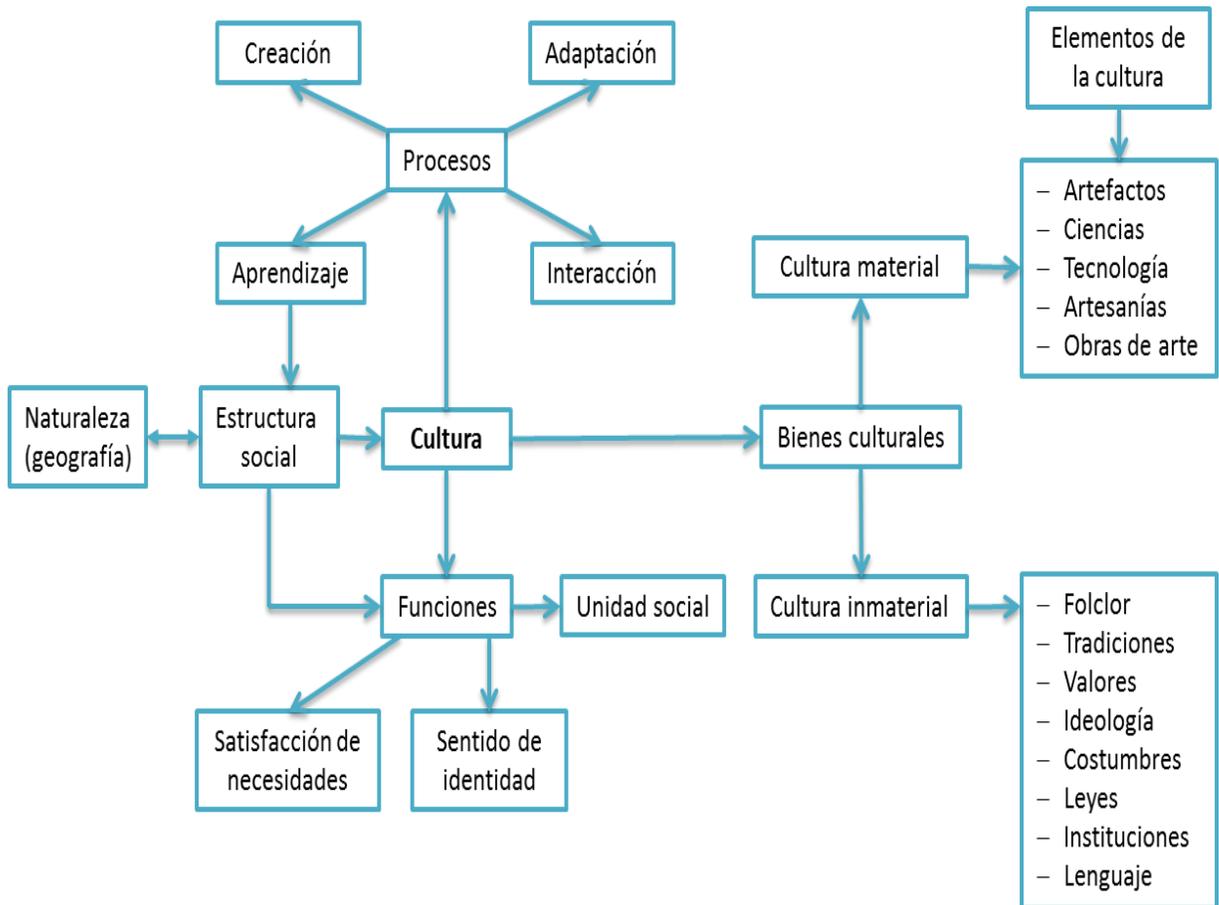


Concepto: Cultura

El ser humano nace y desarrolla su vida en dos ambientes: el natural, constituido por los factores físicos de la naturaleza; y el social, integrado por todos aquellos elementos que el ser humano crea, tanto materiales como inmateriales. Se define cultura como la totalidad de las formas y los modos de vida del ser humano en una sociedad determinada. La cultura comprende todas aquellas cosas creadas y adquiridas por el ser humano como miembro de una sociedad: lenguaje, creencias, costumbres, tradiciones, folclor, instituciones, arte, ideas, valores, objetos, herramientas y máquinas. En resumen, la cultura incluye todos los modos de vida de cada sociedad. De lo anterior se desprende que todo ser humano posee cultura, por consiguiente, todos los pueblos tienen cultura.

La cultura caracteriza a cada sociedad y la distingue de las demás. La cultura es producto de la sociedad: se crea, se aprende y se transmite a través del tiempo por medio del proceso de interacción social. Existe una íntima relación entre cultura y sociedad, una no puede existir sin la otra.

El concepto de cultura y la relación entre sus diversos elementos se puede ilustrar con el organizador gráfico que aparece a continuación:



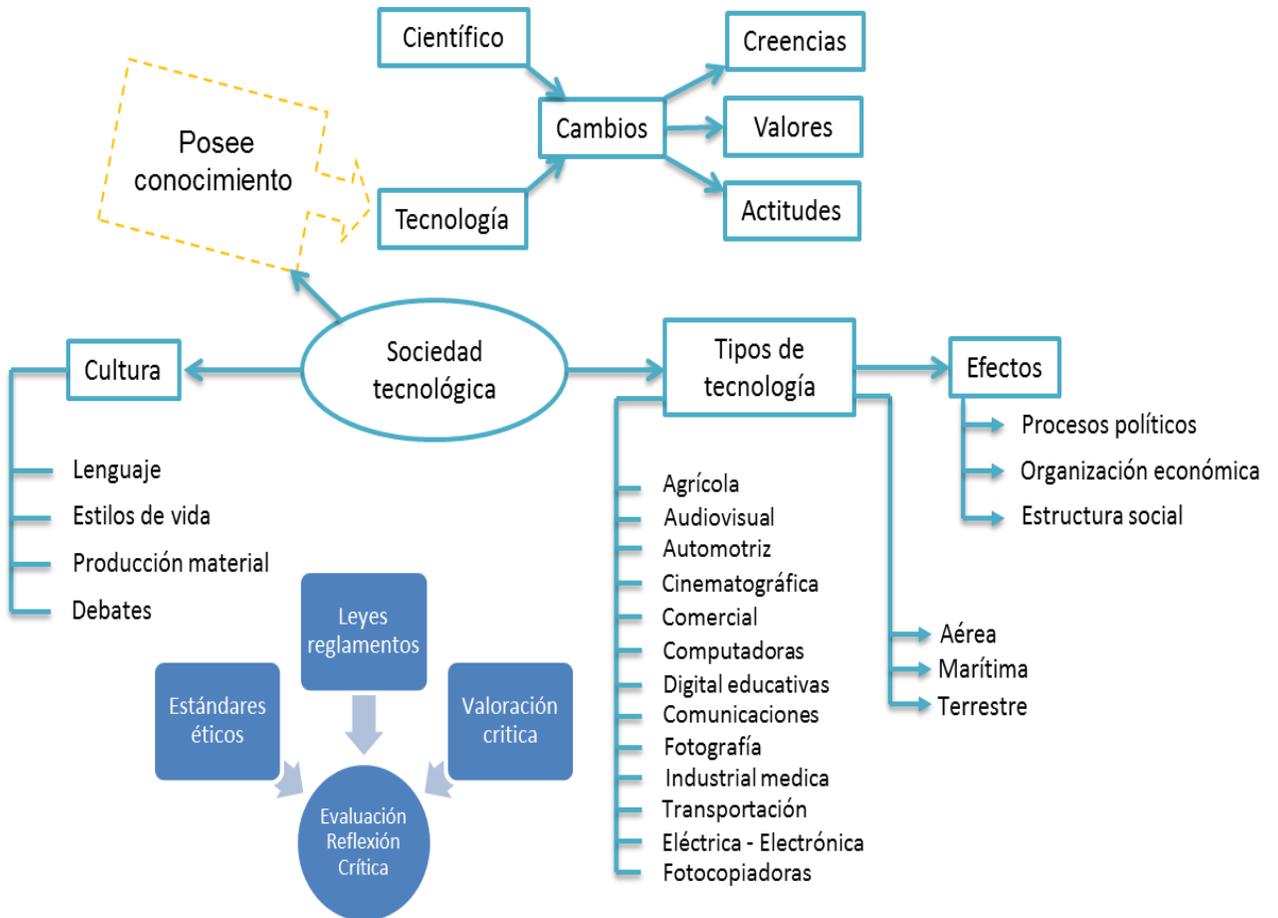
Concepto: Sociedad tecnológica

La creación de nuevo conocimiento en las diferentes disciplinas y el quehacer científico y tecnológico han propiciado el desarrollo de una sociedad que se puede denominar como sociedad tecnológica. En esta se destaca cómo las diferentes manifestaciones del conocimiento son impactadas por la ciencia y la tecnología. De ahí que cuando se estudie el concepto de sociedad tecnológica se consideren las siguientes preguntas:

- ¿Qué rasgos definen los cambios en la sociedad tecnológica?
- ¿Qué tipos de tecnologías se pueden identificar en la sociedad contemporánea?
- ¿Qué efectos y cambios se generan en la sociedad tecnológica que impactan la cultura?
- ¿Por qué es importante examinar las implicaciones éticas del quehacer científico y tecnológico en la sociedad contemporánea?



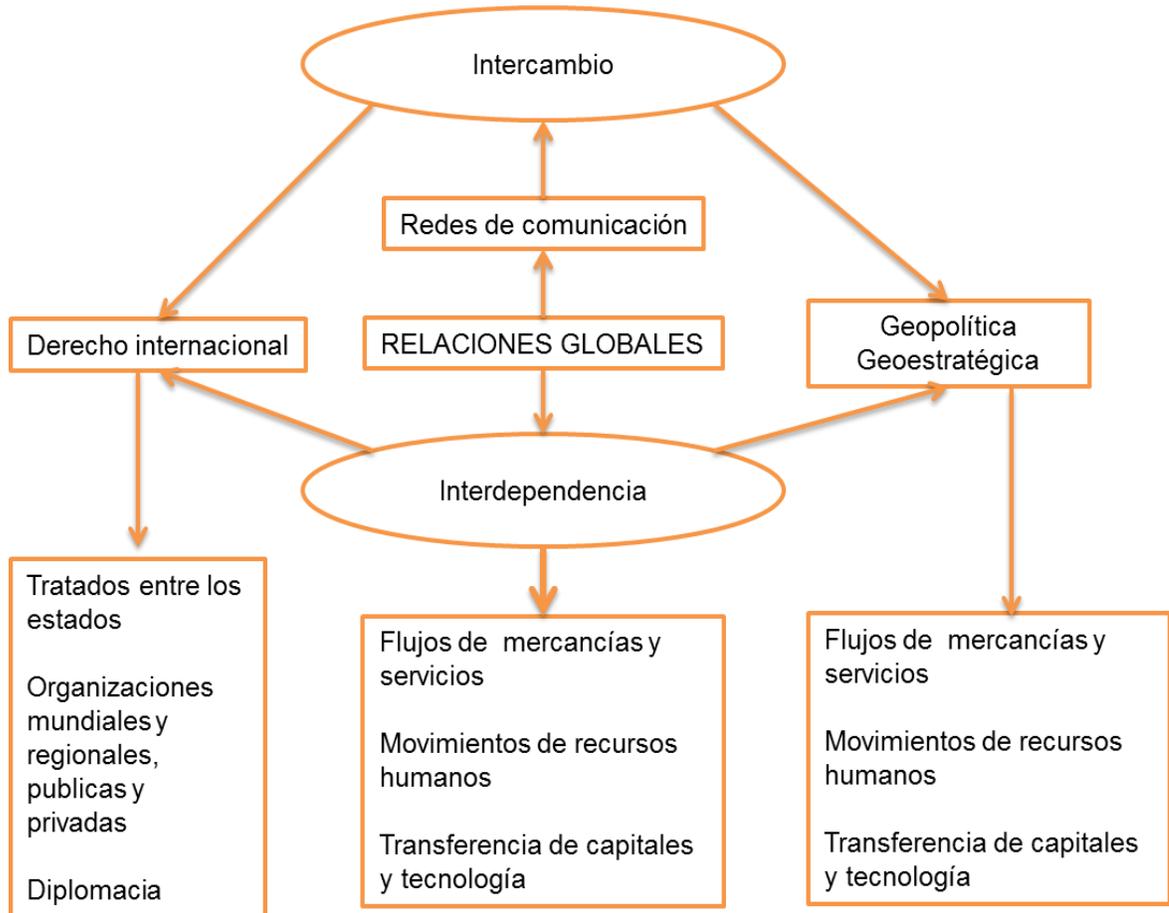
El concepto de sociedad tecnológica y la relación entre sus diversos elementos se puede ilustrar de la siguiente forma:



Concepto: Relaciones globales

Una nueva conceptualización de las relaciones geopolíticas y geoestratégicas en el mundo contemporáneo es lo que se denomina como relaciones globales. Estas han propiciado el incremento de la comunicación, el intercambio y los acercamientos entre los pueblos y las culturas. La globalización constituye un reto contemporáneo toda vez que estimula el flujo de mercancías y servicios, los movimientos de grupos humanos y de capital, así como las transferencias de tecnología a través de todo el globo terráqueo. A su vez, la apertura de las redes de comunicación electrónica permite que los mercados y las relaciones globales en sus diferentes expresiones y modalidades aumenten vertiginosamente. Esta realidad global representa un desafío que requiere la atención y la reflexión a la hora de formarse como un ciudadano consciente de las realidades sociales, políticas y económicas del mundo contemporáneo.

El concepto de relaciones globales se ilustra a través del siguiente organizador gráfico:



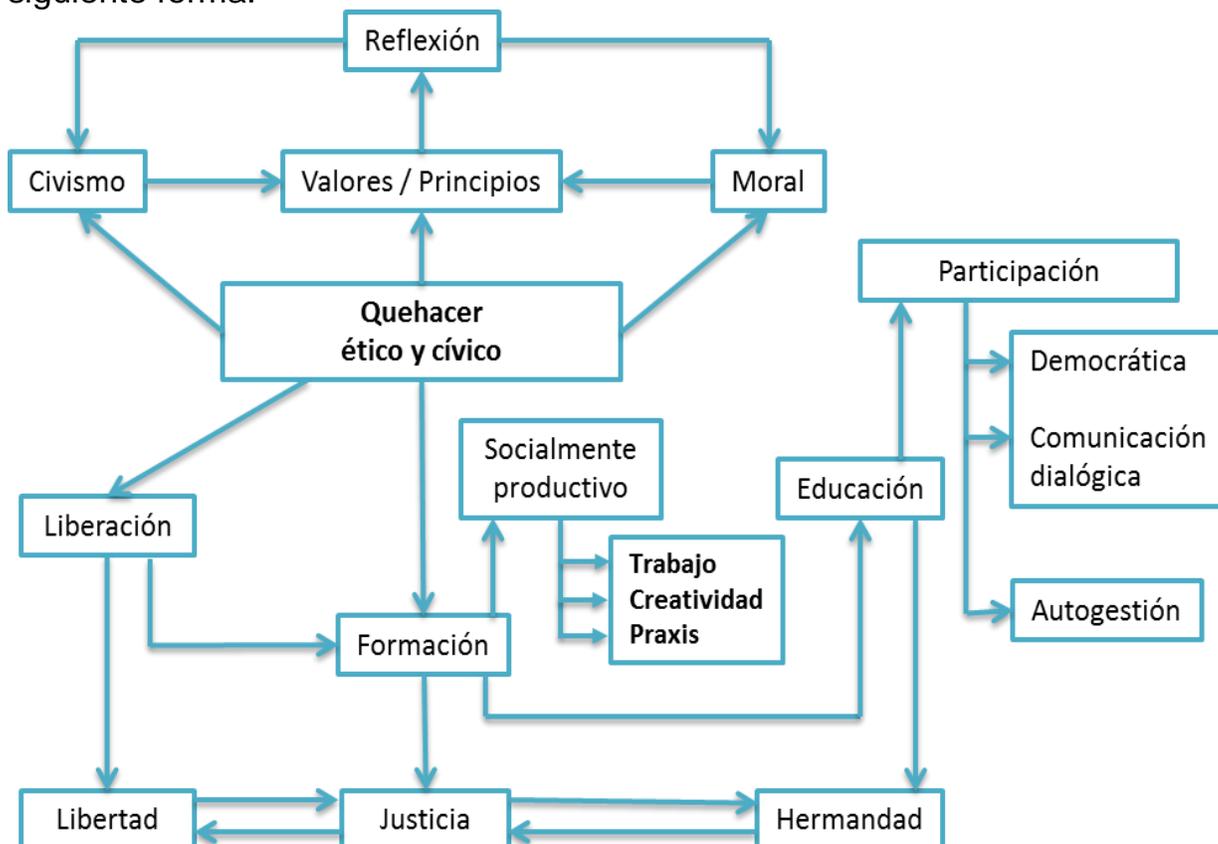
Concepto: Quehacer ético y cívico

La experiencia de la vida en sociedad demanda cada día mayor compromiso de los ciudadanos y requiere que favorezcan, de alguna manera, su desarrollo moral y su responsabilidad cívica. De aquí que sea indispensable organizar la práctica educativa de acuerdo con un concepto de libertad orientado hacia el logro del bien común y de la felicidad. Por eso es importante que el estudiante pueda reflexionar críticamente en torno a las siguientes preguntas:

- ¿Cómo la reflexión ética y cívica contribuye en a la formación de un ciudadano capaz de actuar para el progreso y el adelanto colectivo?
- ¿Cuál es la relación entre educación participativa y comunicación dialógica?
- ¿Qué se entiende por autogestión?
- ¿Cómo se alcanza la formación socialmente productiva?
- ¿En qué consiste la formación liberadora del ser humano?



El concepto de quehacer ético y cívico se puede ilustrar de la siguiente forma:



Enfoques del Programa de Estudios Sociales

Para el Programa de Estudios Sociales, el desarrollo del conocimiento está estrechamente vinculado al desarrollo humano del estudiante como pensador sistémico y ciudadano global. De aquí que los contenidos y las experiencias educativas estén en armonía con este propósito. De esta manera, se contribuye a la formación de un buen ciudadano, y de un ser humano capaz de entender y mejorar su comunidad.

La sociedad puertorriqueña atiende aquellos problemas y conflictos que más afectan a sus ciudadanos. Es necesario atender también la calidad de las relaciones humanas que se practican en la sociedad puertorriqueña. El Programa de Estudios Sociales colabora en este proceso de humanización, y participa activamente en la tarea de preparar a la matrícula para que asuma consciente y responsablemente su rol.

Con este propósito como norte, los trabajos que se desarrollan como parte del proyecto educativo que se implanta en el Departamento de Educación se fundamentan en la Teoría Cognoscitiva-Humanista y en el

paradigma constructivista con énfasis en el entendimiento y la ejecución del estudiantado.

Las ciencias sociales y las humanidades constituyen el eje del currículo de los Estudios Sociales en armonía con la aportación de otras áreas del conocimiento.

El Programa de Estudios Sociales, bajo la Área de Currículo e Innovación Pedagógica fundamenta su currículo en dos grandes campos del conocimiento: las ciencias sociales y las humanidades. Sin embargo, la constante producción de conocimiento en otros campos del saber hace que las disciplinas no cierren sus espacios y estimulen continuamente sus contactos. De ahí que los Estudios Sociales se apropien también del conocimiento generado en otras áreas como las ciencias, las matemáticas y la tecnología ente otras; convirtiéndola en una disciplina particular donde el conocimiento es caracterizado por la integración de diferentes campos del saber.



CONTENIDO DE LA ASIGNATURA: ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DEL CURRÍCULO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS SOCIALES

El Programa de Estudios Sociales tiene la responsabilidad de proveer un currículo rico, variado y pertinente que provea a los estudiantes las experiencias para adquirir las competencias necesarias que les permitan el desarrollo sistemático de destrezas intelectuales y éticas. El currículo está estructurado alrededor de contenidos y conceptos derivados fundamentalmente de las ciencias sociales; y se organiza a partir de la meta y los objetivos generales en términos de: conceptos básicos, generalizaciones, destrezas y valores, en cumplimiento con la visión del Plan Estratégico Longitudinal del Departamento de Educación donde se conceptúa un Sistema educativo fundamentado en políticas públicas académicas integradas que lideran el desarrollo curricular de material que brinda apoyo continuo y sostenido a los docentes para que desarrollen en nuestros estudiantes las competencias esenciales del Perfil del Estudiante Graduado de Escuela Superior (IPEDCO) y los posicionen en igualdad de condiciones en una economía globalizada.

Se han considerado varios aspectos al determinar y organizar el currículo del Programa de Estudios Sociales: la forma de estructurarlo, su amplitud y profundidad, y la secuencia de presentación. Entre estos aspectos, los fundamentales son los siguientes: la manera en que cada uno de estos elementos contribuye al logro de las metas del Programa de Estudios Sociales del Departamento de Educación; así como la necesidad de proveer un currículo que tome en consideración los intereses del estudiante y egresado transformador que corresponda a las necesidades de su desarrollo personal y social. Se ha partido, de una definición de contenido que incluye todo lo que puede ser aprendido mediante las herramientas curriculares por medio de tareas de desempeño que puedan cumplir los objetivos de transferencia y objetivos de adquisición. Al definir tan ampliamente este término se destaca la importancia de cada una de estas dimensiones, y la necesidad de proveer experiencias de aprendizaje que lleven a su desarrollo en forma sistemática e integrada.

Los aspectos expuestos anteriormente son comunes al Programa de Estudios Sociales en los niveles primario y secundario de enseñanza del sistema educativo puertorriqueño. La diferencia de un nivel a otro estriba en el grado de complejidad lógica y psicológica con que los temas son estudiados y en la metodología empleada.

Objetivos generales de aprendizaje

La meta fundamental del Programa de Estudios Sociales apunta a la misma dirección de la idea contenida en la visión planteada en términos de la formación de un ciudadano que se desempeña efectivamente en una sociedad democrática. En el contexto de esta aspiración, el Programa tiene como meta el desarrollo de un ser humano con conciencia ético-política, orgulloso de su nacionalidad, y ciudadano de su país y de la humanidad.

Ser parte de la concepción de que cada individuo es inherentemente creativo, tiene necesidades y habilidades físicas, emocionales, intelectuales y espirituales únicas, y posee una capacidad ilimitada para aprender. El Programa de Estudios Sociales aspira a contribuir en el desarrollo de la personalidad integral en el estudiante y egresado que sabe, sabe hacer, sabe ser y sabe convivir. Por consiguiente éste podrá actuar efectivamente en su medio físico y social, con una visión realista y optimista de su futuro y del país en el contexto del universo. Se pretende así ayudar a forjar una ciudadanía capaz de entender y transformar la sociedad y el mundo en que vivimos, en armonía con nuestros ideales de justicia y democracia.

Se han formulado, además, los objetivos generales que constituyen los logros de largo alcance que se espera promover y obtener mediante la exposición de los alumnos a la totalidad del currículo de este Programa de estudio. Estos objetivos que se presentan a continuación expresan los conocimientos y las habilidades generales que manifestará el estudiante como resultado de su experiencia con el currículo de Estudios Sociales de Pre-Kinder al duodécimo grado.

El Programa de Estudios Sociales provee experiencias educativas mediante las cuales el estudiante utiliza diversas fuentes de información en un contexto de valoración crítica:

1. Desarrolla el lenguaje mediante la lectoescritura, utilizando los conceptos de Estudios Sociales.
2. Describe cómo los acontecimientos históricos han influido en la geografía física y humana de Puerto Rico y otros pueblos del mundo.
3. Compara sistemas de gobierno e instituciones políticas creados en diferentes países del mundo para regular la vida colectiva.
4. Descompone los elementos esenciales de la organización del espacio geográfico y la relación persona-ambiente en Puerto Rico y otros pueblos del mundo.
5. Analiza los aspectos más significativos de la distribución geográfica de los seres humanos y de los recursos naturales.
6. Detalla eventos, procesos y períodos históricos fundamentales ocurridos en el transcurso del tiempo.
7. Distingue los aspectos fundamentales del desarrollo histórico-cultural de Puerto Rico.
8. Examina diferentes maneras en que los pueblos del mundo han organizado su economía para resolver el conflicto entre recursos limitados y necesidades ilimitadas.
9. Analiza la democracia como forma de vida y como sistema de gobierno y participa efectivamente en procesos democráticos y en las diversas formas de expresarla.
10. Estudia el conflicto en función del conocimiento y del cambio.
11. Analiza problemas y evalúa alternativas sobre asuntos mundiales y su repercusión en la sociedad puertorriqueña.
12. Juzga asuntos ambientales de actualidad y propone alternativas para un mejor uso de la tierra y de otros recursos.
13. Evalúa asuntos y problemas en términos de causas y efectos globales.
14. Aprecia los elementos esenciales del patrimonio cultural puertorriqueño y reconoce la responsabilidad de conservar y enriquecer la herencia cultural del país.
15. Aprecia el trabajo como medio para satisfacer las necesidades materiales del individuo y de la sociedad y como fuente de satisfacción personal.
16. Reconoce la diversidad de las culturas y de los grupos humanos diferentes, en sus múltiples expresiones.
17. Demuestra respeto hacia la esencial dignidad e igualdad de los seres humanos, y rechaza el discrimen en todas sus manifestaciones.
18. Exhibe actitudes de respeto hacia aquellos pueblos y culturas que comparten sistemas de valores y estilos de vida diferentes a los propios.



Conceptos básicos en la enseñanza de los Estudios Sociales

Los conceptos constituyen el elemento central del pensamiento. Los conceptos orientan el proceso de recepción, procesamiento y la aplicación de la información. A través de estos, es que se desarrolla el pensamiento. El concepto es una abstracción que tiene su significado en una variedad de situaciones a través del tiempo y del espacio. Una vez un concepto ha sido adquirido, aunque sujeto a que se refine y se amplíe continuamente, le da “poder” al estudiante para moverse intelectualmente y aplicarlo a nuevas y variadas situaciones. En los Estudios Sociales, los conceptos son ideas sobre la conducta humana, derivada del estudio y la investigación en las ciencias sociales.

El Programa de Estudios Sociales, a través de sus herramientas curriculares, identifica unos conceptos que pueden considerarse como fundamentales o rectores. Estos representan categorías de información, métodos de análisis e instituciones y patrones de conducta que pretenden abarcar, en el más alto nivel de abstracción, todo lo pertinente para los Estudios Sociales en un medio cultural, así como en una coyuntura histórica determinada. Bajo dichos conceptos se agrupan otros menores, de los cuales se deriva la información necesaria que se utiliza en el desarrollo de las actividades contenidas en el Modelo de Instrucción con metas claves basadas en una planificación inversa para los diversos niveles de enseñanza. Estos conceptos abarcan la problemática general de todas las ciencias sociales y el contenido amplio de las humanidades, de manera tal que la comprensión de su significado, en su amplia gama de conexiones e interrelaciones, contribuyan a la formación de un ciudadano pensador sistemático global, aprendiz para toda la vida, comunicador efectivo, ético, miembro activo de diversas comunidades, y procurador de la vida buena que el sistema educativo puertorriqueño aspira a formar.

Los conceptos están agrupados según las grandes áreas del saber, correspondientes a las actuales disciplinas formales que integran el amplio campo de las ciencias sociales. Los conceptos deben entenderse como guías para el análisis de la realidad social, y no como unidades independientes contenidas en sí mismas. Se utilizan términos de naturaleza más dinámica que posibiliten la mayor comprensión por el estudiante. Así, por ejemplo, se agrupan los conceptos bajo las nociones generales de “organización económica” en vez de “economía”; “proceso político” en vez de “ciencia política” o “gobierno”; “proceso histórico” en vez de “historia”.

Cada concepto se desglosa en una serie de conceptos menores, quienes, a su vez, constituyen los elementos del concepto. Es importante señalar que los conceptos se desarrollan a partir de las imágenes y nociones que traen los estudiantes. En cada grado y nivel se va ampliando el concepto y se va haciendo más complejo. Cuando se

afirma que el concepto aumenta en complejidad, lo que implica es que adquiere nuevos elementos y aumenta sus posibilidades de aplicación a diferentes situaciones y realidades.

A continuación, se presentan los macroconceptos del Programa de Estudios Sociales y sus respectivos microconceptos.

MACROCONCEPTOS Y MICROCONCEPTOS	
ESTUDIOS SOCIALES	
PROCESO HISTÓRICO	ORGANIZACIÓN ESPACIAL
<ul style="list-style-type: none"> • Historicidad total • Tiempo • Continuidad • Cambio • Pasado • Hechos y procesos • Causalidad • Efectos y consecuencias • Métodos históricos • Conflicto • Interpretación • Nacionalismo 	<ul style="list-style-type: none"> • Espacio • Conjunto espaciales • Localización • Movimiento • Lugares • Regiones • Interacción espacial • Distribución poblacional • Factores geográficos • Medio ambiente • Medio ambiente físico • Recursos humanos • Recursos naturales
CULTURA	PERSONA
<ul style="list-style-type: none"> • Dinamismo • Identidad • Universalidad y particularidad • Difusión cultural • Diversidad cultural • Multicultural • Tradiciones • Cultura y Poder • Cambio cultural • Aculturación 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo humano • Vida interior • Valores • Motivación • Autoestima • Aprendizaje • Conducta • Autorrealización • Dignidad • Identidad • Relaciones humanas
PROCESO POLÍTICO	ESTRUCTURA SOCIAL
<ul style="list-style-type: none"> • Ciudadanía • Grupos de presión • Consenso • Participación ciudadana • Sistema político • Poder / autoridad • Justicia • Derecho • Estado moderno • Constitución • Nación • Gobierno • Partidos políticos • Ideologías 	<ul style="list-style-type: none"> • Normas • Instituciones básicas • Educación • Grupos • Sistemas sociales • Clases y estratificación social • Comunidad • Acción comunitaria • Autogestión • Control social • Conflicto, cooperación y consenso social • Socialización • Roles

ORGANIZACIÓN ECONÓMICA	RELACIONES GLOBALES
<ul style="list-style-type: none"> • Actividad económica • Necesidad de Recursos • Bienes • Trabajo • División del Trabajo • Nivel de Vida • Balanza de pagos • Mercado de trabajo • Producción • Consumo • Mercado de bienes y servicios • Modernización • Costo • Privatización • Distribución y circulación • Empresarismo • Comercio internacional • Sistemas económicos 	<ul style="list-style-type: none"> • Globalización • Internacionalización • Redes de comunicación • Organización regional • Organización mundial • Intercambio • Tratados • Interdependencia • Geopolítica • Geoeconomía

Otras áreas del conocimiento que aportan conceptos a la disciplina



Generalizaciones del Programa de Estudios Sociales

Una generalización es una aseveración basada en una información verídica. Su expresión tiene carácter general y elementos de universalidad; de ahí que pueda aplicarse a diferentes situaciones. Las generalizaciones están íntimamente relacionadas con los conceptos, pues ayudan a darles significado y a explicarlos. Los conceptos constituyen los patrones generales para organizar el contenido de los Estudios Sociales. Por medio de estos se recopila y se organiza la diversa información que genera la investigación y la reflexión científico-social. Al desarrollar los conceptos y las generalizaciones, los estudiantes adquieren el modo de interpretar la realidad, propio de las ciencias sociales.

Las generalizaciones se introducen a través de experiencias educativas bien planificadas, de manera que el estudiante llegue a formularlas por cuenta propia. El propósito no es presentar las generalizaciones para que el alumnado las memorice. La finalidad es que, a través de situaciones concretas, el estudiantado entienda esas generalizaciones, pueda explicarlas con ejemplos y sea capaz de aplicarlas a diversos casos, para entender su propia cultura, así como para comprender otras culturas. Las generalizaciones son un elemento importante del proceso de diseño curricular, en la medida en que estas constituyen afirmaciones válidas de las disciplinas. Es necesario proveer experiencias de aprendizaje para el entendimiento de las generalizaciones.

A continuación, se presentan las generalizaciones de los conceptos fundamentales o rectores del Programa de Estudios Sociales:

Macroconcepto: Desarrollo Histórico	
Microconceptos	Generalizaciones
Historia total	<p>El objetivo de la historia es el ser humano en sociedad. La historia siempre considera al colectivo social: una nación, un país o grupo de países, un grupo o varios grupos sociales. El quehacer de los seres humanos ocurre en un espacio y tiempo dados. Esto es lo que se puede denominar como el contexto histórico.</p> <p>Todo quehacer humano es susceptible de estudio por la historia. En tal sentido, la historia se ocupa de los fenómenos económicos, políticos, sociales y culturales. Los procesos históricos han de explicarse mediante el estudio de su momento, buscando identificar aquellos elementos que más han contribuido a definir los mismos.</p>



Microconceptos	Generalizaciones
Tiempo	Los hechos y procesos históricos ocurren en un período o una época específica y determinada y establecen bases para otros hechos, porque trascienden su propio momento histórico. El tiempo en la historia es un continuo en el que se entrelazan unos elementos que cambian perceptiblemente, y otros que aparentemente permanecen inalterados o que cambian muy poco. La periodización en épocas es un medio utilizado por el historiador, de acuerdo con criterios de diversa índole, para hacer inteligibles los procesos históricos estudiados. No obstante, no es la única forma de estudiar y agrupar los hechos históricos. La cronología, como ciencia que determina el orden y la fecha de los eventos, es una ciencia auxiliar de la historia que contribuye a organizar los hechos en el tiempo.
Continuidad	En el transcurso del tiempo hay elementos de las actividades humanas que continúan y que se incorporan en la cultura de los pueblos.
Cambio	De igual forma hay elementos que se modifican y se transforman, dando lugar al cambio en la historia. De ahí que sea necesario ver el proceso histórico en el contexto de continuidad y cambio.
Hechos y procesos	Los hechos son eventos o acontecimientos que el historiador ordena, relaciona e interpreta en un contexto histórico determinado con el fin de comprender los procesos históricos. La determinación de lo que constituye un hecho histórico significativo depende fundamentalmente del historiador. Es este quien le da significado a los datos, que son la materia prima del historiador. Los hechos históricos no ocurren de manera aislada, sino en relación unos con otros. En tal sentido, adquieren pleno significado solo si son vistos como parte de procesos históricos determinados.
Causalidad	Toda acción humana responde a una motivación; de ahí que la historia se interese no solo en cómo, sino también en por qué ocurrieron los hechos. Los hechos históricos son totales en el sentido de que están determinados por una multiplicidad de factores, los que deben ser ordenados y clasificados con el fin de ofrecer una explicación coherente de los procesos históricos. La explicación de las causas de un fenómeno histórico debe tomar en consideración el contexto histórico y la manera específica en que los diversos factores han incidido sobre el mismo.

Microconceptos	Generalizaciones
<p data-bbox="342 548 695 583">Efectos y consecuencias</p>	<p data-bbox="776 306 1398 499">Además de estudiar las causas, la historia se interesa en los efectos o las consecuencias de los procesos históricos. El estudio de las consecuencias o los resultados de un proceso histórico implica determinar las rupturas y continuidades con el pasado.</p> <p data-bbox="776 527 1373 653">Debido a la interrelación de los sucesos, un hecho de determinada naturaleza (económico, social, político o cultural) puede tener implicaciones en otros aspectos de la vida en comunidad.</p>
<p data-bbox="399 1226 638 1262">Método histórico</p>	<p data-bbox="776 680 1390 968">Los modos que han utilizado los historiadores para aproximarse al pasado han variado a través del tiempo y de las sociedades. El estudio de las obras históricas, y de las técnicas y los métodos que las han sustentado, se conoce como historiografía. El historiador pretende alcanzar un conocimiento en torno a un problema. Intenta contestar dos presuntas básicas: cómo y por qué ocurrieron determinados fenómenos históricos.</p> <p data-bbox="776 995 1398 1881">La investigación histórica, la cual conlleva la reconstrucción del pasado, se realiza mediante testimonios o rastros de la acción de los seres humanos en el tiempo y en el espacio. Los documentos o fuentes escritas son los testimonios más frecuentemente usados por el historiador. No obstante, son legítimas también otras fuentes como lo son los testimonios orales. La historia requiere la colaboración de varias disciplinas para recrear el pasado. De forma particular, son relevantes para la labor del historiador las ciencias sociales y las disciplinas humanísticas. Las ciencias naturales y la tecnología aportan también herramientas, técnicas e instrumentos que ayudan al historiador en su trabajo de reconstruir el pasado. En su trabajo de reconstruir el pasado, el historiador realiza su estudio desde la perspectiva de su propio tiempo. Esto implica que la obra histórica recoge las inquietudes políticas, económicas, sociales, culturales, filosóficas y éticas de la sociedad donde se produce, así como también refleja las inquietudes personales del historiador. De ahí que al historiador le corresponda reconocer que su trabajo está, de alguna manera, impactado por el mundo ideológico del momento en que se dieron los hechos, por las ideas del momento en el cual se reconstruyen y por sus propias ideas.</p>



Macroconcepto: Organización espacial	
Microconceptos	Generalizaciones
Espacio	<p>El espacio se presenta como el escenario en el cual se desarrollan sistemas de relaciones, los cuales parten de los elementos del medio físico y de las sociedades humanas. Los seres humanos ordenan el espacio en función de la densidad poblacional, de la organización social y de la organización económica.</p> <p>En el espacio terrestre y marítimo se encuentran los recursos naturales que son utilizados para satisfacción de las necesidades humanas.</p> <p>Los conjuntos que se desarrollan dentro del espacio geográfico tienen características e identidad propias. Las características más sobresalientes del espacio geográfico son: localizable, cambiante, diferenciado y cartografiable.</p>
Conjuntos espaciales	<p>La organización del espacio geográfico a través de conjuntos reúne características de naturaleza física, económica, política, social y cultural. Los conjuntos espaciales facilitan la representación cartográfica de las diferentes regiones con todas sus características y contribuyen al pleno conocimiento y entendimiento del mundo.</p>
Región	<p>El espacio está organizado por un sistema que se inscribe en un conjunto más grande: la región. Una región puede convertirse en un conjunto espacial y a la vez los conjuntos pueden nacer dentro de una región.</p> <p>La superficie terrestre se divide en diferentes áreas geográficas o regiones que se diferencian por sus características. Una región posee características físicas uniformes y rasgos distintivos.</p>
Factores geográficos	<p>Los factores geográficos influyen en todos los procesos sobre la superficie, ya sean estos de carácter natural o social. Entre los factores geográficos existe relación y efecto directo. Uno o varios factores pueden ejercer influencia sobre otros.</p> <p>Algunos factores geográficos han sido responsables de grandes movimientos poblacionales sobre la superficie terrestre. En los mundos existen grandes territorios relativamente vacíos. Características climatológicas se convierten en el factor geográfico determinante para la ausencia de población.</p>

Macroconcepto: Estructura social

Microconceptos	Generalizaciones
Medio ambiente	Desde sus orígenes, el ser humano organizó el medio ambiente geográfico de tal forma que resultara apropiado para la vida permanente de las colectividades humanas. Las relaciones de los factores del medio ambiente son consideradas en función de la ubicación espacial.
Medio ambiente físico	El medio ambiente físico le ofrece al ser humano los elementos de producción necesarios que le da la naturaleza para la satisfacción de sus necesidades, de modo que pueda mantener la vida. El medio ambiente físico incluye todos aquellos factores geográficos que están al margen del ser humano y fuera de su control.
Medio ambiente social	El ser humano, para simplificar sus procesos de vida y satisfacer sus necesidades básicas, ha construido un medio social sobre la superficie terrestre y ha alterado el medio físico. Las estructuras económicas, políticas y las actividades culturales y religiosas forman parte del sistema social complejo que ha organizado el ser humano dentro de su medio social.
Recursos naturales	<p>Los recursos naturales de un espacio tienen valor en función de las necesidades de la sociedad, de la época y de las técnicas y formas de producción. Las necesidades humanas son ilimitadas y los recursos naturales son escasos, lo cual crea un gran problema en la estructura económica de la sociedad. La tierra es el recurso natural renovable más importante en el mundo. Prácticamente, todo lo que posee el ser humano proviene de los recursos que ofrece la naturaleza.</p> <p>Los recursos naturales, tanto renovables como no renovables, son esenciales e indispensables para la sociedad.</p>
Recursos humanos	Los recursos humanos son responsables de la planificación, organización y ejecución de las actividades que se llevan a cabo en la sociedad. Las sociedades utilizan los recursos humanos para adelantar el desarrollo social y el progreso colectivo. La distribución desigual de los recursos humanos en el mundo se debe a diferentes causas de índole histórica, natural, social y cultural.



Microconceptos	Generalizaciones
Educación	<p>La educación es un proceso dinámico mediante el cual los seres humanos adquieren e intercambian conocimientos, ideas y valores desde que nacen.</p> <p>El conocimiento es el resultado de un proceso de reflexión y se desarrolla en el contexto social en el que se vive. La adquisición de dicho conocimiento orienta la acción social. Los seres humanos aprenden y se educan durante toda su vida por medio de la familia, del trabajo, la iglesia, los amigos y la comunidad. Este aprendizaje se conoce como educación no formal. La labor educativa también se realiza en instituciones académicas creadas con el propósito de fortalecer las capacidades humanas. Estas establecen requisitos, normas y programas de estudios. Pueden otorgar grados y diplomas. A este proceso se le llama educación formal. Los contenidos de la educación formal en cada momento histórico son, resultado de las ideas, visiones y aspiraciones que impulsan las fuerzas sociales presentes en una sociedad. Es decir, de aquellos grupos que promueven acciones o cambios sociales, sean fuerzas económicas, grupos laborales, movimientos urbanos, políticos, religiosos o intelectuales.</p>
Grupos	<p>El individuo no puede existir como ente social sin interactuar con otros seres humanos, por lo que a lo largo de su vida forma parte de distintos grupos en los que comparte necesidades, visiones, aspiraciones e intereses. Los grupos son la base de la sociedad, y pueden servir de marco para una gran variedad de formas de acción colectiva. Cada persona puede interactuar en diversos grupos, en situaciones variadas. Generalmente, los grupos se definen en términos de afectividad, identidad, apoyo mutuo y de interacción personal. Pero, también, las personas pueden agruparse para conseguir un objetivo particular.</p>
Clases y estratificación social	<p>Las personas que comparten unas experiencias históricas y tienen visiones similares del mundo forman parte de un conjunto humano al que se denomina clase social. Generalmente, los integrantes de una misma clase social tienen un nivel similar de acceso a bienes económicos, políticos y culturales. En las sociedades se generan condiciones de desigualdad para el acceso a los bienes, lo cual propicia que exista una distancia notable entre unas clases sociales y otras. Esto tiene como resultado que se desarrollen unas jerarquías sociales que clasifican a los individuos en estratos, de acuerdo con condiciones como niveles de ingreso, educación, profesión y prestigio social. En muchas sociedades modernas la dinámica económica ha propiciado una mayor polarización social, y esto ha aumentado la distancia entre las clases o los estratos. Medidas tendientes a disminuir los efectos nocivos de esta polarización son muchas veces instrumentadas por gobiernos o por esfuerzos de los propios movimientos sociales.</p>

Microconceptos	Generalizaciones
Comunidad	<p>La comunidad es un espacio de relaciones entre personas en el que predominan la identidad común, el esfuerzo colectivo y el sentido de pertenencia. Esto contrasta con la diferenciación, el trabajo individual y la anomalía que caracterizan las relaciones en la sociedad global. El espacio comunitario es el escenario idóneo para la expresión de los grupos y movimientos sociales; es donde mejor pueden manifestar sus formas culturales propias, sus proyectos económicos, educativos, cívicos, y sus respectivas demandas sociales. El espacio comunitario ha ido cobrando mayor vigencia e importancia política. La localidad ha emergido como fuente de poder y de acción tras años de desencanto con los resultados de políticas dirigidas a centralizar los procesos de toma de decisiones.</p>
Conflicto, cooperación, consenso	<p>El conflicto o antagonismo de diverso tipo entre grupos es intrínseco a todas las sociedades. Aún entre grupos afines pueden surgir visiones encontradas y conflictos. Las sociedades buscarán formas de convivencia que reduzcan los conflictos potenciales. Los conflictos pueden propiciar que se consideren alternativas para responder a diferentes necesidades sociales. Para resolver o reducir los conflictos que se dan en una sociedad (de intereses, visiones, ideas, expectativas) es necesario identificar y fortalecer los elementos que podrían servir de base para lograr consensos sociales. Esto conlleva poner el énfasis en las cosas que unen, más que en las que separan a los seres humanos. El estudio de los hechos históricos y de las realidades sociales desde una perspectiva del análisis de conflictos ayuda a desarrollar una aproximación crítica a las sociedades humanas. La cooperación entre los seres humanos eleva las potencialidades de todos para satisfacer necesidades individuales y colectivas.</p>
Actividad económica	<p>Las personas tienen múltiples necesidades. Las actividades económicas están encaminadas a satisfacer dichas necesidades mediante la producción e intercambio de bienes tangibles y de servicios; es decir, de todo aquello que posee utilidad.</p>
Necesidades y recursos	<p>Los pueblos del mundo, como los individuos, tienen necesidades múltiples e ilimitadas que necesitan satisfacer con recursos que son escasos o limitados. Esto obliga a tomar decisiones y a establecer prioridades para la asignación de recursos. Las decisiones económicas a veces no son producto de un análisis racional y razonable, sino del poder político que ejercen determinados grupos que buscan satisfacer intereses propios. Cuando esto pasa se generan grandes desigualdades sociales, como, por ejemplo, cuando unos grupos y otros no tienen el mismo nivel de acceso a los beneficios del desarrollo económico. Esto puede dar lugar a que surjan serios conflictos que afectan el orden y la estabilidad social.</p>



Microconceptos	Generalizaciones
Bienes	Los bienes se dividen en dos clases: gratuitos y económicos. Los gratuitos son aquellos que la naturaleza provee en cantidades abundantes como el aire y la luz solar. Los económicos pueden ser artículos tangibles, como ropa y alimentos; o intangibles, a los que suele llamárseles servicios; como los servicios que prestan un barbero, un dentista, un limpiabotas.
Trabajo	El trabajo es el acto mediante el cual los seres humanos transforman la naturaleza para satisfacer sus propias necesidades: comer, vestir, procurarse un techo, entre otros. El trabajo es la base del desarrollo social de un país. Los seres humanos que conviven en una sociedad necesitan satisfacer sus necesidades y, además, contribuir a la satisfacción de las necesidades de otros. Nadie es completamente autosuficiente, por lo que se genera la necesidad de intercambiar el producto del trabajo de los seres humanos. A través del trabajo, el ser humano procura su propio bienestar y contribuye al bien común. Trabajar dignifica a la persona. El ser humano se realiza a través de la contribución que puede hacer a su sociedad por medio del trabajo. A través del trabajo se puede alcanzar el bien individual y colectivo. Todas las tareas son importantes y necesarias, aunque a veces se procure disminuir el valor de algunas por su sencillez y rentabilidad.
Mercado de Trabajo	Con el surgimiento del capitalismo como forma de organizar la producción, las personas comenzaron a ofrecer su fuerza de trabajo a cambio de un salario. Así, se conformó un mercado de trabajo que cada día se especializa más y que remunera en forma diferenciada las diversas tareas sociales. La educación formal, así como el aprendizaje que puede realizar la persona por su propia iniciativa, la capacita para desempeñar diversas funciones en el mundo del trabajo. Históricamente, los trabajadores han tenido que organizarse para lograr compensaciones adecuadas o condiciones de trabajo que garanticen su salud y sus derechos como ciudadanos. A estos fines han creado gremios, asociaciones o sindicatos.

Microconceptos	Generalizaciones
Producción	Para producir los bienes que los seres humanos necesitan se requiere trabajo y capital. Para iniciar la producción de algún bien, generalmente las personas se asocian con el fin de establecer una empresa, un taller, una fábrica o algún otro tipo de centro de producción. La forma en que se organiza la producción puede tener diversas modalidades. El producto generado a partir del trabajo puede ser consumido de inmediato, intercambiado o vendido.
Mercado de bienes y servicios	La producción que no es consumida de inmediato puede ser colocada en el mercado para otras personas. Los gustos y las preferencias, las modas, el costo, el producto y el ingreso disponible de cada individuo determinarán qué y cuánto se vende en el mercado. Las decisiones de qué producir y en qué escala, dependen cada vez más de las fuerzas del mercado.
Distribución y circulación	Existen diversas modalidades para hacer circular los bienes y servicios en una economía, y para promover su compra y venta. El comercio es una actividad central para la vida de los pueblos. En la economía capitalista el comercio ha alcanzado niveles antes impensados. La moneda es el instrumento de cambio en las economías contemporáneas. Con ella se valoran, se compran y se venden bienes y servicios.
Comercio internacional	La tendencia en la evolución de la humanidad ha sido hacia la especialización. Resulta ya materialmente imposible el que una comunidad o un país pueda producir todo lo que necesita para alimentar, vestir, albergar o cuidar a su población. De ahí que los países, al igual que los individuos, vayan cada día especializándose más en aquellas líneas de producción o trabajo para las cuales tienen mayores ventajas. El intercambio o el comercio entre las naciones es resultado de este proceso de especialización. El comercio internacional permite que cada sociedad pueda tener acceso a productos más fácilmente. Muchas veces este intercambio es desigual; es decir, que los productos de algunos países tienen menor valor en el mercado que los de otros. Históricamente, se ha dado la tendencia a valorizar menos la producción agrícola que la industrial, lo que pone en gran desventaja a los países que carecen de un alto nivel de desarrollo industrial.



Macroconcepto: Persona	
Microconceptos	Generalizaciones
Desarrollo humano	El desarrollo humano es el resultado de los procesos de maduración y aprendizaje.
Vida interior	La vida interior, como una de las dimensiones de la persona, comprende las emociones, los sentimientos, las creencias, las actitudes y los valores.
Conducta	La conducta como expresión externa de la persona comprende acciones reflexivas e irreflexivas.
Autorrealización	La autorrealización es un proceso que debe ser meta y aspiración del ser humano.
Relaciones Humanas	Las relaciones humanas son el resultado de la interacción entre las personas; éstas pueden ser de naturaleza incidental, así como aquellas que son más perdurables.
Macroconcepto: Proceso político	
Microconceptos	Generalizaciones
Sistema político	<p>En todas las sociedades los individuos y los grupos crean modos de regular las relaciones de poder entre ellos. Para lograrlo desarrollan instituciones que regulan y resuelven los conflictos entre individuos y grupos. Para hacer efectivo un sistema político es preciso dar sustento ideológico a los niveles, las jerarquías y las instancias del poder establecido. Se necesita también establecer mecanismos razonables para la selección de gobernantes. La relación entre gobernantes y gobernados supone una confianza colectiva en la legitimidad del poder.</p> <p>El ejercicio del poder político ha estado fuertemente ligado a la tradición histórica, a la posición económica y al acceso al capital cultural de los diversos grupos y de las diversas clases sociales. En las sociedades modernas el Estado sirve de articulador y unificador de los poderes políticos. El poder del Estado se ejerce en un espacio territorial que supone que las personas se sientan parte de una nación, es decir, que compartan una identidad nacional.</p>

Microconceptos	Generalizaciones
<p>Poder y autoridad</p>	<p>El ejercicio del poder político requiere tomar decisiones obligatorias para toda la sociedad y garantizar el respeto ciudadano a estas. En ocasiones, se utilizan medios coercitivos con la aprobación de unos sectores de la sociedad y la desaprobación de otros, lo cual supone diferentes perspectivas para la búsqueda de la paz y el bien común. Cuando los que gobiernan son capaces de legitimarse y ser aceptados sobre la base del reconocimiento de sus cualidades personales, se dice que gobiernan con autoridad.</p>
<p>Constitución / Nación</p>	<p>En los estados modernos la constitución es la ley suprema que establece la forma de gobierno, sus funciones y los derechos y deberes de los ciudadanos. Una nación es una comunidad de personas que sienten compartir ideas, visiones, sentimientos, historia, idioma, preceptos morales, estéticos, religiosos o políticos que les delimitan y definen una identidad propia frente a otras. La nación es el espacio donde se ejerce el poder político.</p>
<p>Partidos políticos</p>	<p>Desde la época misma en que se desarrolló el estado moderno y surgió la forma democrática de gobierno surgieron los partidos políticos. Son organizaciones cuyos miembros dirigen su acción a alcanzar o conservar el poder político en una sociedad. Los grupos de presión procuran condicionar el poder, nunca adquirirlo, como es el caso de los partidos políticos. La diversidad de influencias sociales y culturales ha tenido como resultado una variedad de sistemas de partidos (uni, bi y pluripartidista) de tendencias ideológicas (liberales, conservadoras o centristas), y de sistemas electorales diversos.</p>
<p>Ideología</p>	<p>Las ideologías son interpretaciones que los seres humanos van haciendo de su realidad, integradas en un conjunto de ideas que sirven de guía para la acción. Se expresan en diversas formas de conciencia, dependiendo de la posición que los grupos y las clases ocupan en una sociedad. Los grupos que ostentan el poder político generalmente intentan hacer que sus visiones de mundo se constituyan en las visiones dominantes en la sociedad. Esto puede ser fuente de conflicto cuando el poder político no goza de legitimidad, o cuando se suprimen por la fuerza o la coerción las expresiones ideológicas.</p>



Macroconcepto: Cultura	
Microconceptos	Generalizaciones
Dinamismo	<p>La especie humana es la única que posee capacidad de expresarse simbólicamente a través del lenguaje, del arte, de las creencias, y que puede construir y compartir una particular visión de mundo. La existencia de una comunidad de afinidades, vinculadas por una historia compartida, constituye la base de una cultura. La cultura es necesariamente dinámica, ya que los procesos cotidianos dejan huellas en la gente; y esta, a su vez, con su actividad transforma día a día el sentido de visión colectiva en una sociedad. Sin embargo, los procesos de cambio cultural generalmente son más paulatinos de lo que generalmente se piensa. Las formas de enfrentar o mirar el mundo, el lenguaje que se utiliza para la comunicación y las maneras de expresar afecto —elementos centrales en una cultura— son percibidos como algo íntimo y valioso, que suele afirmarse y defenderse con tenacidad.</p>
Identidad	<p>El tema de la identidad está muy ligado al de la cultura. La identidad de un pueblo está en su historia; no es un producto de la biología, sino una construcción social. La identidad es una toma de conciencia de que se pertenece a un conjunto humano con el cual se comparten visiones, sentimientos, preceptos morales, estéticos, religiosos, políticos, y formas de vivir la vida. Cuando esa identidad cobra carácter particular frente a otras, y se refiere a un compartir que se da en determinado contexto territorial constituido como nación, se afirma que existe una identidad nacional. El sentido de identidad nacional puede expresarse o manifestarse de diversas maneras. Por ejemplo, cuando en los deportes, la música o las artes la gente expresa su adhesión con pasión es porque entiende que esas expresiones culturales les pertenecen y les identifican. En las culturas van surgiendo elementos que se convierten en símbolos de la identidad de los pueblos. Por ejemplo, en Puerto Rico, el cuatro, instrumento musical de la montaña, o los vejigantes de los pueblos costeros donde se registró mayor población de origen africano, constituyen expresiones culturales que revelan la identidad puertorriqueña. Estos símbolos muchas veces pasan a ser parte de las tradiciones o del folclor.</p>

Macroconcepto: Cultura	
Microconceptos	Generalizaciones
Universalidad y particularidad	Los seres humanos en todas partes del mundo y en todas las épocas han elaborado sistemas de creencias para explicar el universo, lo desconocido y constituir la vida en sociedad. Muchos de los valores fundamentales del ser humano están presentes en diversas culturas, aunque tomen concreción diferenciada. Por ejemplo, la religiosidad, los valores de honor, honradez y la relación con la naturaleza, son elementos que se pueden identificar como universales en las culturas, aunque se expresen de manera diferentes en cada caso. Lo extraordinario de una cultura es que justamente puede contener elementos universales que permiten una comunicación e interacción con otras culturas, y elementos particulares, propios, que le dan su carácter peculiar o sello de identidad propio.
Cultura y poder	Ha habido momentos en la historia de la humanidad cuando por conquista, explotación o colonización se obligó la supeditación de unas culturas a otras. Pero la evolución humana poco a poco va reconociendo la equidad y el valor de cada cultura. Esto supone el progreso moral de las sociedades humanas que reconocen el valor de cada pueblo y de cada cultura, no importa el nivel de desarrollo material alcanzado.
Globalización	El incremento en la comunicación entre los pueblos y las culturas, y el desarrollo de acercamientos políticos y económicos entre los diferentes países, han posibilitado una nueva conceptualización de las relaciones internacionales. La globalización representa una nueva forma de emprender un proyecto mundial de relaciones políticas, económicas y sociales; permite la ruptura de fronteras y estimula la apertura de mercados en diferentes direcciones.
Organización regional	Los países procuran organizarse partiendo de realidades comunes y de su proximidad geográfica con el fin de potenciar su desarrollo político y económico.
Organización mundial	La identificación de problemas y de realidades globales hace que surjan organizaciones mundiales a fin de preservar la vida, la salud, la paz y la prosperidad de todos los ciudadanos del mundo.
Intercambio/Interdependencia	El reconocimiento de que los pueblos y las sociedades humanas dependen unos de otros propicia el desarrollo de iniciativas y de políticas dirigidas a fomentar el intercambio entre los diferentes países



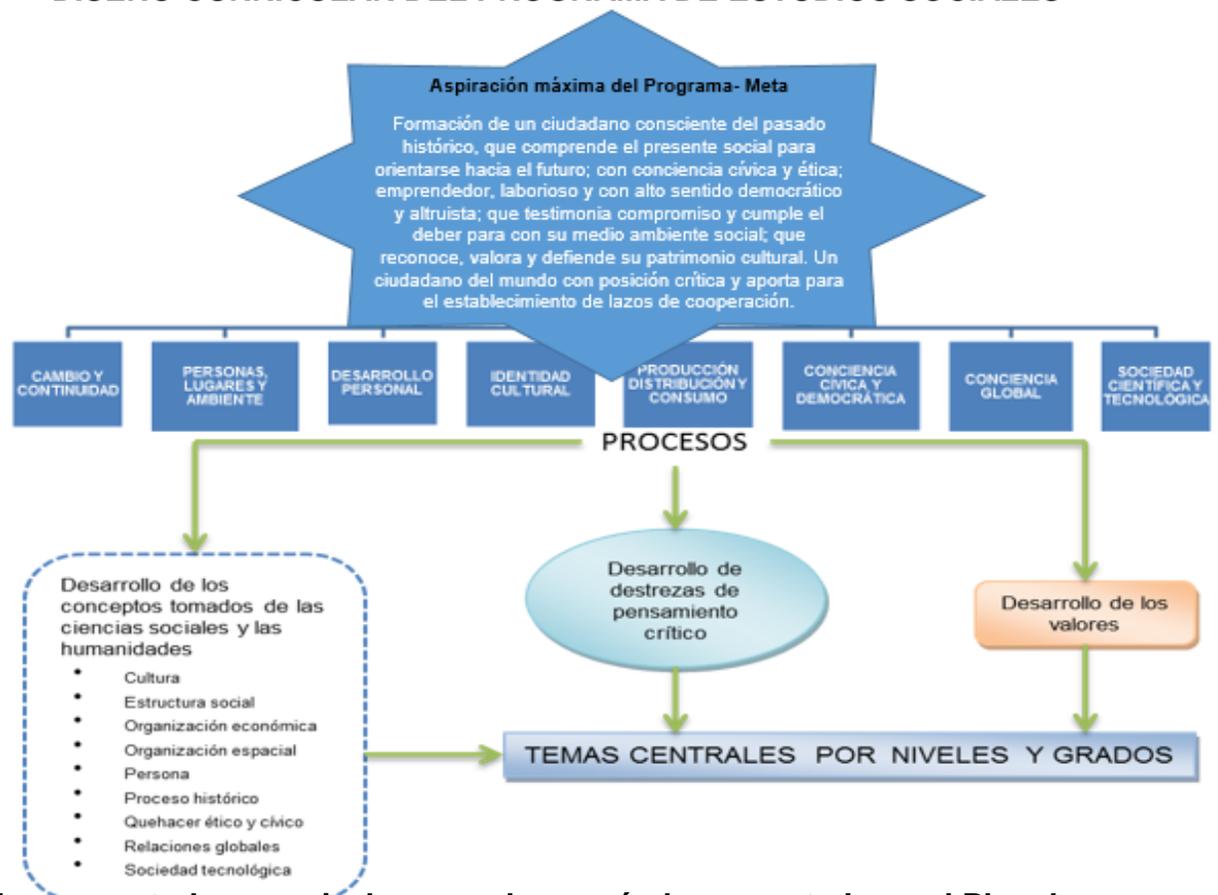
Macroconcepto: Sociedad tecnológica	
Microconceptos	Generalizaciones
Sociedad digital	El desarrollo científico, el talento y la creatividad humana han desarrollado los instrumentos tecnológicos para beneficiar al hombre y a la mujer contemporáneos en sus diferentes actividades.
Computadorización	La utilización óptima de la computadora y de sus atributos y aplicaciones primordiales han contribuido al adelanto de casi todas las actividades humanas: educación, cultura, industria, comercio y comunicación; y han llegado a convertirse en una tendencia cada día de mayor progreso y de mayores posibilidades.
Comunicación electrónica	Las redes de comunicación electrónica han revolucionado la comunicación humana y han acercado a los pueblos y sus respectivas culturas, representando un reto en el orden político, económico y social.
Macroconcepto: Quehacer ético y cívico	
Microconceptos	Generalizaciones
Ético	La reflexión ética y cívica contribuye a la formación de un ciudadano capaz de actuar conforme a valores y principios que elige de una educación participativa, liberadora y socialmente productiva.
Creatividad / Práctica	La formación socialmente productiva se hace posible cuando se educa para el trabajo, para la creatividad y para la práctica o la transformación creadora.
Comunicación dialógica	La educación participativa requiere la comunicación dialógica, la participación democrática y la autogestión a fin de mejorar la vida en sociedad.
Esperanza	La formación liberadora propicia educar en la libertad, en la justicia y en la esperanza, y procura que los seres humanos trasciendan en su proyecto de vida personal y colectiva.

Núcleos temáticos por niveles y grados

La selección de contenido, la secuencia de este y la organización de las experiencias educativas son factores determinantes para que un currículo sea un plan efectivo de aprendizaje, de manera que logre los objetivos educativos que se persiguen. El currículo del Programa de Estudios Sociales está organizado en una secuencia que corresponde a las distintas etapas del desarrollo físico, social e intelectual del estudiante. En este Programa se indica cuál es el momento más propicio para realizar cierto tipo de aprendizaje, y qué organización puede constituir un aprendizaje más eficaz y significativo. Se consideran, además, los siguientes principios pedagógicos: la enseñanza debe dirigirse de lo conocido, simple y concreto hacia lo desconocido, complejo y abstracto. El aprendizaje es progresivo, acumulativo e integrado. Lo más relevante del currículo de Estudios Sociales no es la exposición del contenido, sino promover el aprendizaje activo, (saber, saber hacer).

Al organizar y establecer la secuencia temática se comienza con el ambiente inmediato y cercano al niño, para ir moviéndolo y ampliando los temas hasta llevarlo a estudiar sociedades y culturas más distantes, tanto en el tiempo como en el espacio.

DISEÑO CURRICULAR DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS SOCIALES



Temas centrales por niveles y grados según lo proyectado en el Plan de



Transformación Académica con Visión Longitudinal

Nivel Elemental	Curso
Pre-kinder	Integración curricular total: Experiencias integradoras en el Pre-Kínder
Kindergarten	Integración curricular total: Experiencias integradoras en el Kindergarten
Primer	Adquisición de la lengua
Segundo	Adquisición de la lengua
Tercero	Adquisición de la lengua
Cuarto	Puerto Rico: su geografía, su historia y su cultura
Quinto	Sociedades y culturas de América
Sexto	Sociedades y culturas del mundo
Séptimo	Formación y desarrollo del pueblo de Puerto Rico
Octavo	Continuidad y cambio en las sociedades de América
Nivel Secundario	Curso
Noveno	El mundo en su contexto: transformaciones modernas y contemporáneas
Décimo	Puerto Rico: transformaciones contemporáneas
Undécimo	Estados Unidos de América: formación, desarrollo y transformación
Duodécimo	<p>* Cursos electivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • América Latina contemporánea • El movimiento cooperativista en Puerto Rico • El trabajo y las relaciones obrero-patronales en Puerto Rico • Geografía para la vida • La responsabilidad cívica y ética en el proceso político electoral en Puerto Rico • Sociología: una perspectiva para la vida • Las relaciones internacionales de los Estados Unidos de América • Huellas del hombre y la mujer negros en Puerto Rico • Principios básicos de la economía • Investigación histórico-social e historiográfica. • Humanidades • Historia general del Caribe • Principios de ética social • Derecho y sociedad: derechos civiles y humano • Civilización taína <p>* Cursos electivos: (Aprobar dos de ½ crédito)</p>

Secuencia y alcance curricular

La selección de los conceptos claves que se proponen surge de una aproximación crítica e interpretativa de las ciencias sociales. Los conceptos de Estudios Sociales en el Pre-kínder y Kindergarten se trabajan de manera totalmente integrada. Los cursos de Adquisición de la Lengua integran las materias de Español y Estudios Sociales en el nivel de enseñanza de primero a tercer grado. Se propone entender la sociedad y el mundo en la coyuntura histórica del advenimiento de un nuevo siglo marcado por sus propias urgencias, inquietudes e interrogantes. Es una propuesta que admite la crítica al mismo tiempo que la fomenta como una instancia abierta al diálogo y al cambio. Se fortalece con la investigación para fundamentarla, aplicarla y valorarla.

Los conceptos del Programa de Estudios Sociales

En las tablas que siguen a continuación se presentan los conceptos fundamentales del Programa de Estudios Sociales y se ilustra su progresión a lo largo del currículo.

Nivel Primario

Grado/ Concepto	Pre-kínder y Kindergarten Integración curricular total: Experiencias integradoras	Primero: Adquisición de la lengua	Segundo: Adquisición de la lengua
Organización especial	<ul style="list-style-type: none"> Utiliza los puntos cardinales para orientarse en escenarios de la cotidianidad. Explica la localización relativa y absoluta utilizando preposiciones y locuciones prepositivas. Reconoce que la geografía física y humana afecta estilos de vida. 	<ul style="list-style-type: none"> Utiliza los puntos cardinales para orientarse en distintos escenarios. Explica con ejemplos la localización relativa y absoluta utilizando preposiciones y locuciones prepositivas. Reconoce que la geografía física y humana afecta las costumbres y estilos de vida. 	<ul style="list-style-type: none"> Explica la importancia de preservar los recursos naturales. Concientiza a sus pares en la comunidad a través de carteles e ilustraciones. Utiliza la cartografía para identificar elementos de su comunidad.
Proceso histórico	<ul style="list-style-type: none"> Observa transformaciones que experimentan las personas, la flora, la fauna y los objetos. Integra vocabulario aplicándolo a diferentes espacios de tiempo, tales como: día y noche, ayer, hoy y mañana, antes y después, días, semanas, meses y años. 	<ul style="list-style-type: none"> Entiende el proceso de cambio en personas y objetos Aplica nociones del tiempo utilizando el pasado, presente y el futuro. 	<ul style="list-style-type: none"> Entiende el proceso de cambio en personas, objetos y ciudades. Reconoce y aplica la diferencia entre pasado, presente y futuro. Identifica los pueblos de Puerto Rico de acuerdo con su acento tónico.



Grado/ Concepto	Pre-kínder y Kindergarten Integración curricular total: Experiencias integradoras	Primero: Adquisición de la lengua	Segundo: Adquisición de la lengua
Organización económica	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce el poder adquisitivo del dinero. Realiza lo necesario para cubrir necesidades básicas. Reconoce la función del dinero y la importancia de ahorrar. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce la importancia de los recursos naturales de un país y su impacto en la economía. Manifiesta la importancia del trabajo para el sustento del hogar y el país. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce la Interdependencia económica de las comunidades. Observa cómo el trabajo sustenta la vida en las comunidades. Analiza la importancia de los diversos trabajos.
Proceso histórico	<ul style="list-style-type: none"> Observa las transformaciones que experimentan las personas, la flora, la fauna y objetos. Integra vocabulario aplicándolo a diferentes espacios de tiempo, tales como: día y noche, ayer, hoy y mañana, antes y después, días, semanas, meses y años. 	<ul style="list-style-type: none"> Entiende el proceso de cambio en personas y objetos. Aplica nociones del tiempo utilizando el pasado, presente y el futuro. 	<ul style="list-style-type: none"> Entiende el proceso de cambio en personas, objetos y ciudades. Reconoce y aplica la diferencia entre pasado, presente y futuro. Identifica los pueblos de Puerto Rico de acuerdo con su acento tónico.
Cultura	<ul style="list-style-type: none"> Manifiesta la importancia de las tradiciones y sus homólogos en el Caribe. Reconoce sus símbolos patrios y los correlaciona con América y el Caribe. 	<ul style="list-style-type: none"> Plantea cómo las instituciones de un país pueden mantener nuestra idiosincrasia. Reconoce sus símbolos patrios y los correlaciona con América y el Caribe. 	<ul style="list-style-type: none"> Sugiere cómo la comunidad puede colaborar a preservar nuestra idiosincrasia. Reconoce la historia de su pueblo, próceres y símbolos patrios. Reconoce que la poesía puertorriqueña (por citar un ejemplo) funciona dentro de las reglas del idioma.
Persona	<ul style="list-style-type: none"> Describe características físicas de sí mismo y expresa gustos, anhelos, capacidades y talentos. Demuestra trato justo y equitativo entre los géneros. Observa semejanzas y diferencias entre él/ella y otros(a) niños(a). 	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce cambios físicos que se dan en los niños y niñas a través del tiempo. Desarrolla aceptación y estimación propia. Demuestra el uso de claves de contexto y otras actividades al leer un libro. Demuestra tolerancia ante la diversidad de género. Habla y escucha de acuerdo con su edad al interactuar con sus pares y docentes. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce la importancia de las otras personas. Demuestra empatía con sus seres queridos. Participa en conversaciones sobre temas y textos relacionados con el grado con sus compañeros y adultos.

Grado/ Concepto	Pre-kinder y Kindergarten Integración curricular total: Experiencias integradoras	Primero: Adquisición de la lengua	Segundo: Adquisición de la lengua
Proceso político	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce sus derechos y deberes como ser humano. Observa las reglas en la familia, en la escuela y en los juegos. Desarrolla una actividad de comunicación, cooperación e iniciativa en los grupos en los cuales participa. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce sus derechos y deberes como ser humano y reflexiona sobre ello. Observa las reglas en la familia, en la escuela y en los juegos. Desarrolla una actitud de comunicación, cooperación e iniciativa en los grupos en los cuales participa. Reconoce a través de la lectura personajes claves de la historia. 	<ul style="list-style-type: none"> Observa las reglas de la familia, la escuela; las normas y leyes de la comunidad; y reconoce la importancia de estas para la sana convivencia. Identifica a través de la lectura el rol de los gobiernos.
Estructura social	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce la importancia de resolver problemas en forma pacífica guiado por normas y valores. Reconoce la importancia de la interdependencia entre las personas. 	<ul style="list-style-type: none"> Identifica qué es una escuela y una familia. Compara familias. Clasifica familias. Plantea el hecho de que las responsabilidades son de todos y conllevan consecuencias. 	<ul style="list-style-type: none"> Valora la comunidad como lugar donde continúa el proceso de socialización iniciado en el hogar. Desarrolla oraciones simples que describan su entorno social.
Sociedad tecnológica	<ul style="list-style-type: none"> Identifica instrumentos, artefactos y enseres que son producto del adelanto de la tecnología: teléfonos, celulares, televisión, grabadora, proyectores, discos compactos, computadoras, microondas, vídeos, entre otros. Reconoce aquellos instrumentos de la tecnología que sus padres utilizan. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce instrumentos, artefactos y enseres de la tecnología utilizados en el hogar. Menciona prácticas o comportamientos dirigidos al uso apropiado y manejo responsable de la tecnología. 	<ul style="list-style-type: none"> Identifica y describe instrumentos tecnológicos presentes en la escuela y la comunidad. Utiliza subtítulos como herramienta en la adquisición de la lengua.
Relaciones globales	<ul style="list-style-type: none"> Menciona nombres de otros países. Señala medios que utilizan las personas para trasladarse a otros lugares fuera de su país. 	<ul style="list-style-type: none"> Identifica niños de otros países que se han trasladado a Puerto Rico. Presenta o repite narraciones cortas de experiencias tenidas por sus padres o abuelos en otros países. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce la migración en su comunidad y su impacto en el desarrollo del lenguaje. Identifica sucesos ocurridos internacionalmente mediante la tecnología y la lectoescritura.
Quehacer ético y cívico	<ul style="list-style-type: none"> Identifica comportamientos que contribuyen al orden social y a la paz colectiva. Participa en las actividades del grupo con entusiasmo y alegría. 	<ul style="list-style-type: none"> Presenta ejemplos de responsabilidades en el hogar y en la familia. Menciona actividades en las que participan sus padres 	<ul style="list-style-type: none"> Identifica líderes destacados en su comunidad. Elige lo que entiende que es mejor para todos.



Grado/Concepto	Tercero: Adquisición de la lengua	Cuarto: Puerto Rico: su geografía, su historia y su cultura	Quinto: Sociedades y culturas de América
Organización espacial	<ul style="list-style-type: none"> Participa efectivamente en una variedad de lecturas dirigidas a entender el espacio geográfico. Construye mapas sencillos del país. Utiliza los puntos cardinales. 	<ul style="list-style-type: none"> Describe factores geográficos del clima de la Isla. Ubica espacio geográfico donde vive y la periferia. Usa puntos cardinales. Identifica formas de dividir el espacio terrestre. Reconoce la geografía humana. 	<ul style="list-style-type: none"> Describe formas y zonas climáticas de América. Identifica las divisiones regionales de las Américas. Estudia la relación persona-ambiente.
Proceso histórico	<ul style="list-style-type: none"> Escribe párrafos informativos y explicativos que examinan determinado tema histórico. Explica la secuencia histórica de algunos eventos. Reconoce los símbolos patrios. Desarrolla un tema y apoya la idea principal con hechos relevantes, detalles o ejemplos. 	<ul style="list-style-type: none"> Examina la historia global de Puerto Rico. Identifica procesos de cambio en personas y en el país. Examina eventos y personas en la historia de Puerto Rico. 	<ul style="list-style-type: none"> Establece las causas y consecuencias del descubrimiento de América. Examina los eventos, personas y países en el proceso histórico de las Américas.
Organización económica	<ul style="list-style-type: none"> Escribe párrafos informativos y explicativos que examinan determinado tema histórico. Explica la secuencia histórica de algunos eventos. Reconoce los símbolos patrios. Desarrolla un tema y apoya la idea principal con hechos relevantes, detalles o ejemplos. 	<ul style="list-style-type: none"> Examina la historia global de Puerto Rico. Identifica procesos de cambio en personas y en el país. Examina eventos y personas en la historia de Puerto Rico. 	<ul style="list-style-type: none"> Establece las causas y consecuencias del descubrimiento de América. Examina los eventos, personas y países en el proceso histórico de las Américas.
Cultura	<ul style="list-style-type: none"> Compara y contrasta necesidades y deseos, y explica la importancia de establecer prioridades. Describe procesos de intercambio comercial. Valora la cooperación como acción de grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> Comprende la importancia del trabajo para satisfacer las necesidades. Discute sobre el intercambio comercial, la producción y distribución en Puerto Rico 	<ul style="list-style-type: none"> Explica cómo el trabajo satisface las necesidades del habitante de América. Explica el proceso económico desarrollado en las colonias españolas, inglesas y en otras.

Grado/ Concepto	Tercero: Adquisición de la lengua	Cuarto: Puerto Rico: su geografía, su historia y su cultura	Quinto: Sociedades y culturas de América
Persona	<ul style="list-style-type: none"> Identifica las características que nos hacen únicos y las características que nos hacen puertorriqueños. Demuestra comprensión por personas de otros países. 	<ul style="list-style-type: none"> Identifica características que nos hacen ser puertorriqueños. Expresa formas de sentir y actuar como puertorriqueños. 	<ul style="list-style-type: none"> Demuestra respeto por las personas de otros países. Identifica características de la identidad americana. Expresa sentimientos, creencias y emociones.
Proceso político	<ul style="list-style-type: none"> Distingue entre derechos y deberes importantes para la sana convivencia. Reconoce la importancia de la comunicación y de la participación efectiva para la solución de problemas. 	<ul style="list-style-type: none"> Describe el sistema político que ha regido la vida del puertorriqueño. Examina grupos políticos e ideologías, y la Constitución de Puerto Rico. 	<ul style="list-style-type: none"> Explica procesos políticos en las colonias españolas, en las inglesas y en otras colonias. Identifica instituciones políticas.
Estructura social	<ul style="list-style-type: none"> Identifica los elementos fundamentales que forman un país (territorio, recursos, gente, sentido patrio). Desarrolla identidad colectiva y sentido de pertenencia. 	<ul style="list-style-type: none"> Describe la estructura de la sociedad puertorriqueña. Identifica instituciones básicas para satisfacer las necesidades de sus miembros. 	<ul style="list-style-type: none"> Examina la estratificación social: grupos, clases sociales y los valores en el sistema colonial español e inglés, y en otras colonias.
Sociedad tecnológica	<ul style="list-style-type: none"> Describe cambios que se han dado en su hogar o en su comunidad al utilizar nueva tecnología. Establece diferencias entre algunos artefactos tecnológicos. 	<ul style="list-style-type: none"> Describe cómo el adelanto de la tecnología afecta a su país favorable o desfavorablemente. Utiliza la tecnología para construir nuevo conocimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> Analiza el papel de la tecnología en las relaciones económicas de los diferentes países. Recomienda usos y prácticas de la tecnología para lograr el bien común y el adelanto de los pueblos.
Relaciones globales	<ul style="list-style-type: none"> Colecciona artefactos o símbolos de diferentes países. Compara características de su país con las de otros países. 	<ul style="list-style-type: none"> Prepara un maletín viajero con elementos de su país. Menciona formas en las que Puerto Rico se ha relacionado con otros países. 	<ul style="list-style-type: none"> Menciona ejemplos de relaciones globales. Identifica instituciones que fomentan las relaciones globales.
Quehacer ético y cívico	<ul style="list-style-type: none"> Participa en actividades para el bien de su comunidad y de su país. Selecciona aquellas cosas que le gustaría que todos disfrutaran. Explica por qué es importante para los seres humanos ser cautelosos ante los anuncios y la propaganda de productos y servicios. 	<ul style="list-style-type: none"> Identifica a puertorriqueños que han ayudado mucho a su país. Participa en un proyecto para mejorar a su comunidad o país. 	<ul style="list-style-type: none"> Practica el diálogo para comunicar ideas y tomar decisiones. Describe cómo el trabajo en común ayuda a la persona, a la comunidad y al país.



Grado/ Concepto	Sexto: Sociedades y culturas del mundo	Séptimo: Formación y desarrollo del pueblo de Puerto Rico	Octavo: Continuidad y cambio en las sociedades de América
Organización espacial	<ul style="list-style-type: none"> Explica las características del espacio terrestre, tales como el relieve y las aguas de la Tierra. Observa la relación persona-ambiente y la distribución poblacional. 	<ul style="list-style-type: none"> Analiza los factores geográficos de la Isla y la relación del puertorriqueño con su medio ambiente. Identifica nuestros recursos naturales y humanos. Interpreta y construye mapas. 	<ul style="list-style-type: none"> Analiza factores geográficos de América. Plantea problemas sobre distribución poblacional y recursos naturales. Interpreta y construye mapas y gráficas.
Proceso histórico	<ul style="list-style-type: none"> Discute qué es historia, sus métodos de estudio y su importancia. Examina el trasfondo histórico de varias culturas y civilizaciones. Reconoce eventos personas significativas. 	<ul style="list-style-type: none"> Repasa el trasfondo histórico de Puerto Rico hasta el siglo XVIII. Explica los conceptos de causa y efecto en el contexto de algunos eventos. 	<ul style="list-style-type: none"> Revisa el trasfondo histórico de América hasta la época colonial. Analiza acontecimientos y cambios desde la independencia hasta el presente: hechos, eventos, causas y efectos
Organización económica	<ul style="list-style-type: none"> Explica cómo las diferentes culturas y civilizaciones satisfacen sus necesidades. 	<ul style="list-style-type: none"> Identifica elementos de la organización económica. Distingue los cambios en la organización económica de Puerto Rico: producción, trabajo, medios. 	<ul style="list-style-type: none"> Analiza elementos de la organización económica. Explica el proceso del capitalismo, del neocolonialismo y la industrialización en América. Distingue entre economía desarrollada y no desarrollada.
Cultura	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce creaciones del ser humano desde la prehistoria hasta la Edad Media, y cómo estas han contribuido al desarrollo de la humanidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Describe elementos de la cultura puertorriqueña en los siglos XVIII y XIX: tradiciones y costumbres. Examina manifestaciones culturales a través de la literatura y la pintura 	<ul style="list-style-type: none"> Distingue elementos culturales de diferentes regiones de América: ciencia, tecnología, literatura, artes. Argumenta sobre la diversidad cultural en América.
Persona	<ul style="list-style-type: none"> Demuestra respeto por las personas de otros países. Identifica características que lo hacen ciudadano del mundo. Explica aspectos de la naturaleza del ser humano. 	<ul style="list-style-type: none"> Analiza la estructura del gobierno de Puerto Rico en los siglos XVIII y XIX. Argumenta sobre las ideologías y los partidos políticos de Puerto Rico en esa época. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce características de diversos grupos humanos de América. Examina procesos de intervención entre diversos grupos humanos de América.
Proceso político	<ul style="list-style-type: none"> Analiza formas de gobierno: democracia, monarquía entre otros 	<ul style="list-style-type: none"> Describe el sistema político que ha regido la vida del puertorriqueño. Examina grupos políticos e ideologías, y la Constitución de Puerto Rico. 	<ul style="list-style-type: none"> Analiza la estructura de los gobiernos constituidos en América después de la independencia. Compara diversos tipos de gobierno en la América contemporánea.

Grado/ Concepto	Sexto: Sociedades y culturas del mundo	Séptimo: Formación y desarrollo del pueblo de Puerto Rico	Octavo: Continuidad y cambio en las sociedades de América
Estructura social	<ul style="list-style-type: none"> Analiza clases sociales y costumbres de las civilizaciones y culturas desde la Prehistoria hasta la Edad Media. 	<ul style="list-style-type: none"> Analiza la estratificación social de Puerto Rico en los siglos XVIII y XIX. Examina el proceso de socialización: educación, roles, valores. 	<ul style="list-style-type: none"> Evalúa la situación de las clases sociales en la época de la post-independencia y en la contemporánea.
Sociedad tecnológica	<ul style="list-style-type: none"> Analiza el papel de la tecnología en las relaciones económicas de los diferentes países. Recomienda usos y prácticas de la tecnología para lograr el bien común y el adelanto de pueblos. 	<ul style="list-style-type: none"> Identifica ejemplos específicos de adelantos tecnológicos en su país. Explica normas que regulan el comportamiento humano ante la tecnología. 	<ul style="list-style-type: none"> Analiza la relación entre cultura y adelanto tecnológico. Identifica conflictos presentados al utilizar la tecnología.
Relaciones globales	<ul style="list-style-type: none"> Menciona ejemplos de relaciones globales. Identifica instituciones que fomentan las relaciones globales. 	<ul style="list-style-type: none"> Explica cómo son las relaciones globales entre el Caribe y Puerto Rico. Ofrece alternativas para la solución de problemas globales que afectan a Puerto Rico. 	<ul style="list-style-type: none"> Identifica funciones de organizaciones internacionales como la ONU y la Unesco. Explica por qué en algunos países se ha desarrollado la educación multicultural.
Quehacer ético y cívico	<ul style="list-style-type: none"> Expresa en forma creativa cómo se puede ayudar a los demás ciudadanos. Identifica grupos de su comunidad que necesitan ayuda de los demás ciudadanos. 	<ul style="list-style-type: none"> Elige escenarios en los que practica la observación, la comunicación, el diálogo y la participación democrática. Explica cómo se desarrollan los proyectos de autogestión comunitaria que se desarrollan en Puerto Rico. 	<ul style="list-style-type: none"> Ofrece ejemplos de educación para el trabajo productivo. Presenta y discute alternativas creativas para la solución de problemas comunitarios.



Nivel Secundario

Grado/ Concepto	Noveno: El mundo y su contexto: transformaciones modernas y contemporáneas	Décimo: Puerto Rico: transformaciones contemporáneas	Undécimo: Estados Unidos de América: formación, desarrollo y transformación	Duodécimo: Cursos electivos
Organización espacial	<ul style="list-style-type: none"> Analiza factores geográficos e Europa, Asia y África. Examina la relación persona- ambiente. Interpreta y construye mapas, tablas y gráficas. 	<ul style="list-style-type: none"> Analiza el medio geográfico de Puerto Rico. Evalúa la interacción del puertorriqueño con su medio ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> Analiza el ambiente geográfico de los Estados Unidos. Evalúa la interacción ser humano ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> Analiza el ambiente geográfico. Evalúa la interacción ser humano ambiente
Proceso histórico	<ul style="list-style-type: none"> Identifica momentos en el trasfondo histórico de la humanidad desde la Prehistoria hasta la Edad Media. Analiza acontecimientos y cambios en el mundo moderno, hechos, eventos, causas. 	<ul style="list-style-type: none"> Analiza el proceso histórico de Puerto Rico durante el siglo XX y el presente. Aplica el método histórico al estudio de determinadas situaciones sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> Analiza el proceso histórico de los Estados Unidos: hechos, eventos, causas, efectos, cambios, continuidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Analiza el proceso histórico contemporáneos y de la antigüedad, hechos, eventos, causas, efectos, cambios.
Organización económica	<ul style="list-style-type: none"> Examina más ampliamente la naturaleza de la organización económica. Analiza diversos sistemas económicos. Analiza el efecto de la Revolución Industrial e. 	<ul style="list-style-type: none"> Analiza la economía de Puerto Rico en el siglo XX y en el presente. Evalúa logros alcanzados en nuestro desarrollo económico. Identifica problemas y toma de decisiones económicas. 	<ul style="list-style-type: none"> Analiza la economía estadounidense : siglos XIX, XX y presente; y el sistema capitalista. 	<ul style="list-style-type: none"> Analiza la economía del mundo, problema, situación económica y posibles soluciones.
Cultura	<ul style="list-style-type: none"> Describe elementos de la cultura de diferentes regiones del mundo. Reconoce creaciones representativas del ser humano desde el Renacimiento hasta el presente. 	<ul style="list-style-type: none"> Analiza nuestro desarrollo cultural durante el siglo XX y en el presente. Manifiesta y demuestra orgullo por nuestro patrimonio cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> Evalúa la cultura estadounidense y sus aportaciones al mundo. 	<ul style="list-style-type: none"> Describe elementos de la cultura. Afrodescendiente e e aborigen, entre otras. Reconoce y valora sus aportaciones culturales. Analiza nuestro desarrollo cultural
Persona	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce características de la persona en diversos grupos humanos. Demuestra respeto por las personas de otros países. Analiza aspectos de la naturaleza del ser humano. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce características del puertorriqueño del siglo XX y del presente. Posee una comprensión general del comportamiento humano y de la estructura social. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce características del estadounidense y sus formas de sentir y de actuar. 	<ul style="list-style-type: none"> Analiza el estudio de las sociedades humanas y su impacto en las personas en todos los quehaceres de la humanidad.



Grado/ Concepto	Noveno: El mundo y su contexto: transformaciones modernas y contemporáneas	Décimo: Puerto Rico: transformaciones contemporáneas	Undécimo: Estados Unidos de América: formación, desarrollo y transformación	Duodécimo: Cursos electivos
Proceso político	<ul style="list-style-type: none"> Analiza y compara diferentes formas de gobierno: democracia, monarquía, república, imperio, socialismo, comunismo, fascismo. 	<ul style="list-style-type: none"> Analiza el desarrollo político de Puerto Rico en el siglo XX y en el presente. Argumenta sobre asuntos políticos. Toma decisiones sobre asuntos políticos 	<ul style="list-style-type: none"> Analiza los aspectos fundamentales del desarrollo político de Estados Unidos y su espíritu democrático. 	<ul style="list-style-type: none"> Analiza los aspectos fundamentales del desarrollo político y su impacto local e internacional.
Estructura social	<ul style="list-style-type: none"> Analiza las clases sociales en las épocas desde el Renacimiento hasta el presente. 	<ul style="list-style-type: none"> Analiza el proceso histórico de Puerto Rico durante el siglo XX y el presente. Aplica el método histórico al estudio de determinadas situaciones sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> Analiza la estructura social de los Estados Unidos desde la época colonial hasta el presente. 	<ul style="list-style-type: none"> Analiza el concepto estructura social y las clases sociales.
Sociedad tecnológica	<ul style="list-style-type: none"> Explica la relación entre desarrollo tecnológico y globalización. Analiza cómo la tecnología se ha convertido en una tendencia o signo de los siglos XX y XXI. 	<ul style="list-style-type: none"> Identifica aquellas áreas en las que Puerto Rico ha alcanzado mayor desarrollo tecnológico. Analiza diferentes planteamientos éticos en torno a la utilización de la tecnología. 	<ul style="list-style-type: none"> Examina cómo los Estados Unidos han utilizado tecnología para adelantar objetivos económicos, militares, políticos y sociales. Reconoce diferentes formas de explicar y analizar la relación entre tecnología y sociedad. 	<ul style="list-style-type: none"> Explica la relación entre desarrollo tecnológico y globalización. Analiza diferentes planteamientos éticos en torno a la utilización de la tecnología. Identifica aquellas áreas en las que se ha alcanzado mayor desarrollo tecnológico. Reconoce diferentes formas de explicar y analizar la relación entre tecnología y sociedad.



Relaciones globales	<ul style="list-style-type: none"> Identifica las funciones de organizaciones internacionales como la ONU y la Unesco. Explica por qué en algunos países se ha desarrollado la educación multicultural. 	<ul style="list-style-type: none"> Explica el concepto de interdependencia en el contexto de Puerto Rico, Estados Unidos y el Caribe. Identifica ventajas alcanzadas y problemas surgidos como resultado del uso de las redes electrónicas de comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> Describe el concepto de globalización en los contextos social, cultural, político y económico. Analiza conflictos y debates en torno a la globalización en las sociedades contemporáneas 	<ul style="list-style-type: none"> Analiza conflictos y debates en torno a la globalización en las sociedades contemporáneas con relación a distintos quehaceres del ser humano y distintas disciplinas de estudio.
----------------------------	---	---	---	--

Grado/ Concepto	Noveno: El mundo y su contexto: transformaciones modernas y contemporáneas	Décimo: Puerto Rico: transformaciones contemporáneas	Undécimo: Estados Unidos de América: formación, desarrollo y transformación	Duodécimo: Cursos electivos
Estructura social	<ul style="list-style-type: none"> Ofrece ejemplos de figuras históricas que han sido ejemplo de compromiso ético y ciudadano Define qué es educarse para transformar realidades (práctica). 	<ul style="list-style-type: none"> Comenta críticamente qué se entiende por actuar con libertad y con responsabilidad. Elige un proyecto de acción ciudadana al cual se le identifica como justo y esperanzador 	<ul style="list-style-type: none"> Describe el pensamiento hostosiano en el contexto de educación para el servicio ciudadano. Define lo que es educación liberadora e identifica formas para practicarla. 	<ul style="list-style-type: none"> Aplica en su vida la puesta en función de los valores éticos y cívicos que caracterizan nuestra sociedad. Reconoce y valora los principios éticos y cívicos que caracterizan la sociedad puertorriqueña y los valores humanos.

Destrezas y estrategias en la enseñanza de los Estudios Sociales (Consejo Nacional de Estudios Sociales)

El desarrollo de destrezas tiene que ser parte esencial de la enseñanza de los Estudios Sociales. Esto es indispensable porque son estas las que ayudan al estudiante a procesar, entender y aplicar más eficientemente el contenido de la asignatura. Las destrezas y el contenido están interrelacionados: el estudiante necesita las destrezas para aprender el contenido y, por otro lado, necesita trabajar con el contenido para desarrollar las destrezas.

El Programa de Estudios Sociales aspira a que el estudiantado pueda analizar situaciones sociales y personales y resolver problemas eficazmente, utilizando el conocimiento que ofrecen las ciencias sociales.

Ante la realidad social contemporánea, abierta, dinámica, pluralista y conflictiva, el Programa reconoce y acepta la responsabilidad de contribuir, a través de la experiencia educativa, a desarrollar las destrezas esenciales que capacitan al alumnado para asumir consciente y responsablemente sus roles sociales.

En consideración a esta responsabilidad y aspiración, se proveen experiencias de aprendizaje que contribuyen al desarrollo sistemático de las destrezas relacionadas con el estudio, el análisis y la utilización del conocimiento. Estas experiencias deben dirigir al estudiante a: plantear problemas y buscar soluciones; llegar a conclusiones y tomar decisiones frente a diversas alternativas; así como a establecer metas y trazar planes y medios para su logro.

El desarrollo de estas destrezas no es tan simple como para que el docente de Estudios Sociales dé por sentado que el estudiantado las desarrolle espontáneamente, ni es tan difícil como para que el docente vea una complejidad mayor en la tarea. Aunque hay alguna complejidad, es necesario tener en cuenta que el desarrollo de destrezas tiene que ser planificado y sistemáticamente conducido. En este proceso es necesario considerar las siguientes ideas:

1. El desarrollo de destrezas de Estudios Sociales debe ser coordinado con lo que se está haciendo en otras materias.
2. Aunque se haya alcanzado buen desarrollo de una destreza, es necesario el ejercicio continuo de esta para no perder el dominio alcanzado.
3. Muchas destrezas están interrelacionadas; el dominio de unas destrezas depende del dominio que se tenga de otras.
4. El que el alumnado pueda aplicar una destreza para procesar un contenido simple y familiar, no significa que está capacitado para aplicarla en un nuevo contenido. Es necesaria la continua enseñanza y práctica de esta.
5. El desarrollo de una destreza debe ser continuo; no solo hasta que la matrícula aplique bien la misma, sino hasta que entiendan las



condiciones y situaciones en las cuales es apropiado o no el uso de esa destreza. Eso es lo que los acerca al dominio de la misma

En atención a estas ideas, el Programa considera dos preguntas que servirán de guías para dar énfasis a las destrezas que se atenderán con prioridad en el currículo, y que más adelante se desglosan:

1. ¿Qué destrezas son necesarias para que el alumnado trabaje eficientemente el contenido de los Estudios Sociales?
2. ¿Qué destrezas son necesarias para su participación efectiva como ciudadano cuando concluya sus estudios escolares?
- 3.

En contestación a estas interrogantes, el Programa de Estudios Sociales provee experiencias educativas para que el estudiantado desarrolle aquellas destrezas que están mayormente relacionadas con el procesamiento y aplicación del contenido derivado de las ciencias sociales, así como las destrezas generales de pensamiento. El Programa clasifica las destrezas de la materia en las siguientes áreas: destrezas de comunicación, destrezas de estudio e investigación, destrezas relacionadas con el tiempo y la cronología, destrezas de representación gráfica, destrezas para trabajar con referencias cartográficas, destrezas técnicas para el manejo y la aplicación de recursos electrónico, destrezas para la toma de decisiones, destrezas de desarrollo personal, destrezas de interacción en grupo y destrezas sociales y de participación política.

Las destrezas se introducen y se desarrollan por medio de actividades y ejercicios apropiados, y a tono con la madurez del estudiante. A continuación, se presenta una breve definición de cada grupo de destrezas y un desglose de estas, con indicadores sobre la secuencia en que deberán desarrollarse en el currículo.

Las destrezas y estrategias del Programa de Estudios Sociales permiten aplicar las competencias con habilidad en contextos variados. Promueven la participación del alumnado en la vida cívica y el desarrollo de su capacidad para enfrentar y solucionar conflictos sociales. Durante el progreso académico de los estudiantes las destrezas y estrategias a desarrollar durante la instrucción de la disciplina deben dirigirse en un proceso sistemático y progresivo. Estas deben ser continuas y aplicables a través de un proceso de ampliación, expansión, y el desarrollo de mayor complejidad que resulte en progreso académico y para crecimiento de los estudiantes.

Todo documento o herramienta curricular, y el contenido de todo curso, debe hacer énfasis en el desarrollo de las destrezas para el estudio de la disciplina en consecución de:

- Manejo efectivo de recursos bibliográficos
- Habilidades de pensamiento crítico
- Investigación basada en literatura y estrategias para profesores
- Estrategias de enseñanza
- Estrategias de interacción personal y el compromiso cívico
- Destrezas del Programa de Estudios Sociales

Es de vital importancia enfatizar en el uso efectivo de recursos bibliográficos y el desarrollo de habilidades en literacia sobre contenidos relacionados con las ciencias sociales, historia, economía, tecnología, construcción, interpretación y análisis de gráficos.





Destrezas a desarrollar durante la aplicación del currículo del Programa de Estudios Sociales

Destrezas de comunicación	Destrezas de estudio e investigación
<ol style="list-style-type: none"> 1. Interpretar material audiovisual. 2. Expresar ideas y opiniones. 3. Organizar información en un bosquejo. 4. Preparar informes escritos y orales. 5. Incluir notas al calce cuando sea necesario. 6. Debatir ideas. 7. Interpretar la lectura realizada. 8. Reconocer propaganda y sus propósitos en un contexto determinado. 9. Interpretar lo que ha leído y representarlo en un dibujo. 10. Identificar relaciones de causa y efecto. 11. Distinguir entre hechos y opiniones. 12. Usar las ilustraciones que acompañan los textos para comprender mejor la lectura. 13. Utilizar el contexto para enriquecer el significado. 14. Leer con diferentes propósitos: para evaluar críticamente, para contestar preguntas, para analizar un tema, para formarse una opinión, entre otros. 15. Leer diversas fuentes: libros, revistas, periódicos, directorios, programas, anuarios, entre otros. 16. Escucha, leer, escribir y hablar con la comprensión y claridad. 17. Definir y aplicar vocabulario conceptual basado en la disciplina. 18. Describir personas, lugares y eventos, y las conexiones entre y entre ellos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Búsqueda de información. 2. Organizar y ordenar información. 3. Comunicarse en forma oral y escrita. 4. Comprensión de lectura. 5. Determinar el propósito de un autor. 6. Adquisición y comprensión de vocabulario. 7. Expresar ideas y opiniones. 8. Preparar informes escritos y orales. 9. Debatir ideas. 10. Diferenciar entre hechos y opiniones. 11. Determinar y analizar las similitudes y las diferencias. 12. Analizar las relaciones de causa y efecto. 13. Localizar, analizar, criticar y utilizar los recursos apropiados y datos. 14. Evaluar las fuentes para la validez y credibilidad y para detectar el sesgo, la propaganda y la censura. 15. Utilizar una amplia variedad de medios para acceder, analizar, evaluar y crear mensajes e informes. 16. Investigar, interpretar y analizar múltiples fuentes históricas y contemporáneas, y puntos de vista. 17. Articular y construir argumentos razonados desde diversas perspectivas y marcos de referencia.
	Destrezas de tiempo y espacio
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Usar correctamente el calendario. 2. Entender las medidas del tiempo: décadas y siglos; a.C. y d.C. 3. Comprender el proceso cronológico de los eventos y la duración de los diferentes periodos de tiempo. 4. Leer, interpretar y construir líneas de tiempo.
	Destrezas de representación gráfica
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Interpretar fotos e ilustraciones. 2. Interpretar gráficas. 3. Detectar la inclinación o propensión. 4. Obtener información de gráficas y tablas. 5. Hacer comparaciones basadas en información obtenida de gráficas y tablas. 6. Hacer inferencias, generalizaciones, y llegar a conclusiones. 7. Preparar gráficas y tablas. 8. Interpretar y preparar caricaturas y bocetos 9. Interpretar la historia a través de artefactos y objetos ya existentes o que el alumno construya. 10. Explorar patrones complejos, las interacciones y las relaciones.
Destrezas sociales y de participación política	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Mantenerse informado sobre los problemas que afectan a la sociedad. 2. Identificar situaciones en las que la acción social es requerida. 3. Analizar y comprender la importancia que poseen las necesidades y los deseos individuales compartidos y consensuados para el progreso de un grupo social y de su desarrollo sustentable. 4. Reflexionar en torno a las necesidades de un grupo o buscando soluciones acordadas y eficientes 5. Explorar y / u observar, identificar y analizar cómo los individuos y / o instituciones se relacionan entre sí. 	

Destrezas a desarrollar durante la aplicación del currículo del Programa de Estudios Sociales

Destrezas para la toma de decisiones	Destrezas de representación cartográfica
<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar la situación en la cual se requiere una decisión. 2. Asegurarse que tiene la información necesaria para tomar una decisión. 3. Reconocer los valores en juego en una situación y las implicaciones que se puedan derivar de la misma. 4. Identificar posibles acciones y predecir las consecuencias de cada una. Seleccionar una estrategia apropiada para solucionar un problema. 5. Establecer control de sus propios conceptos. 6. Tomar acción para implantar la decisión. 7. Explora patrones complejos, las interacciones y relaciones. 8. Presentar soluciones actuales a problemas mediante el análisis de conflictos y evaluación temas relacionados. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Resolver problemas de orientación, tomar decisiones sobre itinerarios, saber leer un mapa. 2. Comprender las redes espaciales de las que formamos parte (política, económica, territorial). 3. Conocer los contextos espaciales construidos (espacios sociales, cualitativos y subjetivos). 4. Orientarse a sí mismo y orientarse mediante el uso de mapas. 5. Construir mapas y representaciones 6. Usar correctamente e interpretar el lenguaje simbólico en los mapas y escalas. 7. Identificar diferentes tipos de mapa y su propósito. 8. Y usar y construir diferentes tipos de mapas correctamente.
Destrezas técnicas para el manejo y la aplicación de recursos electrónicos, computadora e Internet	Destrezas de desarrollo personal
<ol style="list-style-type: none"> 1. Operar la computadora para utilizar programas instruccionales preparados. 2. Operar la computadora para la entrada y recuperación de información obtenida de diferentes fuentes de información. 3. Demostrar habilidad para obtener información a través de la Internet y de otros medios o programados. 4. Usar efectivamente de páginas web y programados para trabajar representaciones geográficas o gráficos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Manifestar y comunicar sus creencias, sentimientos y convicciones personales. 2. Manifestar acciones que evidencien interés por la superación personal. 3. Ajustar su propia conducta de acuerdo con la dinámica de los grupos y las situaciones. 4. Reconocer la importancia de la interacción entre los seres humanos para la satisfacción de sus necesidades.
Destrezas de interacción en grupos	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Contribuir al desarrollo de un clima de apoyo en los grupos. 2. Participar en la redacción de normas y de guías para el funcionamiento del grupo. 3. Asumir el rol de líder o de buen seguidor y desempeñar las funciones inherentes: delegar responsabilidades, organizar, planificar, tomar decisiones y adoptar iniciativas a favor del grupo. 4. Ayudar a establecer las metas del grupo. 5. Evaluar críticamente las observaciones que otros puedan hacer de sus acciones. 6. Utilizar la persuasión y la negociación para solucionar conflictos y diferencias. 	



Desarrollo de destrezas por niveles de enseñanza

Destrezas	Introducción	Desarrollo	Refinamiento
I. Destrezas de comunicación			
A. Obtener información al escuchar y observar	Pre-k-3	4-8	9-12
1. Escuchar con atención.	Pre-k-3	4-8	4-8
2. Escuchar y seguir direcciones.	Pre-k-3	4-8	8-9
3. Escuchar y observar atentamente para obtener información.	Pre-k-3	4-8	9-12
4. Seguir instrucciones.	Pre-k-3	4-8	9-12
5. Interpretar material audiovisual.	Pre-k-6	7-8	9-12
B. Comunicarse en forma oral y escrita	Pre-k-3	4-8	9-12
1. Expresar ideas y opiniones.	4-8	7-8	9-12
2. Organizar información en un bosquejo.	4-8	7-8	9-12
3. Preparar informes escritos y orales.	4-8	7-8	9-12
4. Incluir notas al calce cuando sea necesario.	7-8	9-12	9-12
5. Debatir ideas.	7-8	8-9	9-12
C. Obtener información al escuchar y observar	4-8	8-9	9-12
1. Identificar la idea central.	4-8	8-9	9-12
2. Identificar las ideas secundarias y los detalles que sustentan la idea central.	7-8	8-9	9-12
3. Reconocer el propósito del autor.	7-8	8-9	9-12
4. Interpretar la lectura realizada.	7-8	8-9	9-12
5. Reconocer propaganda y sus propósitos en un contexto determinado.	7-8	8-9	9-12
D. Comprensión de lectura			
1. Leer para entender un significado literal.	Pre-k-8	8-9	9-12
2. Usar los títulos de capítulos, encabezamiento de secciones, tópicos, oraciones, y oraciones de resumen, para seleccionar la idea fundamental.	Pre-k-8	8-9	9-12
3. Diferenciar las ideas más importantes de las menos importantes.	Pre-k-8	8-9	9-12
4. Seleccionar pasajes que son pertinentes para el tópico estudiado.	4-8	8-9	9-12
5. Interpretar lo que ha leído y representarlo en un dibujo.	Pre-k-8	8-9	9-12
6. Identificar relaciones de causa y efecto.	Pre-k-3	8-9	9-12
7. Distinguir entre hechos y opiniones.	Pre-k-8	8-9	9-12
8. Usar las ilustraciones que acompañan los textos para comprender mejor la lectura.	Pre-k-8	8-9	9-12
9. Utilizar el contexto para enriquecer el significado.	Pre-k-8	8-9	9-12
10. Leer con diferentes propósitos: para evaluar críticamente, para contestar preguntas, para analizar un tema, para formarse una opinión, entre otros.	4-8	8-9	9-12
	4-8	8-9	9-12
	4-8	8-9	9-12
11. Leer diversas fuentes: libros, revistas, periódicos, directorios, programas, anuarios, entre otros.			

Destrezas	Introducción	Desarrollo	Refinamiento
I. Destrezas de comunicación			
E. Vocabulario			
1. Buscar alternativas para reconocer el significado del vocabulario nuevo.	Pre-k-6	7-8	9-12
2. Examinar las palabras nuevas en el contexto para determinar su significado.	Pre-k-3	4-8	9-12
3. Utilizar apropiadamente diferentes fuentes para lograr el significado de términos fundamentales: glosarios, diccionarios, notas explicativas, entre otros.	Pre-k-3	4-8	9-12
4. Reconocer y entender los términos utilizados en los Estudios Sociales.	Pre-k-3	4-8	9-12
II. Destrezas de estudio e investigación			
A. Para la búsqueda de información			
1. Utilizar las diferentes partes de un libro: índice, tabla de contenido, entre otros.	Pre-k-3	4-8	9-12
2. Utilizar las palabras claves (índices, autor, título) u otros medios para encontrar información.	Pre-k-3	4-8	9-12
3. Evaluar las fuentes de información: impresas, visuales y electrónicas.	4-6	7-8	9-12
4. Utilizar diversas fuentes de información adecuada y pertinente: almanaques, enciclopedias, diccionarios, publicaciones gubernamentales, microfichas, revistas, televisión, radio, videos, entre otros.	Pre-k-6	7-8	9-12
5. Utilizar a su comunidad como fuente de información.	Pre-k-6	7-8	9-12
6. Utilizar fuentes de informaciones de la comunidad (orales, bibliográficas, iconográficas, entre otros).	4-6	7-8	9-12
7. Desarrollar entrevistas, encuestas o sondeos de opinión para obtener información de miembros de la comunidad.	3-8	7-8	9-12
8. Utilizar periódicos de la comunidad.	Pre-k-3	4-8	9-12
9. Utilizar la biblioteca.	4-6	7-8	9-12
10. Utilizar el tarjetero, índices y catálogos.	4-6	7-8	9-12
11. Usar fuentes bibliográficas computarizadas.	4-6	7-8	9-12
12. Usar el servicio bibliotecario telefónico.	4-6	7-8	9-12
III. Destrezas relacionadas con el tiempo y la cronología			
A. Identificar correctamente las horas del reloj.	1-3	4-8	4-8
B. Usar correctamente el calendario.	1-3	4-8	4-8
C. Entender las medidas del tiempo: décadas y siglos; a.C. y d.C.	4-8	7-8	7-8
D. Comprender el proceso cronológico de los eventos y la duración de los diferentes períodos de tiempo.	4-8	7-8	9-12
1. Leer, interpretar y construir líneas de tiempo.	4-8	7-8	9-12



Destrezas	Introducción	Desarrollo	Refinamiento
IV. Destrezas de representación gráfica			
1. Interpretar fotos e ilustraciones.	Pre-k-3	4-8	9-12
2. Interpretar gráficas: de barra, circulares, lineales, pictográficas.	4-8	7-8	9-12
3. Detectar la inclinación o propensión del material visual.	3-8	4-8	9-12
4. Obtener información de gráficas y tablas.	3-8	7-8	9-12
5. Hacer comparaciones basadas en información obtenida de gráficas y tablas.	3-8	7-8	9-12
6. Hacer inferencias, generalizaciones, y llegar a conclusiones utilizando información contenida en gráficas y tablas.	3-8	7-8	9-12
7. Preparar gráficas y tablas para representar una idea u organizar una información.	3-8	7-8	9-12
8. Interpretar mensajes políticos y sociales de caricaturas y bocetos	4-8	7-8	9-12
9. Preparar caricaturas.	3-8	7-8	9-12
10. Interpretar la historia a través de artefactos y objetos ya existentes o que el alumno construya.	4-8	7-8	9-12
	4-8	7-8	9-12
V. Destrezas de referencias cartográficas			
1. Orientarse a sí mismo y orientarse mediante el uso de mapas.	1-3 1-3	1-3 4-8	1-3 4-8
2. Usar puntos cardinales para orientarse en el salón y en la comunidad.	1-3 4-8	4-8 7-8	9-12 9-12
3. Usar puntos cardinales cuando trabaja con mapas.	1-3	4-8	7-8
4. Construir mapas sencillos debidamente orientados.	4-8	7-8	9-12
5. Usar paralelos y meridianos al determinar direcciones.	3	4-8	9-12
6. Trazar rutas en mapas y en globos.	3	4-8	9-12
7. Interpretar y utilizar símbolos de mapas correctamente.	3	4-8	9-12
8. Utilizar leyendas en diferentes clases de mapas.	3	4-8	9-12
9. Orientarse con la leyenda y las notas direccionales del mapa.	Pre-k-3	4-8	9-12
10. Interpretar puntos, líneas, colores y otros símbolos de los mapas y de los globos y determinar qué significan estos.	3 3	4-8 4-8	9-12 9-12
11. Localizar lugares en mapas y en globos.	3	4-8	9-12
12. Determinar localización relativa.	3	4-8	9-12
13. Determinar localización absoluta.	3-8	7-8	9-12
14. Entender y utilizar las escalas en los mapas.	3	4-8	9-12
15. Usar escalas para computar distancias.	3-8	7-8	9-12
16. Interpretar diferentes tipos de mapas.	4-8	7-8	9-12
17. Comparar mapas y hacer inferencias.			
VI. Destrezas técnicas para el manejo y la aplicación de recursos electrónicos			
1. Operar la computadora para utilizar programas instruccionales preparados.	Pre-k-3	4-8	9-12
2. Operar la computadora para la entrada y recuperación de información obtenida de diferentes fuentes de información.	Pre-k-3	4-8	9-12
3. Demostrar habilidad para obtener información a través de la Internet y de otros medios.	Pre-8	7-8	9-12

Destrezas	Introducción	Desarrollo	Refinamiento
VII. Destrezas para la toma de decisiones			
1. Identificar la situación en la cual se requiere una decisión.	3-8	5-8	9-12
2. Asegurarse que tiene la información necesaria para tomar una decisión.	3-8	5-8	9-12
3. Reconocer los valores en juego en una situación y las implicaciones que se puedan derivar de la misma.	3-8	5-8	9-12
	3-8	5-8	9-12
4. Identificar posibles acciones y predecir las consecuencias de cada una.	3-8	5-8	9-12
5. Seleccionar una estrategia apropiada para solucionar un problema.			
6. Establecer control de sus propios conceptos (metacognición).	3-8	5-8	9-12
7. Tomar acción para implantar la decisión.	3-8	5-8	9-12
VIII. Destrezas de desarrollo personal			
1. Manifestar y comunicar sus creencias, sentimientos y convicciones personales.	3-8	5-8	9-12
2. Manifestar acciones que evidencien interés por la superación personal.	3-8	5-8	9-12
3. Ajustar su propia conducta de acuerdo con la dinámica de los grupos y las situaciones.	3-8	5-8	9-12
4. Reconocer la importancia de la interacción entre los seres humanos para la satisfacción de sus necesidades.	3-8	5-8	9-12
IX. Destrezas de interacción en grupos			
1. Contribuir al desarrollo de un clima de apoyo en los grupos.	3-8	5-8	9-12
2. Participar en la redacción de normas y de guías para el funcionamiento del grupo.	3-8	5-8	9-12
3. Asumir el rol de líder o de buen seguidor y desempeñar las funciones inherentes: delegar responsabilidades, organizar, planificar, tomar decisiones y adoptar iniciativas a favor del grupo.	3-8	5-8	9-12
	3-8	5-8	9-12
4. Ayudar a establecer las metas del grupo.	3-8	5-8	9-12
5. Evaluar críticamente las observaciones que otros puedan hacer de sus acciones.	3-8	5-8	9-12
6. Utilizar la persuasión y la negociación para solucionar conflictos y diferencias.	3-8	5-8	9-12
X. Destrezas sociales y de participación política			
1. Mantenerse informado de los problemas que afectan a la sociedad.	3-8	5-8	9-12
2. Identificar situaciones en las que la acción social es requerida.	3-8	5-8	9-12
3. Trabajar individualmente o con otros para decidir la acción apropiada.	3-8	5-8	9-12
4. Trabajar para influir en posiciones de impacto social y de protección de los derechos humanos.	3-8	5-8	9-12
5. Aceptar y desempeñar responsabilidades sociales que promuevan la acción cívica y ciudadana en una sociedad libre.	3-8	5-8	9-12



Descripción de las destrezas

Destrezas de comunicación

La comunicación es esencial para que el estudiantado exprese sus ideas, las clarifique y las enriquezca. Las destrezas de comunicación son aquellas que tienen que ver con la obtención de información al escuchar o a través de la lectura, y las destrezas relacionadas con la expresión oral y escrita. Los Estudios Sociales proveen mucha oportunidad para desarrollar destrezas de comunicación: discusiones en las clases diarias, debates sobre asuntos relevantes, informes escritos y orales, trabajos de investigación y otros. El desarrollo de estas destrezas es esencial, ya que ejercita al estudiantado en la tarea de procesar y aplicar información. Además, nos facilita la organización sociodemocrática del salón de clases que, a su vez, garantiza un rol activo del estudiante.

Destrezas de estudio e investigación

Los Estudios Sociales constituyen una fuente de información e ideas. El estudiante trata con una variedad de contenidos que le permiten aprender y conocer el mundo que le rodea. Las destrezas de investigación son las que permiten al estudiante la utilización efectiva de los diversos materiales de referencia en la búsqueda de información y en la organización de este. Las experiencias a las que se expone el estudiantado en cada nivel le proveen la oportunidad para desarrollar estas destrezas; le permiten ir más allá del libro de texto y utilizar materiales de referencia que son necesarios para continuar explorando su mundo cambiante.

Las destrezas de estudio e investigación que desarrolla el Programa de Estudios Sociales son aquellas características de los métodos y las técnicas de investigación en el área de las ciencias sociales. Ejemplos de estas son las entrevistas, los estudios de casos y la investigación en fuentes primarias, tales como documentos, periódicos, archivos y otros.

Junto a estas destrezas se propicia también el desarrollo de destrezas técnicas para el manejo y la aplicación de recursos electrónicos para ayudar al estudiantado en sus tareas escolares en la investigación social y en la investigación histórica.

Destrezas relacionadas con el tiempo y la cronología

La comprensión del tiempo y de la cronología es fundamental en los Estudios Sociales porque proveen la perspectiva clara del orden y de la fecha de los sucesos. El desarrollo de estas destrezas es esencial para el estudiantado porque lo capacitan para la comprensión del proceso cronológico de los eventos y de la duración de los diferentes períodos de tiempo.

Destrezas de representación gráfica

A medida que el estudiante lee, escucha y se expone a materiales visuales adquiere información y formula ideas. Las relaciones que percibe y las conclusiones a las que llega pueden ser clarificadas y reforzadas por medio del uso y de la producción de carteles, diagramas, gráficas y tablas. Estas representaciones gráficas son esenciales para la organización en forma visual de ideas e información, así como para la producción de nueva información.

Al hablar de destrezas de representación gráfica nos referimos al conjunto de destrezas que el estudiantado desarrolle mediante la realización de trabajos con carteles, tablas, gráficas y diagramas.

Destrezas para trabajar con referencias cartográficas

Los mapas y los globos son herramientas básicas en los Estudios Sociales. Son representaciones de parte o de toda la superficie de la Tierra. Ambos instrumentos tienen palabras, líneas, símbolos y colores que ilustran y explican su contenido. Es imperativo, por tanto, saber interpretar estos, de manera que se utilicen efectivamente y se constituyan en valiosas herramientas en los Estudios Sociales.

Las destrezas de mapas y globos son aquellas que capacitan al estudiante para trabajar correctamente con el uso y manejo de estos, de modo que obtenga, utilice y produzca la mayor y mejor información posible. Mediante el desarrollo de las destrezas para trabajar con mapas y globos, los estudiantes solucionan problemas y entienden mejor su mundo.

Destrezas para la toma de decisiones, para el desarrollo personal, para la interacción en grupos, y para la acción social y la participación política

En este apartado se incluye un conjunto de destrezas fundamentales para el Programa de Estudios Sociales que contribuyen al desempeño eficaz del estudiante como miembro activo de una sociedad.

El Programa de Estudios Sociales, por su propia naturaleza, a través de sus diversos y variados cursos, proporciona la información, los conceptos, y facilita las actitudes que permiten el desarrollo de las destrezas antes desglosadas. Al desarrollar las destrezas a través del contenido y de sus respectivos conceptos, se procura desarrollar en el estudiante la capacidad para el pensamiento crítico. Cuando se diseñan las herramientas curriculares las diversas experiencias educativas se organizan y se estructuran de manera que respondan a este propósito. Por consiguiente, es imperativo que el salón de clases de Estudios Sociales sea un laboratorio donde el docente sea el facilitador-transformador que presente el material y organice actividades y ejercicios que provoquen en el estudiante la necesidad de “ponerse a pensar”. De esta manera lo lleva a que se ejercite en el uso y en la aplicación de las destrezas para enfrentarse eficazmente a las tareas intelectuales requeridas.



Además de los conceptos, de las destrezas y de las actitudes de pensamiento, el Programa de Estudios Sociales tiene como objetivo desarrollar ciertas destrezas específicas, propias de los métodos y de las técnicas de investigación de esta área del conocimiento, como se ha presentado anteriormente.

Valores y actitudes en el currículo del Programa de Estudios Sociales

En las sociedades democráticas la educación está dirigida a la formación moral e intelectual del individuo para hacer de este una persona autónoma; capaz de tomar decisiones racionales, y de participar en procesos colectivos de toma de decisiones que contribuyan a procurar una “vida buena” personal y colectiva. Este ideal requiere que la escuela promueva un conjunto de experiencias educativas que contribuyan al desarrollo moral del estudiante en un contexto pluralista del saber y del conocimiento. El Programa de Estudios Sociales, como parte de la comunidad educativa puertorriqueña, entiende el compromiso y acepta la responsabilidad de contribuir en este esfuerzo.

Todo sistema educativo descansa sobre la existencia de valores básicos que dan una dimensión ética y moral a la experiencia de aprendizaje. Entre estos valores existen unos generales, de carácter “universal”, que deben ser estimulados a lo largo del proceso educativo, y forman parte de los propósitos fundamentales de todos los programas y actividades docentes, independientemente de los contenidos de las diferentes materias. Existen, asimismo, unos valores de índole cultural que le imprimen rasgos particulares a cada sociedad y que se estimulan para desarrollar en los educandos el sentido de identidad y amor patrio. Aun los valores “universales” se matizan de forma particular en cada conglomerado humano. Así como, por ejemplo, los valores de dignidad y solidaridad, aunque “universales”, toman características especiales dentro de las distintas sociedades y culturas.

Los valores que constituyen la base del sistema educativo puertorriqueño son: la curiosidad intelectual, la participación y el compromiso en la toma de decisiones, la tolerancia, la búsqueda de la verdad, la valoración de la vida humana, la justicia y la igualdad. El desarrollo de estos valores contribuye a la formación de ciudadanos comprometidos con la mejor convivencia en una sociedad democrática. De ahí que el currículo deberá proveer experiencias educativas y contenidos pertinentes que permitan desarrollar los valores en el contexto de la vida individual y social del estudiante.

El Programa de Estudios Sociales, por su propia naturaleza, es una fuente inagotable de temas que suscitan la reflexión, la deliberación y el juicio moral. El contenido y el enfoque de este Programa están íntimamente relacionados con la problemática del alumno y desempeñan un papel central, particularmente para el desarrollo de valores pertinentes y para la convivencia social. El contenido de este Programa, organizado a base de diez macroconceptos generales, pretende generar una serie de experiencias de aprendizaje que permitan al estudiante no solamente adquirir información básica y dominar las destrezas intelectuales esenciales, sino también desarrollar

valores y actitudes que le permitan desarrollarse como pensador crítico, y desempeñarse como un ciudadano responsable de su comportamiento, ante sí mismo y ante su sociedad. Se destaca la dimensión moral en los contenidos específicos, tanto en el diseño del currículo como en el proceso de enseñanza y aprendizaje. El Programa de Estudios Sociales contribuye así al desarrollo moral del estudiantado en la medida en que: incluye en el contenido de su currículo asuntos, temas y problemas que permiten la deliberación moral; incorpora la forma cómo se estudian estos temas; y define la manera cómo se organizan las relaciones y la interacción social en el salón de clases.

El Programa de Estudios Sociales, por medio de sus herramientas curriculares, contribuye al desarrollo de los valores éticos esenciales de la sociedad puertorriqueña, especialmente los relacionados con la dignidad, la solidaridad y la igualdad. Estos valores constituyen la base del comportamiento individual y colectivo de los puertorriqueños. La dignidad es un derecho natural del ser humano a través del cual se reconoce la libertad de este para decidir cómo organizar su propia vida, a tono con sus intereses y sus necesidades particulares. Esa libertad está condicionada por las limitaciones que a la misma le impone el bienestar de los demás. El valor de la dignidad implica, la plena conciencia de la necesidad de luchar por la superación a través de la búsqueda continua de fines superiores que den sentido a la vida de cada ser humano. La voluntad de los puertorriqueños para organizar sus relaciones colectivas en armonía con el propósito de lograr el bienestar de todos, es lo que hace posible la vida solidaria. La solidaridad nace del respeto a la dignidad de cada cual, basada en el amor y la cooperación. Por tal razón, surge del amor al prójimo e implica la capacidad y el deseo de reconocer que los demás tienen igual dignidad, por cuanto son merecedores del mismo respeto y reconocimiento, y de la misma estima. Ser solidario implica ser tolerante, respetar las formas diferentes de pensar y de actuar de los demás. La tolerancia y el respeto al derecho ajeno son determinantes en una sociedad democrática. La dignidad, la solidaridad y la igualdad son valores supremos que constituyen la esencia misma de la vida democrática. El fortalecimiento de la vida personal y el bienestar colectivo dentro del sistema democrático dependen del arraigo de estos valores.

La misión educativa expresada en este proyecto curricular demanda el compromiso para crear las condiciones necesarias que propicien y fortalezcan la formación del estudiante como ente transformador para que este identifique aquellas prácticas que enriquecen la cultura del pueblo puertorriqueño. Se destacan valores universales como la dignidad, la solidaridad, la igualdad, la democracia y el altruismo, así como sus manifestaciones concretas y particulares. La relación de las siguientes disposiciones éticas y cívicas no son totales ni finales; sin embargo, representan aquellas que el Programa de Estudios Sociales ha identificado como significativas y centrales.

1. Desarrollo de la autoestima
2. Reconocimiento de la importancia de la solidaridad y del respeto al prójimo como base para la convivencia pacífica



3. Comprensión y tolerancia de las diversas manifestaciones del comportamiento humano
4. Respeto por las habilidades y manifestaciones del ser humano
5. Conciencia de la responsabilidad social
6. Aprecio por las actividades humanas que buscan la justicia y la libertad
7. Orgullo por el patrimonio cultural puertorriqueño
8. Respeto por la diversidad de las manifestaciones culturales en el ámbito nacional y en el contexto universal.
9. Respeto por las instituciones básicas de la sociedad
10. Reconocimiento de la importancia del grupo social para el desarrollo del ser humano
11. Confianza en la capacidad del ser humano para regir su vida individual, y para participar inteligentemente en la vida colectiva
12. Estimación del quehacer político como actividad esencial para la convivencia social. Participación responsable en la actividad política
13. Reconocimiento y entendimiento de la interdependencia y de la importancia de las relaciones entre las diferentes sociedades humanas
14. Búsqueda de la justicia económica
15. Reconocimiento del papel que desempeñan los productores y los consumidores en las actividades económicas
16. Reconocimiento de la importancia del uso correcto del espacio en la vida del ser humano
17. Respeto hacia los esfuerzos que se realizan para mantener y conservar los recursos naturales, y por la utilización responsable de estos para el beneficio del ser humano
18. Participación en las decisiones sobre el uso y empleo para fines colectivos de los recursos, tanto naturales como humanos
19. Reconocimiento de la capacidad del ser humano para transformar realidades a fin de alcanzar la felicidad plena
20. Reconocimiento del adelanto científico y tecnológico como instrumento de progreso social y de mejoramiento colectivo
21. Reconocimiento del comportamiento ético y cívico como instancia necesaria de la vida en sociedad

Secuencia y alcance por niveles del desarrollo de valores en el Programa de Estudios Sociales

El contenido del Programa de Estudios Sociales, organizado alrededor de los diez macro conceptos generales, pretende ofrecer experiencias de aprendizaje que permitan al estudiante adquirir información básica y dominar las destrezas intelectuales esenciales; así como desarrollar valores y actitudes que estimule el pensar y actuar como una persona responsable de su conducta ante sí mismo y ante los demás. Tanto en la fase de diseño de herramientas curriculares como en la experiencia concreta del salón de clases, el Programa orienta los procesos de enseñanza y aprendizaje, de manera que se integre la dimensión ética y cívica en los contenidos específicos.

En las tablas que aparecen a continuación se presenta una relación de los valores que el estudiante desarrollará a medida que trabaja con los conceptos esenciales del Programa de Estudios Sociales. También se presenta la progresión de ese desarrollo por grados y niveles. Esta progresión avanza desde el reconocimiento de los valores hasta la apreciación de estos y el compromiso individual con los mismos.

Concepto	Nivel Elemental Aspecto Ético	Nivel Elemental Aspecto Cívico
Organización espacial	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de la importancia que juega el espacio en la vida de las personas. • Reconocimiento de la importancia de los recursos naturales en la vida de los seres humanos. • Aprecio por el patrimonio cultural puertorriqueño. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración de la importancia que tiene el buen uso del espacio en la vida de las personas y de los pueblos. • Valoración de la importancia que tienen los recursos naturales en la vida de las personas y de los pueblos, y de la necesidad de hacer buen uso de estos. • Disposición para participar en acciones encaminadas al buen uso y a la protección del patrimonio cultural puertorriqueño.
Proceso histórico	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de la importancia del estudio de eventos y sucesos del pasado. • Aprecio de eventos y fechas significativas como parte de nuestro patrimonio histórico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración de la importancia que tiene el estudio del pasado para la comprensión del presente. • Aprecio y respeto hacia aquellos elementos históricos que nos identifican como puertorriqueños. • Reconocimiento y estimación de nuestra relación histórica con otros pueblos del mundo.
Organización económica	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento del valor y de la dignidad del trabajo en todas sus formas. • Reconocimiento y entendimiento de la interdependencia entre los individuos y los pueblos. • Reconocimiento de la importancia del sistema de vida cooperativa para el logro de relaciones solidarias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento del valor y de la dignidad del trabajo en todas sus formas. • Respeto hacia el trabajo como actividad individual y colectiva. • Reconocimiento de la importancia de la actividad económica para lograr la superación individual y colectiva.
Cultura	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de la importancia de la cultura para el desarrollo del individuo y de los pueblos. • Aprecio del patrimonio cultural puertorriqueño. • Satisfacción por la expresión y el disfrute estético como modo de expresión personal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Orgullo por el patrimonio cultural puertorriqueño. • Aprecio de la cultura y tolerancia ante la diversidad cultural. • Reconocimiento de la importancia de las artes como expresión de la personalidad de los pueblos.



Concepto	Nivel Elemental Aspecto Ético	Nivel Elemental Aspecto Cívico
Persona	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de las características y cualidades que lo hacen un ser único. • Valoración de su propio yo. • Respeto por la personalidad de otros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Respeto y valoración de sí mismos y de otros. • Respeto hacia las habilidades y manifestaciones creadoras del ser humano.
Proceso político	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de la importancia de las reglas para lograr la sana convivencia en la familia, en la escuela y en la comunidad. • Disposición para participar en la identificación y solución de problemas en la familia, en la escuela y en la comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de la actividad política como actividad esencial para la convivencia social. • Aprecio de la actividad humana en la búsqueda de la justicia y de la libertad. • Disposición para participar en actividades para el gobierno de la familia, de la escuela y de la comunidad. • Reconocimiento de la importancia del gobierno democrático.
Estructura social	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de la importancia del grupo social para el desarrollo del ser humano. • Deseo de participar en las actividades familiares y comunales. • Valoración de la familia como institución social básica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aprecio de las funciones que ejercen las instituciones básicas en la formación del ser humano. • Reconocimiento de la igual dignidad entre los diversos grupos sociales, los géneros y las generaciones.
Relaciones globales	<ul style="list-style-type: none"> • Aceptación de la diversidad cultural y de las aportaciones de los seres humanos que representan países diferentes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento del intercambio entre los seres humanos como un medio enriquecedor para los pueblos.
Quehacer ético y cívico	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de comportamientos que contribuyen al orden y a la paz colectiva. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aceptación del diálogo y del trabajo en común como medio de ayuda a todos los miembros de los grupos de la sociedad.
Sociedad tecnológica	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de la importancia de la tecnología en la vida de los seres humanos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Disposición para utilizar la tecnología en beneficio de la familia y de la sociedad en general.

Concepto	Nivel Secundario Aspecto Ético	Nivel Secundario Aspecto Cívico
Organización espacial	<ul style="list-style-type: none"> • Compromiso con la conservación y el embellecimiento del espacio en que vive el ser humano. • Participación en los esfuerzos que se realizan para utilizar, conservar y transformar los recursos naturales en beneficio de su pueblo y de la humanidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en las decisiones sobre el uso o empleo para fines colectivos de los recursos, tanto naturales como humanos. • Participación en iniciativas para la preservación y el embellecimiento del ambiente natural.
Proceso histórico	<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión de que el sujeto de todo hecho histórico es siempre el ser humano en sus diversas proyecciones. • Comprensión de que la sociedad humana se caracteriza por el cambio y la continuidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión de la historia, no solo como recuento del pasado, sino también como investigación e interpretación en la que pueden existir diversos puntos de vista. • Valoración de la investigación como parte del proceso de reconstrucción e interpretación del pasado, que ayuda a entender el presente. • Valoración de la herencia histórica de la humanidad y de su lucha por la libertad y la igualdad a través del tiempo.
Proceso económico	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración de la dignidad del trabajo en todas sus formas. • Reconocimiento del valor del ahorro y del consumo inteligente de los bienes. • Reconocimiento de la importancia de los consumidores y de los productores del proceso de producción. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento del valor de la dignidad del trabajo en todas sus formas. • Valoración del papel que juegan los productores y los consumidores en el proceso de producción. • Actitud positiva hacia el empleo apropiado de los ingresos. • Compromiso con el desarrollo excelente en un área vocacional o profesional. • Compromiso con la justa distribución de la riqueza económica del país.
Cultura	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración del patrimonio cultural puertorriqueño. • Respeto por la diversidad de las manifestaciones culturales del pueblo puertorriqueño. • Comprensión y tolerancia hacia las variadas manifestaciones de la cultura. • Disfrute ante la creación y el análisis estético. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en actividades de creación y disfrute del patrimonio cultural puertorriqueño. • Valoración de las variadas manifestaciones culturales: propias y ajenas. • Participación en la creación y disfrute social de la cultura o manifestaciones culturales.



Concepto	Nivel Secundario Aspecto Ético	Nivel Secundario Aspecto Cívico
Persona	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración de sí mismo y de los demás. • Consideración hacia las demás personas y comprensión de la unicidad de cada una de ellas. • Respeto hacia las habilidades y manifestaciones creadoras del ser humano. • Preferencia por una escala de valores propios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Manifestación de autonomía y de excelencia como atributos de su persona. • Comprensión y tolerancia ante las diversas manifestaciones de la conducta. • Responsabilidad social y deseo de participación responsable en las diversas actividades de carácter social. • Aprecio de la educación como medio de superación personal y colectiva. • Compromiso con una escala de valores propios.
Proceso político	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración del quehacer político como actividad esencial para la convivencia social. • Sentido de solidaridad hacia su pueblo y hacia la humanidad. • Sentido de responsabilidad ciudadana. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación responsable en la actividad política democrática. • Compromiso con el bienestar y la paz de la comunidad, de su pueblo y de la humanidad.
Estructura social	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento del rol de los individuos en la creación de las instituciones que establecen las normas, los valores y los principios de una sociedad. • Respeto por las instituciones básicas de la sociedad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión y tolerancia ante el ser humano en sus múltiples actividades, ya sean individuales o colectivas. • Confianza en la capacidad del ser humano para regir su vida individual y participar inteligentemente en la vida colectiva. • Participación en la interacción social que fomenta la comunicación y la solidaridad humana entre grupos sociales, géneros y generaciones.
Sociedad tecnológica	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de que las sociedades se interrelacionan por medio de los adelantos tecnológicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración crítica del papel de la tecnología en la vida humana. • Reconocimiento de la necesidad de saber valorar y elegir a la hora de utilizar la tecnología moderna.
Relaciones globales	<ul style="list-style-type: none"> • Disposición para aceptar las expresiones culturales y las aportaciones humanas de contextos diferentes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración de las aportaciones culturales y del intercambio entre los pueblos, como una instancia de desarrollo global y adelanto humano. • Reconocimiento del valor del ahorro y del consumo inteligente de los bienes.
Quehacer cívico y ético	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento del valor de la libertad y de la responsabilidad para el progreso y el adelanto humano. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración del servicio ciudadano como expresión de solidaridad social. • Valoración de la educación como práctica de libertad.

Estándares de contenido de los Estudios Sociales

Relación del Marco Curricular con los estándares

La realidad de las sociedades contemporáneas se caracteriza por los cambios en todos los órdenes de la vida cotidiana atemperado al fácil acceso a las tecnologías de información y comunicación (TIC). El estudiantado de principios del siglo XXI vive una época en la que se genera conocimiento en forma acelerada. Como resultado, el alumnado tiene que lidiar con situaciones que requieren el desarrollo de competencias más amplias y complejas que le permitan el saber, saber hacer, saber ser y saber convivir. Por tanto, se hace imprescindible que se tengan en cuenta las necesidades y las experiencias de los estudiantes al diseñar y planificar actividades pertinentes y que le den sentido a su aprendizaje.

De ahí que los sistemas educativos hayan desarrollado los estándares de las asignaturas, los cuales recogen lo que se espera que el alumno domine al finalizar un determinado nivel en las que se estructuran los contenidos de la asignatura.

A tales efectos, los estándares de Estudios Sociales cumplen tres propósitos fundamentales:

- Sirven como marco de referencia para el diseño de herramientas curriculares desde Pre-kínder hasta el duodécimo grado.
- Sirven como guía para las decisiones curriculares, al indicar la ejecución esperada del estudiante, tanto en las áreas de conocimiento como en las de destrezas y actitudes.
- Proveen ejemplos de prácticas pedagógicas que ayuden y dirijan al maestro en el diseño de la enseñanza, de manera que esta contribuya a que el estudiante pueda alcanzar la ejecución esperada.

Los estándares de Estudios Sociales permiten, además, explicar por qué es importante enseñar esta materia, y especifican el contenido que debe conocer y las destrezas que el estudiante debe desarrollar para convertirse en ciudadano productivo en su país y en el mundo.

Al desarrollar los estándares de Estudios Sociales, se procuró identificar aquellos conceptos, destrezas y valores que el estudiante debe conocer y entender del campo de las diferentes disciplinas que constituyen los Estudios Sociales y que se han presentado en este Marco Curricular. Las áreas de contenido, o áreas macroconceptuales de los estándares, están estrechamente vinculadas con la meta expresada en este documento. La meta surge como respuesta a las necesidades del estudiante de la escuela pública puertorriqueña.

Sinopsis de los estándares

Los estándares de Estudios Sociales están estructurados en ocho áreas de competencia. Estas sirven de conectores conceptuales para que los procesos relacionados con el desarrollo de conocimientos, destrezas de las



disciplinas y de pensamiento, así como el desarrollo de valores y actitudes, se logren a través del currículo de Pre-K-12.

Las ocho (8) áreas de competencia son:

- Cambio y continuidad
- Persona, lugares y ambiente
- Desarrollo personal
- Identidad cultural
- Producción, distribución y consumo
- Conciencia cívica y democrática
- Conciencia global
- Sociedad científica y tecnológica

Estas áreas de competencia están interrelacionadas e interactúan en el currículo. Ninguna puede desarrollarse independientemente o separada de las demás. Por tal razón, el enfoque multidisciplinario se hace patente en el estudio de los núcleos temáticos de cada nivel. De esa forma se trabaja con el componente medular del currículo en términos del desarrollo de conocimientos, actitudes y destrezas conducentes a mejorar la calidad de vida de la sociedad puertorriqueña en una coyuntura histórica de múltiples retos y desafíos, y en un mundo en el que día a día se redefinen las relaciones globales.

Elementos contenidos en los estándares y expectativas del grado de Programa de Estudios Sociales (2014)

Cada expectativa utiliza verbos que parten de una concepción activa del aprendizaje y que procuran hacer que los alumnos participen de una actividad pedagógica dinámica en la que el protagonista de la experiencia educativa es el estudiantado. Por otro lado, las expectativas le indican al docente cuál habrá de ser la estrategia bajo la cual se ha de desarrollar lo que se espera lograr en esa expectativa. Como las expectativas representan la especificidad del contenido de un estándar determinado, incluyen palabras que representan vocabulario de la disciplina, conceptos de contenidos del grado, nombres de figuras históricas, lugares, hechos históricos, entre otros contenidos seleccionados a partir del criterio de relevancia y de niveles de dominio que se deberán alcanzar en ese grado.

A continuación, se presentan elementos fundamentales que caracterizan la revisión de los estándares de la disciplina (Estudios Sociales) en su versión del 2014:

1. Plantea el aprendizaje como un proceso de indagación, investigación y búsqueda constante.
2. Plantea al aula como un espacio dinámico para el aprendizaje activo en el cual se fomenta el desarrollo de simulaciones, ensayos, prácticas de taller, laboratorio, recorridos didácticos y estudios de campo.
3. Plantea la importancia del estudio del vocabulario de la disciplina y de los conceptos fundamentales que forman parte de los contenidos del grado.
4. Incluye expectativas en las que se consigna el método, la estrategia o la

actividad que se propone. Ejemplo: cantar el himno, escribir pensamiento original, dibujar bandera, aplicar reglas de protocolo que se deben observar en actividades.

5. Integra destrezas lingüísticas en el estudio de los contenidos del currículo de cada grado.
6. Fomenta la redacción de textos breves (narrativas históricas en el nivel superior), así como el análisis y comentario de textos fundamentales. [Ejemplo: Art. 9 del Tratado de París (10°); Edicto de Milán (9°)]
7. Integra al currículo de la disciplina el estudio del arte, la música y el patrimonio material de Puerto Rico, así como las diversas formas de expresión de patriotismo.
8. Incorpora la utilización de la red (Internet) para la investigación, la búsqueda de información y el enriquecimiento de los contenidos.
9. Resalta la importancia de estudiar la historia y la geografía de Puerto Rico a partir de su relación con el Caribe.
10. Incorpora conceptos de la historia del presente para que los alumnos puedan estudiarlos a partir de experiencias propias y en el contexto de los debates del momento que se vive. Ejemplos: diáspora, interdependencia, dependencia económica, consumo responsable vs. consumismo, fijación de impuestos, producción de alimentos, nuevas formas de producción de energía, deuda externa, migraciones fronterizas.
11. Plantea la aproximación crítica de los temas y resalta, concretamente, el estudio de la tecnología desde ese enfoque. ¿En qué momentos ayuda y en qué momentos no? ¿Qué problemas resuelve y qué problemas crea?
12. Resalta los atributos y valores del perfil del alumno egresado que se quiere formar. Ejemplo: ciudadano emprendedor

A continuación se presenta un ejemplo de cómo un determinado rasgo o elemento se plantea en las expectativas de un estándar en los diferentes grados. Número 5:

- Integra destrezas lingüísticas en el estudio de los contenidos del currículo de cada grado.
- ---CC 4.5 Utiliza fuentes y evidencias para apoyar y respaldar argumentos con citas, palabras o frases extraídas de un texto [Igual en 5° y en 6°].
- ---CC 4.6 Determina idea central de un párrafo o texto histórico y la comunica en forma oral o escrita [Igual en 5° y en 6°].
- ---CC 4.7 Construye definiciones de palabras claves o frases que se utilizan en un texto [Igual en 5° y en 6°].
- ---CC 7.14 Explica las relaciones entre términos y conceptos de un texto histórico y cita ideas para apoyar argumentos [Igual en 8° y 9°].
- ---CC 7.15 Determina la idea central y el significado de palabras en el contexto de las oraciones de un párrafo. [Igual en 8° y en 9°].
- ---CC 7.16 Desarrolla análisis valorativo y crítico en torno a la relación de



Puerto Rico con el Caribe, Estados Unidos, Latinoamérica y otros países del mundo.

- ---CC 8.16 Interpreta textos informativos para explicar ideas, construir argumentos e integrar contenidos obtenidos en diversas fuentes [Igual en 9°].
- ---CC 10.13 Analiza textos de historia y de ciencias sociales para: citar, evidenciar e inferir; determinar idea central y secundaria; examinar orden, conexión de ideas y otros aspectos [Igual en 11° y 12°].
- ---CC 10.14 Determina el significado de las palabras en los textos y su uso figurado; el punto de vista, el propósito del autor, la utilización de los recursos retóricos [Igual en 11° y 12°].

Estándares de excelencia del Programa de Estudios Sociales

ÁREAS DE COMPETENCIAS	NIVELES	ESTÁNDARES
I. CAMBIO Y CONTINUIDAD Estudia la vida de las sociedades en el contexto de los cambios y las transformaciones que se producen a través del tiempo.	Primario Pre-K-3 (integrado)	El estudiantado es capaz de explorar y examinar en torno a los hechos y cambios que ocurren en la familia, la comunidad y el país.
	4-8 grados	El estudiantado es capaz de plantearse preguntas en torno a las obras y ejecutorias de los seres humanos a través del tiempo.
	Secundario 9 – 12 grados	El estudiantado es capaz de analizar e interpretar las actividades y las obras producidas por las sociedades humanas a través del tiempo a partir de las diversas perspectivas de análisis de los procesos históricos.

ÁREAS DE COMPETENCIAS	NIVELES	ESTÁNDARES
II. PERSONAS, LUGARES Y AMBIENTE Analiza la interacción entre las personas, los lugares, las regiones y el ambiente, y desarrolla habilidad para aplicar y modificar perspectivas geográficas que afectan la vida del ser humano.	Primario Pre-K-3 (integrado)	El estudiantado es capaz de comprender cómo las personas participan en la producción de espacios y lugares, y de explicar la relación entre las actividades humanas y el medio ambiente.
	4-8 grados	El estudiantado es capaz de comprender cómo las personas participan en la producción de espacios y lugares, y de explicar la relación entre las actividades humanas y el medio ambiente.
	Secundario 9-12 grados	El estudiantado es capaz de comprender la relación entre la localización de los seres humanos, lugares y recursos, y explicar los efectos de las actividades humanas en el medio ambiente. Además, es capaz de analizar la participación del ser humano en la producción y organización de espacios y lugares.



ÁREAS DE COMPETENCIAS	NIVELES	ESTÁNDARES
III. DESARROLLO PERSONAL Afirma los valores de la persona a partir del conocimiento de las características del desarrollo humano, de la interacción social y de la formación ética.	Primario Pre-K-3 (integrado)	El estudiantado es capaz de demostrar comportamientos dirigidos a fortalecer el desarrollo personal y afirma los atributos de una personalidad integral.
	4-8 grados	El estudiantado es capaz de demostrar comportamientos dirigidos a fortalecer el desarrollo personal y a afirmar atributos de una personalidad integral y un ciudadano emprendedor y productivo.
	Secundario 9-12 grados	El estudiantado es capaz de demostrar comportamientos dirigidos a fortalecer el desarrollo personal y a afirmar atributos de una personalidad integral y un ciudadano emprendedor y productivo. Además, es capaz de desarrollar experiencias en las que demuestra y afirma comportamientos que dan solidez a la persona y a los valores éticos, y que contribuyen a su formación como ciudadano emprendedor y solidario.

ÁREAS DE COMPETENCIAS	NIVELES	ESTÁNDARES
IV. IDENTIDAD CULTURAL Desarrolla un sentido de identidad propia a partir del estudio y cultivo de las diversas expresiones de la cultura, y de la afirmación de los valores y tradiciones de	Primario Pre-K-3 (integrado)	El estudiantado es capaz de desarrollar conocimiento de los valores de la cultura, desus conceptos fundamentales y de su potencial para cultivar y afirmar su identidad cultural.
	4-8 grados	El estudiantado es capaz de desarrollar conocimiento de los valores de la cultura, desus conceptos fundamentales y de su potencial para cultivar y afirmar la identidad cultural propia.



una nación y de un pueblo.	Secundario 9-12 grados	El estudiantado es capaz de desarrollar conocimiento de los valores de la cultura, de sus conceptos fundamentales; y de afirmar las características de una idiosincrasia propia y colectiva. Además, es capaz de desarrollar su identidad cultural a partir de la afirmación de su historia, valores y tradiciones, así como del reconocimiento de una idiosincrasia propia y colectiva.
-----------------------------------	---	--



ÁREAS DE COMPETENCIAS	NIVELES	ESTÁNDARES
V. PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y CONSUMO Examina y plantea cómo se organizan las sociedades humanas para producir, distribuir, consumir e intercambiar bienes y servicios, y desarrolla habilidades para tomar	Primario Pre-K-3 (integrado)	El estudiantado es capaz de explicar cómo se organizan las personas para la producción, distribución y consumo de bienes y servicios, así como presenta alternativas para solucionar problemas y originar decisiones económicas.
	4-8 grado	El estudiantado examina y plantea cómo se organizan las sociedades humanas para producir, distribuir, consumir e intercambiar bienes y servicios, y desarrolla habilidades para tomar decisiones económicas eficaces tanto en el ámbito personal como en el colectivo.



<p>decisiones económicas eficaces tanto en el ámbito personal como en el colectivo.</p>	<p>Secundario 9-12 grado</p>	<p>El estudiantado es capaz de analizar y explicar diversos procesos económicos vinculados a la vida de los seres humanos a partir del reconocimiento de sus necesidades y de la capacidad para producir bienes y servicios. Además, es capaz de analizar y evaluar cómo las personas se organizan para la producción, distribución y consumo de bienes y servicios, así como alternativas para la solución de problemas y toma de decisiones.</p>
--	----------------------------------	--

ÁREAS DE COMPETENCIAS	NIVELES	ESTÁNDARES
VI. CONCIENCIA CÍVICA Y DEMOCRÁTICA Practica y valora los principios que rigen la vida en una sociedad democrática y demuestra cómo la participación es la herramienta fundamental para el desempeño cívico y ciudadano.	Primario Pre-K-3 (integrado)	El estudiantado es capaz de demostrar los principios que rigen un sistema democrático y de ser un ciudadano que aporte al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad.
	4-8 grado	El estudiantado es capaz de demostrar los principios que rigen un sistema democrático y de ser un ciudadano que aporte al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad, del país y del mundo.
	Secundario 9-12 grado	El estudiantado es capaz de demostrar los principios que rigen un sistema democrático y de ser un ciudadano que aporte al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad, del país y del mundo.



ÁREAS DE COMPETENCIAS	NIVELES	ESTÁNDARES
VII. CONCIENCIA GLOBAL Evidencia con su comportamiento que es consciente de la diversidad de responsabilidades que tiene como miembro de una comunidad mundial.	Primario Pre-K-3 (integrado)	El estudiantado es capaz de crear conciencia acerca de los cambios en las relaciones políticas, económicas, sociales y culturales mundiales y de generar acciones que contribuyan al entendimiento global.
	4-8 grado	El estudiantado es capaz de crear conciencia acerca de los cambios en las relaciones políticas, económicas, sociales y culturales mundiales, y de generar acciones que contribuyan al entendimiento global.
	Secundario 9-12 grado	El estudiantado es capaz de explicar los conceptos de globalización e interdependencia, así como las diversas formas de relaciones globales que se desarrollan entre los diferentes países. Además, es capaz de crear conciencia acerca de los cambios en las relaciones políticas, económicas, sociales y culturales mundiales, y de generar acciones que contribuyan al entendimiento global.

ÁREAS DE COMPETENCIAS	NIVELES	ESTÁNDARES
VIII. SOCIEDAD CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA Explica cómo el conocimiento integrado, que proporcionan las ciencias sociales, las ciencias naturales y la tecnología, ayuda al desarrollo y adelanto de la sociedad y al progreso colectivo.	Primario Nivel Pre-K-3 (integrado)	El estudiantado es capaz de evaluar el impacto que producen los cambios científicos y tecnológicos ocurridos en la vida y la sociedad a través del tiempo y en diversos contextos.
	4-8 grado	El estudiantado es capaz de evaluar el impacto que producen los cambios científicos y tecnológicos ocurridos en la vida y la sociedad a través del tiempo y en diversos contextos.
	Secundario 9-12 grado	El estudiantado es capaz de plantear el impacto que producen los cambios científicos y tecnológicos ocurridos en la vida y la sociedad a través del tiempo y en diversos contextos.



PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIOS SOCIALES

Los Estudios Sociales en el contexto teórico del aprendizaje

El área de currículo de Innovación Pedagógica, a través del Programa de Estudios Sociales y en correspondencia con la visión y misión del Departamento de Educación de Puerto Rico, forma al estudiante – ciudadano mediante el desarrollo de competencias, en términos de conocimientos, destrezas y valores, con un alto nivel de rigor y apertura al cambio; y para la era del conocimiento y sus desafíos, considerando fundamental desarrollar el pensamiento sistémico y crítico, el multilingüismo, la resolución de problemas y transformación de conflictos, el trabajo en equipo, las destrezas de colaboración, la conciencia en torno al ideal de una vida buena y una perspectiva nacional, regional e internacional. El Programa de Estudios Sociales organiza sus herramientas curriculares de forma integradora y pertinente en el marco de la teoría cognoscitiva-humanista, orientado por los intereses de los estudiantes y las demandas de la sociedad contemporánea.

Los Estudios Sociales enmarcados en la teoría cognoscitiva-humanista

En el contexto de la teoría cognoscitiva-humanista se analiza el proceso de aprender como un acto de pensar, considerando, a su vez, el desarrollo afectivo del estudiantado. El aprendizaje parte del alumnado, y propicia su desarrollo afectivo y humano al aplicar conceptos, destrezas y actitudes propias de los Estudios Sociales y las humanidades, para explicar la realidad social de la cual forma parte. Esto, además, le ayuda a entenderla, manejarla, transformarla y participar de los procesos fundamentales para su vida.

En la teoría cognoscitiva-humanista se establece la relación que existe entre la estructura del conocimiento, el significado de este y su aplicabilidad. Esta relación recíproca entre los componentes del proceso cognoscitivo está vinculada al proceso de metacognición. Se afirma que la metacognición es fundamental para aprender a evaluar nuestros pensamientos. Es el conocimiento que tiene el estudiantado sobre sus procesos cognitivos y la regulación que realiza sobre los mismos. Se practica la metacognición cuando se comprende que se tiene que verificar un hecho por segunda vez antes de aceptarlo, cuando se advierte que se tiene que tomar nota para no olvidar algo y cuando se organizan y se reorganizan los procesos mentales en relación con los objetivos educativos que se quieren lograr. Además, postula que el ser humano viene dotado de estructuras cognoscitivas, tales como la capacidad para percibir, razonar, generar ideas, evaluar, construir explicaciones efectivas, preguntar, resolver problemas y tomar decisiones. El proceso de aprendizaje

parte del alumnado y propicia su desarrollo humano al activar y desarrollar los niveles complejos de pensamiento. Esto significa que el estudiantado puede alcanzar un nivel más alto de pensamiento que le permite desarrollar habilidades y actitudes para una multiplicidad de aprendizajes, permitiéndole convertirse en un ciudadano bien informado y responsable consigo mismo, con su familia, con su país y con otros países.

En el marco de la teoría cognoscitiva-humanista será común entre el alumnado el uso adecuado de los procesos de solución de problemas y de toma de decisiones. La meta fundamental de un currículo del Área de Currículo e Innovación Pedagógica, a través del Programa de Estudios Sociales, toma como marco de referencia la teoría cognoscitiva-humanista es, la formación de un ser humano digno y solidario, concebido como un ente integral. Los Estudios Sociales, como una de las materias básicas, construyen una estructura epistemológica diferente (estándares de contenido) y con múltiples formas de cómo hacer las cosas (expectativas).

En resumen, algunos principios fundamentales que rigen la teoría cognoscitiva-humanista son aquellos en los cuales el estudiantado desarrolla un sentido de autorespeto y autovalía. El conocimiento de sí mismo y la autoestima es la base indispensable para la autodeterminación personal. De esta manera, el estudiantado descubre y reconoce sus características personales, sus debilidades y sus fortalezas, y desarrolla la capacidad natural que poseen los seres humanos para aprender. Establece que el aprendizaje significativo ocurre cuando el estudiantado le ve pertinencia; induce al aprendizaje significativo por medio de la acción, y, por último, establece que el aprendizaje social más práctico ocurre cuando se “aprende a aprender”.

El conocimiento previo es un elemento determinante para el aprendizaje del nuevo conocimiento, de acuerdo con el significado que tenga para el estudiante. La Área de Currículo e Innovación Pedagógica y el Programa de Estudios Sociales estructuran su currículo como estrategia para promover el desarrollo humano; en primer lugar, parte del potencial biológico y social y de la experiencia del mundo físico del estudiante, para suscitar experiencias de aprendizaje que contribuyan al desarrollo cognitivo y valorativo como base de su formación. El estudiante se convierte en un aprendiz activo, reflexivo y crítico. La integración de estos elementos contribuye a lograr las metas a las que el estudiantado se dirige.

El constructivismo y la enseñanza de los Estudios Sociales

La aspiración fundamental de la División de Currículo de Innovación Pedagógica es alcanzar el mayor grado posible de calidad en la educación pública en todos los niveles del Sistema. Como se señaló anteriormente, el Departamento de Educación dirige sus esfuerzos hacia este objetivo de excelencia, enmarcando su proyecto en la teoría cognoscitiva-humanista y el proceso de enseñanza en un enfoque constructivista.

La contribución que hace el Programa de Estudios Sociales al logro de esta aspiración constituye un reto, pues supone un cambio del paradigma



tradicional en términos del papel, tanto del profesorado como del estudiantado en el salón de clases de Estudios Sociales. La docencia del Programa como facilitadores dejan de ser la fuente principal de información, así como el protagonista del proceso educativo. El alumno como emprendedor, a su vez, deja de ser un receptor pasivo, para convertirse en un ente activo y protagonista de su proceso de aprendizaje. Estos nuevos roles son precisamente el eje del constructivismo, el cual sostiene que el individuo desempeña una función activa en la construcción de sistemas de significados y de comprensión de la realidad. Desde esta perspectiva, la función principal del Programa de Estudios Sociales es contribuir a que el estudiante desarrolle al máximo sus competencias y capacidades, de manera que pueda participar consciente y activamente en su propio aprendizaje.

El contenido deja de cubrirse a través de datos que se aprenden de memoria y el conocimiento del estudiante deja de evaluarse por medio de exámenes que miden la habilidad para memorizar datos, fechas y eventos. Este participa ahora de un proceso por el cual se involucra en el estudio de temas y problemas para buscar respuestas a sus propias interrogantes. De ahí, pues la afirmación de que el estudiante construye su conocimiento. Es decir, el estudiantado, más que adquirir información, construye el conocimiento a través del acto de pensar.

Las herramientas curriculares de Estudios Sociales, se centran en el proceso constructivista, inicia las experiencias educativas a partir de una exploración general, en el contexto de la experiencia y el conocimiento previo del estudiante. De ahí, se enfoca gradualmente en el proceso de inquirir, para que sea el propio estudiante el que busque respuestas a las interrogantes planteadas. Este proceso es el elemento determinante en el aprendizaje del conocimiento nuevo y con significado.

Este enfoque constructivista del aprendizaje requiere que el salón de clases de Estudios Sociales sea un lugar en el que se explora, se enriquece y se modifica la experiencia del estudiante. De ahí la pertinencia de convertirlo en un laboratorio social en el cual el alumno pueda desarrollar experiencias concretas que le permitan construir conocimiento. Las experiencias de aprendizaje que se suscitan en el salón de clases deben servir de motivación y estímulo para que el estudiante comprenda la necesidad y acepte el reto de continuar aprendiendo. El desarrollo del currículo para la enseñanza de los Estudios Sociales convierte al salón de clases en una comunidad de aprendizaje, especie de laboratorio dinámico, donde los alumnos van desarrollando actitudes de compañerismo, solidaridad, cooperación y responsabilidad, tanto individual como colectiva. A través de experiencias de aprendizaje, el alumnado desarrolla destrezas que les permiten enfrentarse adecuadamente a situaciones sociales en las que se manifiestan la intolerancia, la irresponsabilidad, la injusticia y la indignación. Es decir, experiencias que le permitan enfrentarse efectivamente a su vida cotidiana. De esta manera, el alumno puede verse a sí mismo como parte integrante de una sociedad con la cual tiene la responsabilidad de contribuir constantemente a su mejoramiento.

En el contexto de esta visión constructivista del aprendizaje, el Programa de Estudios Sociales contribuye al desarrollo de una persona con un profundo sentido de responsabilidad cívica; poseedora de una ética social fundada sobre los valores de dignidad y solidaridad; conocedora de los procesos sociales, económicos y políticos de su país; y debidamente preparada para diagnosticar sus problemas y contribuir a su solución. Para la identificación y solución de los problemas sociales es necesaria la utilización de destrezas y actitudes de pensamiento y el pensamiento crítico.

El Programa de Estudios Sociales da énfasis al desarrollo de dichas destrezas y actitudes, ya que las mismas proveen al estudiante las herramientas para analizar situaciones, resolver problemas, tomar decisiones y desarrollar valores de manera eficaz, creadora y crítica. De esta forma se estimula la exploración y el descubrimiento como medio para llegar al conocimiento y, sobre todo, se fomenta la iniciativa y se fortalece la autonomía del estudiantado.

A continuación, se presentan unos principios generales sobre el constructivismo como enfoque pedagógico. Aunque son aplicables a la enseñanza de todas las materias, tienen particular relevancia para la enseñanza de los Estudios Sociales.

1. La planificación y el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje parten de los intereses y las necesidades del estudiante.
2. El currículo da énfasis a los conceptos esenciales o a los temas integradores.
3. Se explora el conocimiento previo del estudiante, antes de exponerlo a un nuevo conocimiento.
4. El estudiante construye el conocimiento como pensador crítico y elabora teorías acerca de la realidad del mundo en el que vive.
5. El educando se involucra en experiencias que suscitan retos y se expone al choque de ideas y al pensamiento divergente.
6. El alumno trabaja con fuentes primarias de información, con instrumentos manipulativos y con recursos interactivos.
7. Se fomenta el aprendizaje activo y se estimula la exploración y el descubrimiento.
8. Las actividades destacan la aplicación del conocimiento a diferentes situaciones y a problemas relacionados con el entorno del estudiante y con su propia vida.
9. Se fomenta la iniciativa y la autonomía del estudiante.
10. Se promueve la curiosidad y la investigación.
11. El estudiantado se formula preguntas y busca las respuestas a las mismas.
12. La docencia sirve como mediadora y facilitadora en las actividades de aprendizaje.
13. Se le da énfasis a la discusión dialógica y reflexiva y se procura establecer la interrelación entre diferentes áreas de conocimiento.
14. La responsabilidad por el aprendizaje es compartida entre el maestro y el estudiante.
15. El alumnado trabaja frecuentemente en forma colaborativa.



16. La evaluación del aprendizaje está entrelazada con la enseñanza, y ocurre por medio de la recopilación de información y del análisis del proceso y del producto.
17. Se crea una comunidad de aprendizaje que propicie la construcción de conocimientos y los comparta a través del diálogo.

Modelo educativo con metas basadas en una planificación inversa

La instrucción con metas claves basadas en la planificación a la inversa, es el modelo curricular que propone el Departamento de Educación de Puerto Rico para diseñar la instrucción desde una nueva perspectiva. El enfoque del modelo se centra en los procesos de enseñanza y aprendizaje haciendo un mayor énfasis en que el estudiantado comprenda el contenido curricular con profundidad. El modelo se puede visualizar como una conexión entre dos corrientes: la investigación teórica y los resultados de la ejecución de los estudiantes. Esto es debido a que el docente primero implementa el modelo teórico, luego convierte la teoría en una práctica educativa mediante la investigación en acción en la sala de clases y, finalmente, evalúa y valida el proceso a través de la evidencia recopilada de la comprensión del contenido curricular por parte del estudiantado. Este enfoque se basa en tres ideas claves: un mayor énfasis en la enseñanza, el assessment para la comprensión y la transferencia del aprendizaje. La planificación a la inversa, propuesta se define como un proceso que organiza el contenido curricular en tres etapas, lo que justifica el diseño y uso de los Mapas Curriculares como guía para la instrucción de los Estudios Sociales como materia académica.

Etapas 1: Resultados esperados

La primera etapa constituye el proceso a través del cual el docente identifica los resultados que desea obtener. Las preguntas claves para esta etapa son las siguientes: ¿Qué se espera que los estudiantes conozcan y comprendan? ¿Cuál es la meta de transferencia que resultará luego de haber finalizado la unidad? ¿Qué comprensión duradera es la que se desea alcanzar? ¿Qué preguntas esenciales deben ser exploradas a profundidad? ¿Cuál debe ser el enfoque principal de los procesos de enseñanza y aprendizaje? En esta primera etapa el maestro considera las metas de aprendizaje y examina el contenido de los estándares y las expectativas. Esto implica que el docente deberá realizar un análisis objetivo del currículo proyectado.

El profesor debe establecer prioridades que se deben establecer a base de las metas del aprendizaje a largo plazo. El docente entonces debe analizar qué es lo que se espera que el estudiante comprenda y aplique al utilizar eficazmente el conocimiento adquirido. La meta final del aprendizaje es lograr la transferencia del aprendizaje. La labor de la escuela es la de generar oportunidades para que los estudiantes transfieran su aprendizaje hacia otros contextos y no simplemente que conozcan el contenido curricular. Para que esta transferencia del aprendizaje se genere de forma efectiva es necesario que el

maestro utilice preguntas esenciales que motiven a los estudiantes a desarrollar una comprensión más profunda de las ideas y los procesos que la apoyan.

Etapa 2: Evidencia aceptable

La segunda etapa implica determinar qué evidencia se considerará aceptable para comprobar el logro de las metas u objetivos de aprendizaje. En esta etapa el maestro analiza el modo en que se evidenciará la comprensión de los conceptos y las destrezas del programa académico. Esta evidencia aceptable surgirá de la ejecución o aplicación del conocimiento adquirido por parte del estudiante. Algunas de las preguntas claves que los autores del modelo presentan son: ¿Cómo podemos evidenciar que los estudiantes lograron los resultados deseados? ¿Qué podemos aceptar como evidencia de que los estudiantes comprenden y pueden aplicar el contenido a nuevos contextos? ¿Cómo podemos evaluar el desempeño de los estudiantes de una forma justa y consistente? El modelo exhorta a la docencia y a aquellos que desarrollan el currículo a pensar primero como evaluadores antes de diseñar las unidades y lecciones específicas. Esta evidencia aceptable es de suma importancia, ya que por medio de ella se documenta y valida el proceso mediante el logro de los resultados esperados que habían sido identificados como parte de la primera etapa.

Durante esta etapa, podemos ver una distinción entre dos tipos de evaluación. El primer tipo de evaluación ha sido designado como tarea de desempeño. Al evaluar las tareas de desempeño, se examina la aplicación del aprendizaje en una situación nueva y auténtica. Esto significa que este tipo de evaluación considerará aspectos relacionados a la comprensión y la habilidad para transferir el aprendizaje. El modelo instruccional incluye facetas de comprensión con el propósito de relacionar este aspecto medular con el proceso de evaluación. Según los autores del modelo de instrucción con metas claves basadas en la planificación a la inversa, cuando un estudiante verdaderamente comprende, puede:

- procesar conceptos y principios para poderlos explicar a otros usando sus propias palabras, justificar sus respuestas y demostrar su razonamiento.
- realizar interpretaciones acerca de una información o un texto a través de imágenes, analogías, historias y modelos.
- aplicar y adaptar su conocimiento a nuevos contextos, incluyendo aquellos que corresponden a un mayor grado de complejidad.
- demostrar nuevas perspectivas acerca de un asunto y reconocer diversos puntos de vista ampliando su gama de ideas.
- exhibir empatía al actuar con sensibilidad y ponerse en el lugar de los demás.
- tener el autoconocimiento necesario para demostrar competencias metacognitivas, utilizar el pensamiento crítico y reflexionar acerca del significado de las experiencias de aprendizaje.

En los Estudios Sociales las facetas de la empatía y la perspectiva deben integrarse al currículo. Es importante recalcar que estas facetas no deben verse



como los objetivos de un plan diario, sino como una evidencia aceptable en el desempeño del estudiante en términos de la comprensión del contenido que forma parte de una unidad de estudio. El logro de los objetivos diarios se percibe como la forma mediante la cual los cimientos de las destrezas y las habilidades necesarias para la comprensión son forjadas.

Por otra parte, el tipo de evaluación denominado “otra evidencia” corresponde a lo que conocemos tradicionalmente como pruebas cortas, exámenes, observaciones y trabajos mediante los cuales el docente puede evaluar lo que el estudiante conoce y puede hacer. La idea clave de esta etapa en el diseño curricular es la alineación de lo que entendemos son los resultados esperados con los medios utilizados para la evaluación. Al verificar la alineación entre la primera y la segunda etapa del modelo podemos asegurarnos de que las metas u objetivos de mayor relevancia sean evaluados apropiadamente, lo que resulta en un plan de unidad pertinente y coherente. Por ende, el mayor impacto de la implantación del modelo, se encuentra en reconocer la importancia de analizar nuestra práctica pedagógica en términos de cuáles son las metas y los objetivos del aprendizaje y cómo podemos evidenciar el logro de los mismos, todo enmarcado en un proceso constante de reflexión y autoevaluación del maestro.

Etapa 3: Plan de aprendizaje

La tercera y última etapa incluye planificar las experiencias de aprendizaje. El docente deberá considerar qué experiencias son importantes para que el estudiante logre las metas u objetivos planteados durante la primera etapa del proceso. Es importante recordar que estas experiencias deben ser pertinentes a la realidad del estudiante y promover su autonomía. Las preguntas claves para esta etapa incluyen: ¿Cómo puedo apoyar a los estudiantes para que comprendan las ideas y los procesos que forman parte del contenido curricular? ¿Cómo preparo a los estudiantes para que sean autónomos y puedan realizar transferencias en su aprendizaje? ¿Qué actividades, secuencia y recursos son las más apropiadas para que los estudiantes logren los objetivos de aprendizaje?

Durante esta etapa el docente planifica las actividades o experiencias de aprendizaje que son apropiadas para dirigir los tres tipos de metas en el aprendizaje. Estas metas incluyen la transferencia, la interpretación y la adquisición del aprendizaje. Durante este proceso el docente debe asegurarse de que las tres metas formen parte del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Es importante indicar que:

- El aprendizaje aumenta cuando los maestros analizan con profundidad las implicaciones de la planificación.
- El enfoque en una comprensión profunda del contenido curricular promueve la transferencia del aprendizaje.
- La comprensión es la habilidad de utilizar efectivamente el conocimiento y las destrezas. Este enfoque se asegura de que el aprendizaje significativo y la transferencia se lleven a cabo de forma autónoma.

- El diseño curricular se trabaja analizando los resultados deseados a través de las tres etapas del proceso de diseño, que incluyen: los resultados deseados, la evidencia del assessment y el plan de aprendizaje.
- El docente, durante la implantación del currículo, se convierte en un mentor y no meramente en un proveedor de conocimiento, destrezas o actividades.
- El modelo instruccional refleja un continuo desarrollo hacia el logro de los objetivos de aprendizaje y la labor del docente. Los resultados del diseño curricular, en términos de la ejecución del estudiante, indican la necesidad de generar ajustes en el currículo o de mantener aquellos que han demostrado ser exitosos.

La enseñanza para la comprensión requiere que los estudiantes reciban múltiples oportunidades para realizar inferencias y elaborar generalizaciones por sí mismos. En el proceso del desarrollo de la comprensión, el estudiantado debe construir significados y ver las implicaciones del conocimiento en la vida diaria. Los docentes se deben involucrar en la creación de experiencias en las cuales el aprendizaje pueda emplearse a través de nuevos contextos para promover la transferencia del aprendizaje y asegurar que el mismo tenga pertinencia para el estudiante. Los docentes se convierten en facilitadores y mentores que dan realimentación y asesoramiento al estudiantado acerca de cómo utilizar el contenido eficazmente y desarrollar comprensión de forma autónoma.

Principios de enseñanza pertinentes derivados de la investigación educativa y de la práctica docente

La enseñanza de los Estudios Sociales y los principios de desarrollo humano y aprendizaje

La toma de decisiones sobre el contenido curricular de Estudios Sociales, la secuencia, las metodologías apropiadas, así como las condiciones ideales para el éxito al implantar el mismo, se basan en la visión y misión del Área de Currículo e Innovación Pedagógica y en las generalizaciones que sobre el desarrollo humano generan las teorías de desarrollo contemporáneas, la práctica y la experimentación pedagógica. Se parte del principio de que el desarrollo humano es producto de la interacción entre la herencia biológica y el ambiente. El resultado de estas influencias en la conducta del ser humano no es simplemente el producto de la suma de ambas, sino de una interacción compleja. El peso relativo de cada influencia varía en función de la dimensión del desarrollo de que se trate y de la edad del niño.

El desarrollo humano es un sistema: el desarrollo cognoscitivo, el desarrollo moral, el desarrollo físico y el desarrollo socioemocional interactúan para producir un patrón individual que varía de un niño a otro y de un periodo a otro. Un aspecto del cambio puede dominar en un momento particular, pero el



sistema entero opera como una totalidad. Los cambios por los que atraviesa el ser humano en su proceso de desarrollo son fundamentalmente cualitativos; es decir, son cambios que conllevan una reorganización o el surgimiento de estrategias y destrezas completamente nuevas. Estos cambios cualitativos ocurren en secuencia.

El proceso de desarrollo se compone de periodos alternos de rápido crecimiento (acompañados de desequilibrio) y periodos de una relativa calma o consolidación. Sin embargo, hay momentos cuando los cambios se acumulan o cuando un cambio central afecta a la totalidad del sistema. Este último puede ser un cambio fisiológico mayor como la pubertad, o un cambio de un rol o estatus a otro como, por ejemplo, de niño preescolar a escolar. La acumulación de cambios produce una cierta inestabilidad en el niño, puesto que los viejos patrones no funcionan muy bien y toma tiempo crear nuevos.

El ser humano que se aspira a desarrollar es racional, activo, alerta y competente; no es un mero receptor de información, es un pensador y un creador de su propia realidad. Está motivado internamente para superar problemas. Es un curioso que descubre; no solo refleja relaciones, las crea; no solo responde a estímulos, sino que los estructura y les da sentido. Este ser humano es un agente de su propio desarrollo.

Se concibe al ser humano de modo integral, por lo que al pensar en los procesos educativos dirigidos a facilitar cambios en la conducta del educando se toman en consideración los diferentes aspectos que contribuyen a esta. El estudiante se desarrolla de acuerdo con un plan genético, cuyo proceso se denomina como maduración. El mismo consiste de una serie de cambios programados no solo en la forma del organismo, sino también en su complejidad, integración, organización y sus funciones. La maduración es un factor facilitador o inhibidor del desarrollo integral; aquellas conductas que dependen del desarrollo físico tienden a aparecer en el momento en que el organismo está preparado y no antes, y sólo se retrasan en casos de privación extrema.

El educando se va desarrollando en la dimensión cognoscitiva, es decir, en el modo como capta y procesa la información acerca del mundo. Según va interactuando con el medio ambiente, las experiencias que van viviendo, unidas a su nivel de maduración, lo llevan a alterar las ideas que tiene sobre cómo opera el mundo. Esto ocurre por medio de los procesos de asimilación y acomodación, los cuales provocan la continua pérdida y recuperación del equilibrio. Los cambios producidos como resultado de estos procesos permiten que el educando conozca el mundo a un nivel de profundidad y complejidad cada vez mayor.

Para desarrollar el perfil establecido en la visión de DEPR, el desarrollo de la dimensión emocional es fundamental. La información que las emociones proveen facilita una mayor comprensión del mundo. Los niños deben aprender a modular y a controlar sus emociones. A través de la interacción social aprenden a expresar, exagerar, ocultar, disimular y neutralizar sus emociones de un modo consistente con el orden normativo de su cultura.

Una dimensión fundamental del desarrollo es la moral porque contribuye a la adaptación social. A través de este, el educando va internalizando la definición social de lo bueno o malo, justo o injusto, correcto o incorrecto; lo cual le permite pensar, sentir y actuar discriminando o prefiriendo una alternativa a la otra. Estas funciones, a las cuales se les denomina valores morales, son los fines o propósitos últimos que orientan las preferencias afectivas, cognoscitivas o prácticas.

Al planificar las experiencias educativas dirigidas al desarrollo moral del educando, es fundamental utilizar los modelos de desarrollo moral cognoscitivos. Esta tradición teórica se orienta hacia el desarrollo de las habilidades de razonamiento moral del niño. Sostiene que el desarrollo cognoscitivo es la base para el desarrollo moral. Para desarrollar la conducta moral hay que cultivar la habilidad de razonamiento moral y el conocimiento que el ser humano tiene de los asuntos morales. El desarrollo moral atraviesa por una serie de etapas distintas. A mayor desarrollo cognoscitivo, más altos serán los niveles de desarrollo moral.

Se toman en consideración, especialmente, los planteamientos de las teorías contemporáneas sobre la naturaleza del aprendizaje, las cuales destacan la importancia del desarrollo del concepto como núcleo del proceso de aprendizaje. El Programa de Estudios Sociales destaca en su currículo el desarrollo de conceptos, destrezas y actitudes para que cada estudiante se convierta en su propio constructor de conocimientos y no sea un simple recipiente de información.

A continuación, se incluyen unos principios generales sobre la naturaleza del aprendizaje por la importancia que representan para el aprendizaje de los Estudios Sociales.

El aprendizaje:

1. Está orientado por propósitos o metas a las que el aprendiz aspira - El estudiante establece y reconoce un propósito que lo motiva y orienta a aprender.
2. Consiste en vincular la nueva información que se va a aprender con el conocimiento que ya se posee - El estudiante aprende mejor lo que por sí mismo descubre a partir de sus experiencias.
3. Consiste en organizar el conocimiento - El estudiante organiza el conocimiento que va adquiriendo en categorías, patrones y marcos teóricos. El maestro orienta el aprendizaje creando situaciones-problemas de un nivel progresivamente más complejo que le permitan al estudiante tener variadas experiencias, manipular cosas concretas, formularse preguntas y comparar sus respuestas con las de otros. En esta medida ayuda al estudiante en la organización y estructuración de los conocimientos.
4. Es estratégico - El estudiantado desarrolla maneras de hacer uso de sus destrezas para procesar información y hacerla significativa.
5. Ocurre en fases - Se pueden distinguir tres fases:
 - a. Preparación (activar conocimiento previo) - Establecer propósito para el aprendizaje
 - b. Procesamiento (asimilación, desarrollo, metacognición)
 - c. Integración y transferencia (aplicación) de lo aprendido.
6. Depende del desarrollo o de la madurez. El nuevo aprendizaje está condicionado por los aprendizajes previos.

El aprendizaje se produce también en un contexto de inteligencias múltiples. Esto significa que cada alumno expresa su inteligencia a través de aquellas áreas que ha desarrollado más.



La docencia que imparte cursos del Programa de Estudios Sociales y los principios de enseñanza

Cuando el educador se plantea una práctica educativa en un contexto crítico, con rigor metódico, como insiste Paulo Freire, debe exigirse la investigación como norte, a fin de mejorar su propia práctica. La docencia de Estudios Sociales tiene que indagar, buscar, comprobar, en fin, investigar para conocer lo que aún no conoce y poder comunicar con conocimiento los temas que estudia en su clase. Esto requiere que la aproximación a los contenidos de la asignatura la haga con curiosidad intelectual.

A continuación, se incluyen diez principios que debe considerar el profesorado de Estudios Sociales a la hora de emprender su desempeño como educador. Estos principios pueden servir de punto de partida para valorar y reflexionar sobre la tarea que el maestro desarrolla día a día en el salón de clases.

- Aplica el conocimiento sobre el aprendizaje y el desarrollo humano para diseñar las experiencias de aprendizaje en atención a las características de la matrícula, con el fin de estimular su desarrollo intelectual, social y personal.
- Adapta las experiencias a los diferentes niveles y estilos de aprendizaje del estudiantado, y utiliza diferentes estrategias instruccionales para estimular el pensamiento crítico, la solución de problemas y el desarrollo de destrezas.
- Fomenta un ambiente de aprendizaje que propicia la interacción social, el aprendizaje activo y la automotivación.
- Utiliza diferentes técnicas y estrategias de comunicación: verbal, no verbal y medios electrónicos, los cuales estimulan el proceso de inquirir y fomentan la colaboración y la interacción en el salón de clases.
- Planifica la enseñanza a partir de las metas curriculares, de las necesidades del estudiantado y de la comunidad escolar.
- Incorpora diferentes estrategias de avalúo a fin de atender en forma sistemática y continua el desarrollo personal, intelectual y social del alumnado.
- Propicia que el estudiantado participe de experiencias de aprendizaje a través de las cuales pueda poner en práctica sus conocimientos y destrezas en un contexto reflexivo y crítico.
- Estimula en el estudiantado el deseo de aprender, de crear, de participar y de mantenerse en constante formación y crecimiento.
- Incorpora la investigación a su propia práctica pedagógica con el fin de identificar los medios y las estrategias para mejorarla y lograr el máximo con sus estudiantes.
- Demuestra liderazgo en su práctica profesional y fomenta la interrelación con los padres y con diferentes recursos de la comunidad, con el fin de mejorar el aprendizaje y el bienestar del estudiante.

Integración curricular: clave para un aprendizaje efectivo y permanente

Los actuales movimientos reformistas de la educación dan gran importancia al estudiantado como transformador social y centro del proceso educativo, y a la integración como elemento de la estructuración y organización del currículo. Esta orientación surge del reconocimiento de los efectos negativos que produce la fragmentación de la experiencia educativa. Esta ocurre cuando las diversas materias se enseñan sin responder a unos objetivos comunes; y cuando la preocupación esencial de cada docente es enseñar su disciplina y desarrollar las destrezas específicas del programa. Como resultado, el estudiantado recibe una visión fragmentada del conocimiento, y no logra entender la relación de la educación con su desarrollo personal y, menos aún, con la realidad que le rodea.

Niveles en el proceso de integración

Desde una perspectiva pedagógica, el proceso de integración ocurre en tres niveles. El **primer nivel** se refiere al currículo, en el cual se estructuran y organizan las diversas experiencias educativas como una totalidad. Las materias contribuyen al logro de unos objetivos generales comunes y se refuerzan mutuamente. Debe estimularse el tratamiento interdisciplinario de temas, conceptos, asuntos, problemas, hechos o períodos históricos.

El **segundo nivel** se refiere a la metodología de la enseñanza. El rol fundamental lo desempeña el docente, especialmente cuando convierte la enseñanza en un proceso acumulativo de secuencia y refuerzo. Para lograr este nivel, los docentes deben organizar equipos de trabajo interdisciplinarios. De esta manera podrán planificar objetivos y actividades conjuntamente; así se disminuye la repetición innecesaria de temas. El estudiante tendrá la oportunidad de profundizar en los temas, problemas y conceptos desde la perspectiva de las diferentes materias.

El **tercer nivel** se relaciona directamente con el proceso mismo de aprendizaje. La integración es un proceso mental interno que tiene lugar en el estudiantado. A través de esta se desarrolla la capacidad para interpretar la realidad a partir de diversas disciplinas, de manera holística y sistemática. Aunque la integración del conocimiento la lleva a cabo el estudiante, este proceso es posible y se facilita si el currículo se diseña y la enseñanza se imparte de forma integrada. Solo así se puede propiciar un aprendizaje integral al mismo tiempo que se puede lograr que el alumnado desarrolle una visión inclusiva.

Integración y sus efectos positivos en el aprendizaje

Para reducir los efectos negativos de la fragmentación en la enseñanza, es necesaria la integración del currículo. Esto se logra, en gran medida, cuando



se organizan las experiencias educativas; de manera que las diversas materias, los diversos temas y conceptos se presenten coherentemente, en secuencia acumulativa, correlacionados y reforzándose mutuamente. De esta manera se facilita el desarrollo de una visión interdisciplinaria del conocimiento. Enseñar un tema desde la perspectiva de diferentes disciplinas tiene efectos beneficiosos para el aprendizaje. Uno de los más importantes es en términos de la adquisición, transferencia y aplicación del aprendizaje. Un currículo integrado ayuda a que el estudiantado entienda y aplique un tema, un concepto o una destreza en diferentes contextos. Por ejemplo, el estudiantado debe escribir un ensayo bien organizado en una clase de español, desde la perspectiva de las artes del lenguaje a su vez, debe aplicar de igual modo esas destrezas en la clase de Estudios Sociales, al escribir un ensayo sobre un tema de economía, política o historia.

Con la integración se pretende llegar a una articulación coherente del proceso de enseñanza, de manera que redunde igualmente en una articulación coherente en el proceso de aprendizaje. Para esto es necesaria una articulación de las estructuras conceptuales didácticas y metodológicas con el propósito de evitar la fragmentación disciplinaria que en la mayoría de los casos está ocurriendo. Esta fragmentación tiene como resultado a corto plazo para el estudiante, la pérdida del sentido de estudio y, a largo plazo, las lagunas en su formación integral como persona.

Frente a la enseñanza tradicional de enfoque enciclopedista y de memoria, la integración procura un ambiente que propicie que se den las condiciones para que el estudiante sea el centro del proceso de enseñanza y aprendizaje, y pueda construir su propio conocimiento.

La integración curricular fomenta además el trabajo en equipo entre los docentes como facilitadores de la transformación, y estimula, a su vez, el trabajo colaborativo entre estos. El tipo de trabajo colaborativo que realicen los maestros para lograr la integración va a depender en gran medida del modelo de integración que se utilice: multidisciplinario, interdisciplinario o transdisciplinario.

En el modelo multidisciplinario se identifica en el currículo un tema o concepto central que pueda presentarse desde la perspectiva de varias disciplinas académicas. Las clases de cada disciplina se enseñan separadamente, pero examinando el asunto central en el contexto de cada una. La docencia debe planificar conjuntamente experiencias educativas para identificar los conceptos, temas y problemas que van a enfocar desde su respectiva disciplina. Al establecer las conexiones entre las áreas, se aumenta el entendimiento de los temas y la pertinencia para el estudiante.

En el modelo interdisciplinario, el énfasis, más que el logro de objetivos específicos de temas o conceptos, está dirigido hacia el logro de unas competencias. La conexión se establece entre los procesos de inquirir y las prácticas didácticas en cada disciplina.

En el modelo transdisciplinario el énfasis está centrado en la experiencia del estudiantado. Este modelo trasciende las áreas académicas procurando que el estudiantado establezca conexiones entre la escuela y su vida; entre sus

clases y las situaciones de su diario vivir. El foco de integración en el modelo transdisciplinario se centra en temas y destrezas pertinentes de su entorno real.

Independientemente del modelo de integración que se utilice, lo importante es proporcionar un ambiente y crear unas condiciones para que el estudiante reciba una visión integrada del conocimiento y que pueda entender la relación de la educación con su desarrollo personal y, más aún, con la realidad que le rodea.

Los Estudios Sociales y la integración curricular

La naturaleza propia de una disciplina como los Estudios Sociales facilita el que a través de su currículo se puedan trabajar exitosa y abundantemente experiencias educativas de integración curricular. Por tal razón, se debe estimular el desarrollo de actividades y experiencias educativas interdisciplinarias que propicien un aprendizaje integrado. El Programa de Estudios Sociales se enriquece y, a su vez, enriquece los contenidos de los otros programas académicos. Sin embargo, es importante considerar, además, la integración propia de los Estudios Sociales; es decir, la integración entre las diversas disciplinas de las ciencias sociales que nutren a los Estudios Sociales. Este es, sin duda, un rasgo epistemológico fundamental de la disciplina.

Lo expuesto anteriormente tiene implicaciones curriculares en dos direcciones. Por un lado, el diseño de un currículo que propicia experiencias educativas que integran el contenido de las ciencias sociales, tales como: economía, geografía, ciencias políticas, entre otras.; y por otro lado, experiencias educativas en las que se integra contenido de los Estudios Sociales a otros programas académicos. Ejemplo de lo anterior es el diseño del curso de *Adquisición de la lengua* para el primer grado, segundo grado y tercer grado, cuyo propósito es el desarrollo de la lectoescritura con contenidos y el empleo de los conceptos de Estudios Sociales.

Integración del concepto de equidad por género en el currículo de Estudios Sociales

El docente, como formador de la sociedad del futuro, debe tener en cuenta que el principio básico para desarrollar una convivencia de calidad es la equidad entre el alumnado. Esta es una demanda social a la que desde la escuela se debe dar respuesta. Por lo que se deben crear las condiciones necesarias para potenciar los aprendizajes que valoran y enriquecen la diversidad.

Educar envuelve la promoción del desarrollo integral del individuo, lo que hace necesario fomentar ese valor entre los estudiantes para superar las limitaciones impuestas por el género, por medio de un trabajo sistemático de la toda la Comunidad Escolar. Es deber de la escuela pública puertorriqueña proporcionar modelos de conducta adecuados para educar en comportamientos que los medios de comunicación y el grupo de iguales les deben reforzar.



Por ser la familia y la escuela uno de los primeros espacios de socialización, desde ellos se debe compensar los desajustes sociales de origen diverso que enfrenta el estudiante. Además, por ser la clase de Estudios Sociales donde se siembra la semilla del respeto a la herencia democrática de nuestra sociedad, en la instrucción de esta materia se debe fundar el principio de equidad y justicia para todos. Los docentes no deben estar ajenos a las desigualdades sociales, por lo que nos corresponde fomentar una cultura de paz, justicia y equidad. Es parte de la política pública el promover la equidad entre los géneros en todas las disciplinas académicas, niveles, iniciativas y proyectos del DEPR. Por esta razón, el profesorado de Estudios Sociales debe transformar sus clases y trabajar los contenidos del Manual de Equidad por Género y las prácticas curriculares, para difundir información que promuevan la equidad entre los géneros. De esta manera, se eliminan las desigualdades en materia de educación entre los géneros y se avanza hacia el logro de la equidad.

En consecución del logro del objetivo, el Programa de Estudios Sociales utiliza como tema transversal la equidad entre los géneros como una instancia para garantizar la igualdad entre hombres y mujeres. Para resaltar sus aportaciones en diversos ámbitos de la sociedad. Se persigue el desarrollo una reflexión crítica sobre aquellos aspectos que generan discriminación entre las personas por el simple hecho de ser de distinto género. Con la intención de aprovechar tales diferencias para enriquecer y completar el desarrollo de los estudiantes. Teniendo como objetivo principal la apertura de ellos a todo tipo de cambio y movimiento social. Por lo que se les educará en la libertad, en la justicia y en los valores éticos. Para hacer hincapié en la adquisición y ejercicio de los valores y derechos humanos como base imprescindible para alcanzar el pleno desarrollo de toda la matrícula. Se fomentará el respeto y aprecio a las libertades, diferencias individuales y colectivas dentro de los principios democráticos de la sana convivencia, el cual es parte de la misión del Área de Currículo e Innovación Pedagógica a través del Programa de Estudios Sociales.

Concepto cooperativismo en el currículo de Estudios Sociales

En el contexto de profundos cambios que afectan las sociedades contemporáneas, el concepto cooperativismo, en su filosofía socioeconómica, reconoce el papel que juegan en los procesos de desarrollo, factores humanos, sociales, relacionales (conjunto de conocimientos adquiridos por un grupo) y de competencias como la capacidad de emprender. ¿Cómo puede la escuela puertorriqueña contribuir a la formación de estas competencias? ¿Qué debe hacer la docencia a través del Programa de Estudios Sociales para el desarrollo de competencias de emprendimiento y cooperación en los alumnos?

Las generaciones a educar durante el siglo XXI están profundamente marcadas por la globalización, la rapidez del cambio tecnológico, el incremento en la exclusión social. La desigualdad entre países lleva a cuestionar las concepciones tradicionales del desarrollo, centradas en la inversión de capital y las políticas desarrollistas. Se reconoce la importancia en los procesos de

desarrollo de las dimensiones culturales, representadas en nuevas formas de capital: humano, social, relacional. La aceptación de que el capital social es un factor fundamental del desarrollo ha reforzado la pertinencia de las competencias ligadas a la cooperación en los contenidos de los currículos de los programas académicos.

Es responsabilidad del Programa de Estudios Sociales fomentar la participación activa y sistemática del aprendiz en el análisis y en la solución de problemas, así como en los procesos de toma de decisiones. Como parte del proceso de aprendizaje se le provea al educando las experiencias para participar en las actividades de la comunidad. Esto contribuye al desarrollo de la iniciativa personal: fomenta el espíritu de trabajo cooperativo y estimula la responsabilidad comunitaria. Además, promueve la responsabilidad de participar en los procesos económicos y laborales de Puerto Rico. El concepto de educación cooperativa es un concepto polisémico, que incluye una dimensión axiológica (los valores de autonomía y responsabilidad, participación, democracia, ayuda mutua y solidaridad, igualdad y equidad), del mismo modo como una dimensión profesional y técnica, dirigida a motivar el emprendimiento y la laboriosidad del estudiantado.

El concepto cooperativismo debe ser considerado por la docencia del Programa como un medio para construir una sociedad distinta, más participativa e igualitaria. Por los valores y las competencias que forma en los individuos, el cooperativismo como filosofía socioeconómica constituye una herramienta importante para la responsabilidad, la autonomía, la solidaridad, la creatividad y el sentimiento altruista. Este proceso favorece la formación de mejores ciudadanos, y de trabajadores más productivos. En esta perspectiva, el proceso de aprendizaje del concepto amerita entenderse como una dimensión de la educación para la ciudadanía, y debe iniciarse en etapas tempranas de la vida.

Para el logro de lo anterior, el Programa de Estudios Sociales establece las siguientes metas académicas para el desarrollo del concepto cooperativismo en las escuelas del Sistema Público:

1. Reconocimiento de la importancia del trabajo y su relación con los procesos económicos.
2. Identificación del trabajo como actividad humana que se desarrolla a través de iniciativas personales, sociales, gubernamentales y de otros grupos de acción ciudadana que procuren disminuir el desempleo y la pobreza y estimular la economía como estrategia que propicie el ahorro, el consumo mesurado, el disfrute y la protección de los bienes y servicios que forman parte del patrimonio del pueblo.
3. Participación efectiva en una democracia.
4. Fomento de nuevas formas de practicar la democracia y de participación cívica y ciudadana que propenda al desarrollo de una cultura de solidaridad y de consenso, al mismo tiempo que se promueve el disfrute de los derechos y el cumplimiento de los deberes del ciudadano.
5. Interdependencia entre los grupos y los pueblos.
6. Valoración de la interdependencia como estrategia de unidad y de solidaridad entre los pueblos que propicie el entendimiento en un contexto



- de relaciones globales en los órdenes político, económico, social y cultural.
7. Fomento de las relaciones interpersonales.
 8. Afirmación de las relaciones interpersonales que fomenten una sana El Programa de Estudios Sociales y la División de Coordinación Cooperativa tienen la responsabilidad de establecer un currículo actualizado, rico, variado y pertinente que provea a los estudiantes unas experiencias de conocimiento; a la vez que les permita el desarrollo sistemático de destrezas intelectuales, de aplicación y desarrollo de valores. El currículo está estructurado alrededor de contenidos y conceptos derivados fundamentalmente de las Ciencias Sociales, de las metas y objetivos generales del Programa. Para cumplir con nuestra responsabilidad social, se establece una política educativa holística y sistemática logrando la integración del concepto cooperativismo en el currículo del Programa de Estudios Sociales.

Secuencia y alcance del concepto cooperativismo en el currículo

Cursos / Grados	Tema generador	Tema transversal para vincular	Conceptos
Adquisición de la lengua / Primer grado	I. Mi familia y yo II. Manos a la obra por Puerto Rico	Educación para el trabajo Educación cívica y ética	(Trabajo) Ayuda mutua, consumo, ahorro, cooperación
Adquisición de la lengua / Segundo grado	II. Descubriendo mi comunidad V. Planifico y tomo decisiones económicas	Educación para el trabajo	(Trabajo) Cooperación, bienes y servicios, interdependencia
Adquisición de la lengua / Tercero grado	V. El trabajo de lo real a lo imaginario	Educación para el trabajo	(Trabajo) Cambio, ocupaciones, intercambio comercial, cooperación
Puerto Rico: Su geografía, historia y cultura / Cuarto grado	La economía indígena Economía colonial	Educación para el trabajo Educación cívica y ética Educación para la paz	(Trabajo) Servicio, consumo, recursos (Sistema político) (Organización económica)
Sociedades y culturas de América / Quinto grado	La economía indígena precolombina Economía colonial	Educación para el trabajo	(Organización económica) Trabajo, recursos, economía
Sociedades y culturas del mundo / Sexto grado	Los ríos, cunas de las primeras civilizaciones Sistemas económicos	Educación para el trabajo Educación cívica y ética Educación para la paz	(Proceso Histórico) (Relaciones sociales) (Organización económica) Organizaciones de trabajo, tipos de trabajo

Cursos / Grados	Tema generador	Tema transversal para vincular	Conceptos
Formación y desarrollo de la sociedad puertorriqueña / Séptimo grado	Economía colonial Sistemas económicos	Educación para el trabajo	(Organización económica) Necesidades y recursos, bienes, trabajo, producción
Continuidad y cambio en la sociedad americana / Octavo grado	Economía colonial Sistemas económicos	Educación para el trabajo Educación cívica y ética Educación para la paz	(Organización económica) Necesidades y recursos, bienes, trabajo, producción (Organización económica) Necesidades, recursos, bienes, trabajo, producción (Estructura social) Conflicto, cooperación, consenso social
El mundo en su contexto: transformaciones modernas y contemporáneas / Noveno grado	Sistemas económicos	Educación para el trabajo Educación cívica y ética	(Grupo social) Proletariado, burguesía
Puerto Rico: transformaciones contemporáneas y su realidad actual / Décimo grado	Cambio de soberanía Gobierno de Puerto Rico La Gran Depresión Medidas económicas gubernamentales	Educación para el trabajo Educación cívica y ética Educación para la paz	(Trabajo) Servicio, consumo, recursos (Sistema político) Gobierno, ley, constitución (Organización económica)
Estados Unidos de América: formación, desarrollo y transformaciones contemporáneas / Undécimo grado	La economía de las civilizaciones indígenas norteamericanas Economía colonial La Independencia Sistemas económicos La Gran Depresión	Educación para el trabajo Educación cívica y ética Educación para la paz	(Organización económica) Necesidades, recursos, bienes, trabajo, producción (Estructura social) Conflicto, cooperación, consenso social (Sistema político) Gobierno, ley, constitución
Duodécimo grado Cursos electivos	Al momento de discutir temas económicos, sobre el trabajo o movimientos sociales, o de índole valorativo; en cualesquiera de los cursos	Educación para el trabajo Educación cívica y ética Educación para la paz	(Organización económica) Necesidades, recursos, bienes, trabajo, recursos, economía, producción (Estructura social) Conflicto, cooperación, consenso social (Sistema político) Gobierno, ley, constitución
Cooperativismo y Tendencias de empresarismo (Curso de medio crédito a tomar en duodécimo grado)	El contenido medular del curso es el cooperativismo como filosofía económica social	Educación cívica y ética Educación para la paz Educación para el trabajo	(Organización económica) Necesidades, recursos, bienes, trabajo, recursos, economía, producción (Estructura social) Conflicto, cooperación, consenso social (Sistema político) gobierno, ley



El desarrollo y la integración del concepto pretende mostrar la educación como eje central de la acción cooperativista; aspecto susceptible que contribuye de esta forma al desarrollo del país. Por lo que es meritorio que el proceso de instrucción a realizarse se enfoque hacia las ventajas de la cooperación y la ayuda mutua como elementos indispensables del desarrollo social que impacta positivamente a la comunidad.

PECULIARIDADES METODOLÓGICAS DE LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE ESTUDIOS SOCIALES

Metodologías para la enseñanza y aprendizaje de los Estudios Sociales

Los Estudios Sociales integran el conocimiento desde diversas disciplinas vinculadas a las ciencias sociales y a las humanidades. Enfoca su visión hacia el ser humano desde una óptica holística y sistemática que analiza su desenvolvimiento dentro de un espacio social. La metodología de la enseñanza nos permite elaborar de forma coherente y sistemática el uso de las estrategias en la sala de clase. Debe verse como el vehículo que le permite al profesor crear el andamiaje necesario para delinear la dirección que debe llevar el aprendizaje. La naturaleza multidisciplinaria de los Estudios Sociales permite que el maestro pueda utilizar una diversidad de metodologías dentro de su sala de clase.

Con ello se persigue desarrollar en el estudiantado las destrezas necesarias para desempeñarse efectivamente ante una educación postsecundaria o vocacional. Esto en correspondencia al Perfil del Estudiante Graduado de la Escuela Superior de Puerto Rico (2012). Este nuevo enfoque tiene como finalidad el apoyo a estándares rigurosos, recompensar el progreso y el éxito de escuelas con altos niveles de aprovechamiento académicos y redirigir las escuelas de menor rendimiento. Con la finalidad de mejorar el desempeño de cada subgrupo del alumnado dentro de las comunidades escolares.

A continuación, se presentan ejemplos de algunas metodologías de enseñanza y aprendizaje:

<p>Laboratorio social</p>	<p>El salón de clases es un laboratorio dinámico, donde se establece un espacio experimental que ofrece múltiples posibilidades, tanto para la docencia como para el alumno, con el fin de desarrollar de experiencias de aprendizaje. El salón de clases se convierte en el lugar en el que se explora, se modifica y se estimula el examen crítico. Las actividades de aprendizaje dirigen el salón de Estudios Sociales hacia un espacio en el que se estudie la realidad social. Tiene que funcionar como un laboratorio social donde se investigue y se experimente en torno a diferentes problemas que afectan a la sociedad.</p>
<p>Método científico</p>	<p>En los Estudios Sociales el método científico se dirige hacia la observación, la inducción, el planteo de una hipótesis y el análisis crítico.</p>



	<p>Donde el estudiante es el artífice de su conocimiento mediante la investigación.</p>
El aprendizaje cooperativo y el aprendizaje colaborativo	<p>Son metodologías que en esencia son similares, ya que ambas se orientan hacia el trabajo grupal. Aunque con elementos como los objetivos que las definen y cuyas estructuras las distinguen. El aprendizaje cooperativo va dirigido a que el estudiantado se ayude entre sí para alcanzar la meta. De otra parte, el aprendizaje colaborativo se encamina a desarrollar en el estudiantado habilidades personales y sociales, en donde las aportaciones de sus integrantes complementan lo necesario para alcanzar una meta.</p>
Discusión Socrática	<p>Se basa en el análisis crítico de un contenido, a través de preguntas que estimulen la búsqueda de respuestas lógicas y nuevas ideas.</p>
Constructivismo	<p>Dirigido hacia el aprendizaje activo, donde es necesario brindarle al estudiantado las herramientas necesarias que le permitan construir sus propios conocimientos.</p>
Integración con la tecnología (TIC)	<p>A partir de una perspectiva crítica, es una alternativa para la investigación y el aprendizaje desde una óptica global y multicultural en comunidades virtuales de aprendizaje.</p>
Aprendizaje basado en problemas	<p>Se enfoca en el estudiante y cómo este adquiere conocimientos mediante al análisis de situaciones de la vida real. Busca promover un acercamiento a los problemas reales que requieran una mirada crítica.</p>
Aprendizaje basado en Proyectos	<p>Enfocado en resolución de preguntas o problemas, que promuevan en el alumnado la oportunidad para trabajar de forma autónoma, con el fin de alcanzar la realización de un producto final. Como consecuencia, el trabajo será presentarlo a sus pares.</p>
Inquirir	<p>Se percibe dentro de un contexto de educación humanista y constructivista. Según John Dewey, este proceso significa fundamentalmente el hacer una afirmación y probarla a la luz de información relacionada con esa afirmación. Por tal razón, es un pensamiento holístico y sistemático y dirigido por un propósito: entender un asunto determinado, resolver un problema o contestar una interrogante. Como metodología va</p>

	dirigido a recopilar, procesar y aplicar información.
Método evolutivo concéntrico hostosiano	Eugenio María de Hostos encauza la finalidad del aprendizaje hacia el desarrollo de la razón y la comprensión del alumnado de la realidad. En su metodología existe aprendizaje cuando se pasa sistemáticamente por cuatro facultades evolutivas de la razón (intuir, inducir, deducir y sistematizar) que comienza desde el nivel más bajo de racionalidad hasta alcanzar su mayor potencial en los niveles superiores.
Juego de roles	Esta herramienta viabiliza trabajar temas controversiales ya que pueden interpretarse desde diferentes perspectivas. Metodológicamente debemos lograr que el niño o la niña recreen en una primera fase cómo él o ella perciben o interpretan un rol de adulto. Es el espacio que tienen para satisfacer la necesidad intrínseca en ellos de imitar a mamá o a papá. La construcción debe ser espontánea y dirigida limitadamente por el profesor. Se espera que construya las particularidades o características que el estudiante entiende correctas en determinados roles. Es necesario que el estudiante explore los roles desde diferentes puntos de vista con el propósito que pueda entender disímiles posturas.
Trilogía de la lectura	Se dirige hacia la aplicación y uso de los procesos de pensar, leer y escribir. El mismo se trabaja en las fases del antes, durante y después de la lectura. Busca a su vez estimular el pensamiento crítico durante las actividades que se realizan en cada fase.
Lúdica (juegos)	Estrategia diseñada con el propósito de que los alumnos se apropien del proceso de enseñanza a través del juego. El cual puede ser dirigido o creativo. Debe promover la sana convivencia.
Sonoro-musical (canciones)	Orientación de la práctica docente para facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje a través de la música.

Contextualización cultural en la enseñanza de los Estudios Sociales

Los Estudios Sociales como materia a enseñar sobre la historia y las ciencias sociales tienen como fin el estudio del presente, por ello la historiografía puertorriqueña no escapa de la integración sociocultural y global de la que somos parte. El reconocimiento de todos los componentes de la comunidad caribeña, latinoamericana y americana en la que coexistimos debe ser resaltado y expuesto para crear una visión integradora de quiénes somos y por qué. La



historia de la región a la que pertenecemos es milenaria y trasciende a las últimas de las colonizaciones. La diversidad étnica es notoria, y por tal razón no podemos reducir nuestra identidad al presente inmediato y a lo endógeno de nuestras fronteras insulares. El continente y la región caribeña son amplios y diversos. Por lo que incide en nuestra cultura e idiosincrasia nacional. La vinculación con las comunidades hermanas es el paradigma y modelaje esencial para entender quiénes somos y hacia donde nos debemos dirigir como pueblo.

El Programa de Estudios Sociales tiene la responsabilidad de crear una conciencia histórica, social y de integración que responda al proyecto de ciudadanía al que aspiramos: una educación que sea el instrumento para construir un compromiso ciudadano de servicio, civismo y con alto sentido ético conducente a lograr el desarrollo de un aprendizaje en servicio comunitario dirigido a la transformación social. Los Estudios Sociales como disciplina de enseñanza, en el desarrollo de sus contenidos no se allanan únicamente a la memoria. El desarrollo del pensamiento crítico y moral es necesario para adquirir una visión de reconocimiento, tolerancia y respeto a la diversidad. Porque esta ha forjado una cultura general, pero no uniforme que nos ha enriquecido como pueblo. Puerto Rico comparte múltiples elementos históricos y sociales con el mundo, América y el Caribe antillano. Por ello el rescate de una memoria histórica colectiva es esencial para el desarrollo pleno e integral de los estudiantes. El estudio de personajes históricos, acontecimientos, movimientos políticos y los procesos migratorios, entre otros, evidencian el deber histórico que tenemos los educadores para impartir conocimiento sobre la integración de las etnias que han aportado al desarrollo de una cultura singular que responde a un pasado diverso y que envuelve encuentros, fusiones, luchas y acuerdos.

El conocimiento de nuestro entorno inmediato redundará en compartir visiones valorativas de los grupos sociales. De esta manera se estimula a que el conocimiento de las culturas sea una de las metas de área de Currículo e Innovación Pedagógica a través del Programa de Estudios Sociales. La instrucción debe responder a la realidad de nuestro entorno inmediato: el Caribe anglófono, hispánico, galo o de cualquier diversidad étnica, además de a las Américas. El conocimiento de nuestra comunidad geopolítica estimula al desarrollo de las buenas relaciones sociales, políticas, económicas y culturales del país con las naciones vecinas hermanas y de las múltiples comunidades que coexisten en Puerto Rico. Por tanto, una visión aislacionista no es cónsona con la misión de crear ciudadanos para el mundo.

Integración de las TIC en los Estudios Sociales

El mundo ha cambiado las formas de comunicación, las mismas están abiertas a un abanico de posibilidades donde las distancias se han reducido. La información está de forma inmediata y las maneras de socializar han trascendido el tiempo y el espacio. La generación de nativos digitales vive en un mundo globalizado donde han transformado el mundo y por ende el salón de clases. Todos estos elementos están relacionados con las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC). Las TIC son el conjunto de tecnologías que ayudan en la interconexión, producción, tratamiento, y comunicación de la información

desplegada en diferentes formas (texto, imagen y sonido). Las TIC apoyan a mejorar la calidad de vida de las personas en el ámbito económico, social y político.

Las maneras de aprender y enseñar se han transformado debido a los cambios tecnológicos que han ocurrido a través del tiempo. Los docentes tienen un gran reto ante este mundo cambiante, donde el alumnado tiene acceso a la información y requieren retos que los lleven al nivel más alto de pensamiento. Es ahí donde el educador adquiere la responsabilidad de crear ambientes de aprendizaje acorde a las necesidades de los estudiantes que han nacido en un mundo digital. Por lo tanto, hay que tomar en cuenta la integración de la tecnología en la sala de clases.

La integración de la tecnología a la sala de clases ocurre cuando los diversos recursos tecnológicos apoyan la misión educativa para cumplir las metas curriculares propuestas. El objetivo educativo es que el estudiantado aprenda y utilicen ese conocimiento para la vida diaria. Por lo tanto, el profesorado integra la tecnología cuando planifica un objetivo educativo y utiliza las TIC para cumplir con lo propuesto. Se espera que el alumno desarrolle destrezas tecnológicas con propósitos educativos como el conocimiento digital, el pensamiento creativo, la comunicación efectiva y la alta productividad.

Todo este tipo de tecnologías son relevantes en un mundo totalmente interconectado donde los Estudios Sociales forman parte importante. Las TIC apoyan a que los estudiantes comprendan los procesos históricos, sociales y sean participantes activos en el proceso de crear soluciones nuevas y diferentes antes viejas situaciones sociales. Asimismo, las TIC permiten nuevas prácticas educativas, donde la docencia crea ambientes variados de aprendizaje. En los mismos pueden utilizar herramientas como proyectos de investigación y colaboración y recursos basados en la Web como mapas digitales, software de productividad, bases de datos, archivos históricos y juegos de simulación.

Las TIC pueden ser trabajadas en los Estudios Sociales (historia, geografía, economía y política); en cada una de sus ramas pueden integrarlas con facilidad. En la historia permiten que los estudiantes accedan a fuentes históricas y se conecten mediante diversos medios de comunicación que proveen espacios de investigación y colaboración con otros estudiantes en su comunidad escolar o a nivel internacional. Además, existen programas donde los estudiantes pueden construir líneas de tiempo y diagramas de causa y efecto. Programas que los llevan a comprender y a analizar los procesos históricos que dirigen al estudiante a establecer juicios mediante argumentos bien informados.

En la geografía existen herramientas que facilitan el desarrollo para construir e interpretar mapas; acceder, organizar, sintetizar, presentar información geográfica; hacer relaciones espaciales, analizar el impacto del ser humano ante el ambiente y conocer e intercambiar información con personas de otras culturas. En el área de economía, las TIC les proveen herramientas a los alumnos para prepararse ante la economía basada en el conocimiento. Además, desarrollan habilidades para conocer los bienes, productos y servicios de diversos países. También, provee la oportunidad de que los alumnos ofrezcan



alternativas económicas ante la situación que plantea una crisis en cualquier país. Con relación a la política, las TIC proveen una visión de cómo está distribuido el poder a nivel mundial. Estas permiten contactar con las leyes que han sido efectivas en diversos países, inclusive con las mismas personas que ocupan cargos gubernamentales.

Para integrar las TIC en los Estudios Sociales, el profesorado del siglo XXI deben tener conocimiento de los estándares de calidad, los cuales se presentan como marco para una integración planificada, estructurada, organizada, habitual, efectiva y mediadora. Esta integración de la tecnología al salón de clases debe dirigir al alumno hacia la investigación, la colaboración entre pares, los docentes, el aprendizaje creativo, la comunicación efectiva, el dominio de la tecnología, unos altos niveles de pensamiento y la creación de productos de alta calidad.

La Sociedad Internacional para la Tecnología en Educación (ISTE, por sus siglas en inglés) trabajó desde el año 2000 los estándares de las TIC de Estados Unidos de América (EE.UU.) para administrativos, docentes y el alumnado. En el 2008 ISTE actualizó los estándares de las TIC para los docentes. Dichos estándares presentan un marco referencial de los conceptos básicos, los conocimientos, las habilidades y las actitudes que el docente debe considerar al crear ambientes de aprendizaje basados en las TIC.

Los estándares de las TIC para los docentes son cinco, estos: 1) facilitan e inspiran el aprendizaje y la creatividad de los estudiantes; 2) diseñan y desarrollan experiencias de aprendizaje y evaluaciones propias de la era digital; 3) modelan el trabajo y el aprendizaje característicos de la era digital; 4) promueven y ejemplifican ciudadanía digital y responsabilidad y; 5) se comprometen con el crecimiento profesional y con el liderazgo. Cada uno de estos estándares tiene sus indicadores de ejecución. Se pretende que el maestro sea eficaz en el modelaje y la aplicación de los estándares de las TIC para que haya crecimiento en el aprovechamiento académico del estudiante. De esta manera, estos estándares de las TIC tienen como objetivo que la docencia engrandezca su práctica profesional y sirva de modelo para toda la comunidad escolar.

Al momento en que el profesorado comienza a cumplir con cada uno de estos estándares surgen retos para la integración de las TIC en la sala de clases. Estos retos dirigen al maestro a perfeccionar su práctica educativa y a buscar alternativas viables donde encuentre nuevas oportunidades ante los desafíos planteados. Algunos de los desafíos que puede encontrar el profesorado son tiempo, entrenamiento, recursos y apoyo. A continuación, algunas recomendaciones para estos desafíos.

Referente al tiempo, los docentes requieren espacio para planificar con la tecnología y trabajar en conjunto con otros docentes. Su oportunidad ante este desafío es utilizar medios de comunicación alternativa para establecer redes de colaboración con otros maestros fuera del horario escolar. Los docentes pueden solicitar asesoramiento de profesores expertos en las TIC en la sala de clases, donde ofrezcan recomendaciones ante situaciones inesperadas y compartan

planificaciones con tecnología. Igualmente, pueden utilizar los motores de búsqueda donde identifiquen planes que integran las TIC en la sala de clases.

En cuanto al entrenamiento, los docentes requieren espacio para manejar de forma adecuada las diferentes tecnologías de forma física (proyector de data, monitor, torre, bocinas, micrófono, ratón, teclado y/o audífonos) y las basadas en la Web (“podcast”, motores de búsqueda, bitácoras digitales, correspondencia electrónica, mensajerías instantáneas, redes sociales y/o servicios de almacenamiento). Este desafío puede convertirse en oportunidad cuando los docentes y el alumnado exploran las herramientas en conjunto, buscan información de cómo manejar la tecnología mediante vídeos o tutoriales en la Internet y solicita ayuda a los estudiantes expertos.

Otro desafío son los recursos, donde el docente se encuentra con que no tiene computadoras, que estas no son suficientes para trabajar con cada alumno, o no tiene acceso al internet en la escuela. El acomodo ante estas situaciones es trabajar en el salón de clases de forma colaborativa, tomando en consideración las necesidades diferenciadas del alumnado, se organizan en grupos pequeños, proveyéndole experiencias de aprendizaje con estrategias de rotación, asignando proyectos donde puedan utilizar las computadoras en su hogar, biblioteca pública/escolar o con una sola computadora hacer juegos interactivos y simulaciones, para diseñar actividades “offline”, tener planes alternativos en caso de que el internet falle o se vaya la luz, descargue la información que se utiliza en el internet en una memoria externa “pendrive” o CD, copiar las pantallas del internet o grabar las simulaciones.

Acerca de la situación de apoyo, está relacionado con la falta de apoyo técnico que sea experto en sistemas de información o redes en el plantel escolar. La oportunidad ante este reto está en identificar los estudiantes, maestros o padres expertos en estas áreas para que sirvan de respaldo en el momento de integrar las TIC al salón de clases. Además, puede buscar redes de profesionales que expliquen posibles situaciones a encontrar ante inconvenientes y la solución a esos problemas. Estos desafíos planteados son momentos que se disiparán cuando los alumnos presenten los productos finales superando las expectativas de los docentes y les ofrecerán un panorama de cómo trabajar mejor en otras actividades diseñadas basadas en las TIC.

Las TIC proveen una serie de recursos que son extraordinarios al momento de integrarlas. Cada uno de ellos se puede incorporar en diseños de actividades diversas y en diferentes momentos de acuerdo con el objetivo educativo proyectado. Estos recursos se clasifican en: información, colaboración, aprendizaje y productividad. Estas herramientas son vitales al momento de planificar con las TIC, el tomarlas en cuenta proyecta una integración efectiva.

Las herramientas de información son aquellas que permiten adquirir datos e informaciones adicionales para abordar un tema específico. El estudiante nativo digital tiene la oportunidad de obtener la información de forma inmediata y actualizada. Estas herramientas de información se clasifican en webgrafía (textos completos en la Red), enciclopedias virtuales, base de datos en línea y



herramientas Web 2.0 (marcadores sociales, vídeos y presentaciones electrónicas).

Los recursos de colaboración son aquellos que permiten participar en redes de profesionales e institucionales. Este tipo de recursos permite la aportación colectiva sobre recursos existentes y sus usos según el contexto de aprendizaje. Algunos de estos son las listas de distribución como los mensajes de correo electrónicos a lugares que el docente esté suscrito, los grupos colaborativos (blogs, wikis y webinar) y las redes sociales.

Los recursos TIC de aprendizaje se refieren a aquellos que facilitan los procesos de adquirir conocimiento, seguir procedimientos y actitudes de forma digital. Estos son los repositorios digitales desarrollados por docentes, instituciones, estudiantes o investigadores, el aprendizaje social para crear habilidades de comunicación, cuestionarios en línea, herramientas Web 2.0 (libros electrónicos y “podcast”) y cursos abiertos en línea.

Las herramientas de productividad son aquellas que pueden ser utilizadas por la comunidad escolar para crear diferentes productos (documentos, presentaciones y hojas de cálculo). Estos pueden ser utilizados a nivel administrativo y pedagógico. Cada uno de estos recursos provee el espacio para que el maestro cumpla con los Estándares de las TIC para docentes y promueva el desarrollo de pensamientos de alto nivel, creando a su vez ambientes de aprendizaje innovadores, de alto rendimiento acorde con las necesidades del estudiante del siglo XXI.

A continuación, se proveen estrategias de integración de las TIC acorde con la clasificación de los recursos de las TIC, las herramientas específicas que se pueden utilizar en actividades de aprendizaje de los Estudios Sociales y la alineación de los estándares de las TIC para docentes, según la ISTE.

La primera columna es de la clasificación de recursos de las TIC explicados en los párrafos anteriores. En la columna de herramientas puede localizar los recursos mediante cualquier motor de búsqueda tal y como aparece escrito en la tabla. La columna de actividad de aprendizaje está dirigida hacia dos áreas: recursos para el profesorado planificar con las TIC o la ejecución del estudiante. En la columna de la alineación a los estándares de las TIC para docentes puede encontrar ese documento en la Internet, mediante el uso del motor de búsqueda de su predilección, bajo ese mismo título o en la página de eduteka que están en el idioma español. En dicha columna están escritos los estándares que están alineados a las primeras tres columnas (Clasificación de recursos, herramientas y actividad de aprendizaje) y luego entre paréntesis los indicadores con lo que cumplen las actividades.

Tabla. Estrategias de integración de la tecnología

Clasificación de recursos de las TIC	Herramientas	Actividad de aprendizaje (Maestro o estudiante)	Alineación con los estándares e indicadores de ISTE para docentes
Información	Enciclopedias virtuales. <i>National Geographic</i> , Enciclopedia de Puerto Rico, Wikipedia, <i>Youtube</i> , <i>Lexjuris</i> , bibliotecas de las universidades, Encarta o Britannica	Búsqueda de información para aprender algún concepto, ley, período histórico. Recopilación de evidencia histórica. Aprendizaje basado en la Internet Aprendizaje basado en problemas, descubrimiento e indagación. Guardar y clasificar lugares en la Red para compartir algún tema específico con los compañeros.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñan y desarrollan experiencias de aprendizaje y evaluaciones propias de la era digital (a) 2. Modelan el trabajo y el aprendizaje característicos de la era digital (d) 3. .Promueven y ejemplifican ciudadanía digital y responsabilidad (a)
	Marcadores sociales. <i>Symbaloo</i> y <i>Delicious</i>	Buscar presentaciones relacionadas con un tema a investigar.	
	Presentaciones electrónicas. <i>Slideshare</i> y <i>Scribd</i>		



Clasificación de recursos de las TIC

Herramientas

Lista de distribución. Facebook, Yahoo, Gmail, Hotmail y Live.

Grupos colaborativos. Wiki, Blog y Google Drive y Google Moderator.

Seminarios en la Red. Webinar y Ted Talks

Repositorios educativos. Recursos para maestros de Puerto Rico, Red EducaPR, Tecnovirtualpr, Alianza Geográfica de Puerto Rico, *Census for teachers*, Eduteka y Departamento de Educación.

Aprendizaje social. *TodasyMeet, Padlet, Symbalooedu, Edmodo, Webby y Wix.*

Cuestionarios online. *Google Docs, SureyMonkey y Polleverywhere.*

Herramientas Web 2.0. *Ebooks en Google*, grabaciones de audio y vídeo en "podcast", uso de mapas en *google earth* o museos virtuales.

Herramientas de oficina. *Ms Word, MS Power Point, MS Excel, MS Publisher y MS Onenote.*

Herramientas de medios gráficos. *Autocollage, readwritethink, Qr Code, Infographics, taggalaxy, tagxedo, powtoon, toondoo y voki.*

Actividad de aprendizaje (Maestro o estudiante)

Pueden crear redes para comunicarse con la comunidad escolar.

Desarrollar proyectos colaborativos como crear reflexiones en conjunto, una página Web, un artículo periodístico, entre otros.

Participar de talleres que apoyen a manejar mejor la tecnología, relacionados con temas de los Estudios Sociales y nuevas prácticas educativas.

Utilizar diversos recursos relacionados con planes de clase en el área de los Estudios Sociales y la integración de las TIC.

Aprendizaje Basado en Problemas.
Foros de discusión para trabajar algún tema en particular.
Desarrollar encuestas sobre algún tema social.
Trabajar "assessment" antes o después de haber trabajado un tema.

Asignar lecturas para trabajar acerca de cualquier material histórico.

Buscar grabaciones de vídeo relacionadas con cualquier tema de Estudios Sociales.

Hacer visitas virtuales a diferentes países o museos
Utilizar mapas para ubicar diferentes lugares del mundo.
Producir un periódico histórico.
Redactar un libro histórico.

Construir pirámides poblacionales.
Construir gráficas estadísticas de empresas puertorriqueñas.
Diseñar una página de un partido político de su creación.

Escribir un repaso de clase.
Diseñar su propio negocio.
Diseñar un "collage".
Hacer una nube de palabras para definir un concepto.

Escribir un cuento relacionado con un suceso histórico.
Diseñar un meme relacionado con un personaje o evento histórico.
Crear un cartel de un personaje o evento histórico.
Escribir una tirilla relacionada con cualquier tema de clase.
Escribir un discurso expresado mediante un avatar.

Alineación con los estándares e indicadores de ISTE para docentes

1. Facilitan e inspiran el aprendizaje y la creatividad de los estudiantes (a, b, c y d).
2. Diseñan y desarrollan experiencias de aprendizaje y evaluaciones propias de la era digital (a y c).
3. Modelan el trabajo y el aprendizaje característicos de la era digital (b, c y d).
4. Se comprometen con el crecimiento profesional y con el liderazgo (a, c y d).

1. Facilitan e inspiran el aprendizaje y la creatividad de los estudiantes (c y d).
2. Diseñan y desarrollan experiencias de aprendizaje y evaluaciones propias de la era digital (a, b, c y d).
3. Modelan el trabajo y el aprendizaje característicos de la era digital (b, c y d).

Promueven y ejemplifican ciudadanía digital y responsabilidad (a, b y d)

5. Se comprometen con el crecimiento profesional y con el liderazgo (a, b, c y d).

1. Facilitan e inspiran el aprendizaje y la creatividad de los estudiantes (a, b, c y d).

2. Diseñan y desarrollan experiencias de aprendizaje y evaluaciones propias de la era digital (a, b, c y d).

Colaboración

Aprendizaje

Productividad

La enseñanza de los Estudios Sociales aplicada a la modalidad educativa a distancia

Si la computadora y la tecnología educativa son recursos no humanos, ¿Pueden ser un medio efectivo para impartir cursos de Estudios Sociales? Consciente de los nuevos paradigmas educativos, se debe promover el desarrollo de las inteligencias múltiples, pero desde una nueva perspectiva humanista. La innovación educativa que utiliza la tecnología como medio para impartir materias académicas y que parte del binomio teoría-práctica en el cual se diseñan herramientas curriculares con un enfoque constructivista-humanista, debe ser la tendencia a seguir por las instituciones educativas, ya que en cumplimiento con el Plan de Transformación Académica con Visión Longitudinal y el Modelo Pre k-16 será con lo que los alumnos se enfrentarán al completar la escuela superior. El Programa de Estudios Sociales tiene la responsabilidad de preparar individuos responsables, creativos, emprendedores; despertando el gusto y el deseo de estar en un continuo proceso de aprender, a tono con las exigencias de la modernidad y satisfaciendo las necesidades sociales de los pueblos.

El progreso de una sociedad debe medirse por el progreso que se traduce como bienestar individual y social. A tenor con lo antes expuesto, una consecuencia de la injusta valoración que se le ha otorgado a la tecnología en la educación es la deshumanización. La tecnología en la educación debe abarcar mucho más que insertar a personas en el mercado laboral, además debe tener como objetivo primordial promover la enseñanza de valores necesarios para un bienestar individual y común. Es de vital importancia que entre el humanismo, la comunicación y las tecnologías educativas exista una alianza para asegurar una comunidad que resalte la importancia del ser humano y el respeto a los demás y a su contexto.

En la era de la información, los medios de comunicación juegan un papel determinante, impactan de forma profunda a la sociedad actual y proponen nuevos procesos de interacción informativa para conocer los sucesos del mundo que nos rodea. Sin embargo, es importante señalar que dicha interacción debe de ser crítica para lograr así una mejor asimilación del contenido o contenidos de la información que se ha de transmitir. En el modelo de instrucción a distancia, la comunicación es un proceso que incluye contexto, participantes y retroalimentación. Toda comunicación tiene una finalidad: compartir ideas, conocimiento y reflexiones de una persona hacia otra para construir una verdadera comunidad virtual de aprendizaje.

La enseñanza a distancia en el Departamento de Educación de Puerto Rico. El Proyecto Cursos en Línea es parte de la Unidad de Tecnología y Currículo (UTC), que está adscrita a la Secretaría Auxiliar de Servicios Académicos y Servicios Educativos a la Comunidad del Departamento de Educación de Puerto Rico. Este modelo está compuesto por siete proyectos de integración tecnológica y curricular, y para el área de Administración. La Unidad



aspira a que el estudiantado y docentes integren la tecnología como una herramienta efectiva para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje. Se les capacita para el uso correcto y la integración efectiva de la tecnología al currículo. Y se le provee al maestro herramientas para el diseño de experiencias de aprendizaje dinámicas atemperadas a la realidad de los recursos con que los estudiantes interactúan.

Cursos en Línea es un proyecto innovador para la educación secundaria. Este provee a través de la tecnología virtual oportunidades al desarrollo académico y tecnológico de la comunidad escolar. Este proyecto se ha trabajado gracias a la participación del docente del Sistema Público de Enseñanza. Ellos han colaborado en el diseño, la preparación de materiales, el adiestramiento a maestros que ofrecerán cursos y con los adiestramientos a los estudiantes participantes.

El diseño de la instrucción del Proyecto está basado en el modelo ASSURE por sus siglas en inglés (A= Analiza la audiencia. S= Establece objetivos (State Objectives). S= Selecciona métodos, tecnologías y materiales. U= Usa métodos, tecnologías y materiales. R= Requerir la participación del estudiante. E= Evalúa y revisa). Este es un sistema de diseño instruccional a distancia llamado ISD por sus siglas en inglés. El mismo fue modificado para ser utilizado por los docentes e instructores en sus clases regularmente. Lo que les permite desarrollar un ambiente (contexto) apropiado para la enseñanza de los estudiantes, y utilizar este método para desarrollar su plan de clase o estrategia para mejorar la enseñanza y el aprendizaje. El modelo ASSURE fue incorporado por Robert Gagne, y este proporciona ciertos elementos para asegurar el uso eficaz de medios para la instrucción. El Programa de Estudios Sociales tiene accesible a la matrícula del Sistema los cursos de Historia de Puerto Rico (décimo grado), Historia de Estados Unidos (undécimo grado) como cursos que son requisitos de graduación, y cursos electivos para los estudiantes del duodécimo grado, los que son una alternativa para los alumnos que desean reponer o adelantar cursos.

Aplicación de las metodologías, estrategias en ambientes virtuales para la enseñanza de los Estudios Sociales

Los medios de comunicación indudablemente tienen un gran impacto en la sociedad y son responsables de transmitir valores, cultura, entretenimiento, intereses, entre otros. Juegan un papel determinante en la configuración de la sociedad, proponen inéditos procesos de interacción informativa para conocer los sucesos del mundo. Entonces, los Estudios Sociales podrán aprovechar el impacto de los medios de comunicación y las nuevas tecnologías para la conformación de los valores y actitudes del estudiantado.

La tecnología educativa es el medio de comunicación y método de instrucción que puede ser usado para educar y transmitir diferentes tipos de

información que se traduzcan en conocimiento y, por ende, en cambios de comportamiento.

Muchas aplicaciones de los computadores se han desarrollado explícitamente para involucrar al estudiantado en el desarrollo del pensamiento crítico. Ejemplos de ellas son: de organización semántica, de modelado dinámico, de interpretación de información, de construcción de conocimiento, y de conversación y colaboración.

La tecnología educativa, en especial la educación a distancia, propone nuevos campos de reflexión pedagógica. El aprendizaje en las escuelas en nuestros días tiene un cambio notable, en la medida que se han incorporado a los recintos educativos las nuevas tecnologías de información y comunicación. Esta situación conlleva a estudiantes y docentes a prepararse con mayor conciencia y eficiencia.

Las nuevas generaciones (jóvenes que esperan incrustarse en el mercado laboral) tienen que adaptarse a los cambios vertiginosos que producen las nuevas tecnologías de la información y comunicación. Los jóvenes deben de tener la capacidad de realizar varias cosas a la vez, de cambiar de profesión, de renovar y actualizar constantemente sus conocimientos, para ser rentables a tenor con lo que exige el mundo del trabajo. Entendiendo siempre que quien facilita el proceso es el docente.

Sin embargo, lo anterior no debe de ser el único sentido de la educación a distancia, esta no debe promover única y exclusivamente la capacitación para el trabajo, debe procurar promover la enseñanza de valores, de mostrar la diversidad y la riqueza cultural de nuestro país, dar a conocer las necesidades de las personas con necesidades especiales, promover la educación ambiental, mostrar las artes gráficas y difundir los derechos de los individuos, entre otras cosas.

La tecnología educativa como medio de instrucción debe ser un signo de humanismo. Afrontar humanismo y tecnología carece de sentido cuando la tecnología, como en el caso de la educación, se pone precisamente al servicio del proceso mismo de humanización. El Programa de Estudios Sociales está atendiendo una transformación educativa radical en la cual los valores humanos, los conocimientos y las habilidades son el fundamento para el desarrollo integral de todos los individuos de la sociedad puertorriqueña, porque entiende que es la única forma en la que podremos lograr una reforma cívica y ética en nuestro país.

Rol del docente de Estudios Sociales que imparte enseñanza a distancia

La concepción del educador desde una perspectiva constructivista humanista es que asuma un papel en el cual sea un ente activo, creador, investigador y experimentador, que estimule su individualidad, que sea flexible, espontáneo, y orientador. Y el estudiantado asumirá en el proceso un rol de



sujeto activo, constructor del conocimiento. En el cual se hará énfasis en la creatividad, reflexión, e intereses cognoscitivos propios, con gran implicación y compromiso.

Pero cuando se utiliza la tecnología como medio para instruir, el modelo pedagógico presente en esta tendencia se puede resumir en objetivos conductuales, organización del contenido de forma lógica en secuencia de unidades; métodos basados en el autoaprendizaje, para lo que se utilizan las preguntas y respuestas. La relación alumno-profesor se circunscribe mayormente a que el profesorado elabora el programa y el alumnado se instruye, a su ritmo, pero con un seguimiento constante del profesor.

En la instrucción a distancia de enfoque humanista, se define como uno de tipo indirecto, pues en ella el docente permite que los alumnos aprendan mientras impulsa y promueve todas las exploraciones, experiencias y proyectos que estos preferentemente inicien o decidan emprender a fin de conseguir aprendizajes vivenciales con sentido. Lo que es cónsono con las nuevas tendencias instruccionales de inclusión tecnológica. Porque de acuerdo con el paradigma humanista, los alumnos son entes individuales, únicos, diferentes de los demás; personas con iniciativa, con necesidades personales de crecer, con potencialidad para desarrollar actividades y para solucionar problemas creativamente. En su concepción, los estudiantes no son seres que solo participan cognitivamente sino personas con afectos, intereses y valores particulares, a quienes debe considerarse en su personalidad total. Su finalidad es capacitar a los estudiantes en la toma de decisiones dentro de ámbitos donde reine el respeto a los derechos de la persona, y donde lo justo y lo injusto, como dogma, se cuestione.

Por lo que es posible señalar algunos de los rasgos que debe asumir el educador humanista que enseñe utilizando como medio la tecnología:

- a. Ha de ser un docente interesado en el alumno como persona total,
- b. Procura mantener una actitud receptiva hacia nuevas formas de enseñanza,
- c. Fomenta en su entorno el espíritu cooperativo,
- d. Es auténtico y genuino como persona, y así se muestra ante sus alumnos, ya sea bajo la comunicación sincrónica o asincrónica,
- e. Intenta comprender a sus estudiantes poniéndose en el lugar de ellos (empatía) y actuando con mucha sensibilidad hacia sus percepciones y sentimientos,
- f. Rechaza las posturas autoritarias y egocéntricas,
- g. Pone a disposición de los alumnos sus conocimientos y experiencia, así como la certeza de que cuando ellos lo requieran, podrán contar con él.

Cumpliendo con esto, el paradigma humanista podrá contribuir a incluir efectivamente una nueva modalidad de instrucción a la enseñanza de los Estudios Sociales. Ya que el enfoque constructivista humanista provee para que la tecnología educativa se pronuncie en pro de la conformación de los valores y

actitudes de las personas. Porque el estudio de los medios tecnológicos como herramienta de enseñanza en la contemporaneidad se convierte en una necesidad para los educadores. La educación con enfoque humanista permitirá asumir nuevas perspectivas y exigencias ante las nuevas circunstancias tecnológicas.

Por lo que se puede concluir que la combinación del humanismo, las ciencias sociales y la tecnología educativa podrán desarrollar valores, mostrar la diversidad y la riqueza cultural de las sociedades. Por otro lado, el progreso de una sociedad no significa tecnología de punta y competitividad, el progreso debe de ser el bienestar y desarrollo del individuo y de la sociedad misma. Los medios de comunicación juegan un papel determinante en la sociedad contemporánea, se proponen nuevos procesos de interacción informativa para conocer los acontecimientos del mundo que nos envuelve.

La tecnología educativa y su aplicación en cualquier disciplina de enseñanza debe ser una estampa de humanismo. Contraponer humanismo y tecnología, carece de sentido cuando la tecnología, como en el caso de la educación, se pone precisamente a favor del proceso mismo de humanización. Por lo que una consecuencia de la injusta valoración de la tecnología en la educación es la deshumanización. La Tecnología Educativa y la Educación a Distancia no deben de promover única y exclusivamente la capacitación para el trabajo, debe de procurar promover el desarrollo de valores para vivir mejor.



LA EVALUACIÓN EN LOS ESTUDIOS SOCIALES

Fundamentos teóricos

La evaluación es el proceso mediante el cual se aprecian y se juzgan, en consideración a unas normas y a unos criterios específicos previamente establecidos, los logros alcanzados por los estudiantes a través de la tarea educativa. Este concepto de la evaluación implica que es un proceso amplio que incluye varios aspectos: la recopilación, organización, interpretación y el análisis de los datos necesarios para seleccionar las posibles alternativas para tomar inteligentes.

Las prácticas evaluativas en la educación contemporánea han sido impactadas básicamente por tres (3) enfoques importantes: logro de objetivos, juicio o valoración del mérito y la toma de decisiones.

Enfoque	Fundamento teórico
Logro de objetivos	<ul style="list-style-type: none">•La evaluación es el proceso de determinar hasta qué punto los objetivos educativos establecidos han sido alcanzados por los alumnos.
Juicio de Mérito	<ul style="list-style-type: none">•El rol de la evaluación es enjuiciar o valorar cuánto mérito tiene una acción específica.•Determinar el valor de lo que estamos evaluando para considerar “cuán buenos” son los resultados.
Toma de decisiones	<ul style="list-style-type: none">•Establecer la necesidad de un proceso científico de evaluación para tomar decisiones. Los docentes tienen que contar con datos específicos para decidir cursos de acción. Este proceso se puede dar mediante comunidades profesionales de aprendizaje en las que los docentes realicen un proceso reflexivo y activo del desempeño estudiantil para la adquisición de mayor conocimiento de las áreas de necesidad, para reenfoque los procesos de enseñanza - aprendizaje y alcanzar mejoramiento académico.

El propósito fundamental de la evaluación, en el contexto de una educación orientada hacia el desarrollo del pensamiento, es proporcionar, tanto al educando como al educador, una información confiable y un conocimiento

acerca del estado de desarrollo intelectual o grado de competencia en que se encuentra el estudiante con relación a un determinado objetivo de pensamiento (concepto, destreza o actividad intelectual). Esta información sirve de base para que el propio educando y el educador puedan determinar el progreso en el aprendizaje del estudiante, y puedan continuar su desarrollo a través de medios de enseñanza y aprendizaje efectivos.

Esta definición del propósito de la evaluación educativa parte de que la evaluación educativa es:

- Un método para adquirir y procesar la evidencia necesaria para mejorar el aprendizaje y la enseñanza.
- Una práctica a través de la cual se registra una gran variedad de evidencia más allá del habitual examen final.
- Un proceso que nos ayuda a aclarar metas y objetivos y a determinar el grado en que los estudiantes evolucionan en las formas deseadas.
- Un sistema de control de calidad de la eficacia del proceso de enseñanza y aprendizaje.

La evaluación educativa también puede ser una reflexión crítica sobre todos los factores que intervienen en el proceso didáctico a fin de determinar cuáles han sido los resultados del aprendizaje.

La evaluación educativa se extiende a las siguientes dimensiones del proceso de enseñanza y aprendizaje:

- a. Al punto de partida, el proceso y los resultados de aprendizaje.
- b. A los factores que facilitan o limitan el aprendizaje.
- c. A los objetivos formulados.
- d. Al contenido seleccionado.
- e. A la metodología empleada.
- f. A los recursos didácticos usados.
- g. Al contexto escolar y extraescolar

El proceso evaluativo debe encaminarse al desarrollo de los niveles de pensamiento de Norman Webb.

Estos niveles son:

Nivel I: Pensamiento memorístico, en donde el o la estudiante demuestra conocimiento en forma igual o casi igual a como lo aprendió.

Nivel II: Pensamiento de procesamiento, en donde el o la estudiante demuestra conocimiento que requiere algún razonamiento mental básico de ideas, conceptos y destrezas, más allá de la memoria.

Nivel III: Pensamiento estratégico, en donde el o la estudiante demuestra conocimiento basado en demanda cognoscitiva compleja y abstracta.

Nivel IV: Pensamiento extendido, en donde el o la estudiante extiende su conocimiento a contextos más amplios.

De acuerdo con el modelo de niveles de profundidad del conocimiento de Webb cada nivel sirve de base para el próximo, con el fin de asegurar el aprendizaje. Además, evidencia de manera concreta y directa la interacción de los temas transversales con los contenidos, las actividades y el “assessment”.



En este se emplea el término evaluación en su definición más amplia y moderna, para destacar todo lo relacionado con la labor que realiza el estudiante. Una de las fases distintivas del proceso evaluativo es la amplia variedad de procedimientos que abarca. Dichos procesos pueden ser clasificados por sus características funcionales y formales en evaluación inicial (diagnóstica), formativa (intermedia) y sumativa (acumulativa). Un cuarto tipo de proceso de evaluación, es la evaluación para la determinación del crecimiento académico.

La evaluación inicial (diagnóstica) y de ubicación es aquella que se basa en la forma mediante la cual se juzga de antemano lo que ocurrirá durante el proceso de enseñanza y aprendizaje o después que este se realiza. Sirve para decidir la ubicación de cada alumno o determinar los niveles intelectuales individuales; planificar los cursos de acuerdo con los resultados obtenidos; tener en cuenta los resultados iniciados por el alumno; y agrupar los estudiantes según el grado de desarrollo previo que tienen con relación a los objetivos de aprendizaje. Algunos tipos de instrumentos que se utilizan son las pruebas objetivas estructuradas (pruebas de aprovechamiento normalizadas, pruebas diagnósticas normalizadas, listas de cotejo, prueba oral, entre otros.). Los objetivos a evaluarse son los de ejecución o destrezas específicas jerarquizadas.

La evaluación formativa (momento intermedio) es aquella que se basa en el conjunto de actividades y apreciaciones mediante las cuales juzgamos y controlamos el avance mismo del proceso educativo, examinando sistemáticamente los resultados de la enseñanza. Sirve para ir cotejando lo que el maestro y el estudiante realizan durante el proceso mismo de enseñanza y aprendizaje, con el propósito de obtener información que les permita a ambos conocer si el estudiante está en proceso de lograr el objetivo instruccional en la ejecución individual y mínima. Es decir, si el estudiante está desarrollando el concepto, la destreza o actitud intelectual. Sirve, además, para obtener evidencia que demuestre el rendimiento del alumno, que dictará la pauta para seleccionar alternativas de acción inmediata, identificar problemas de aprendizaje no identificados al inicio; esto es, corregir o mejorar este proceso ofreciéndole los refuerzos en la enseñanza como seguimiento al proceso de aprendizaje. La evaluación formativa está directamente ligada a la instrucción diaria en la sala de clases. Los diferentes instrumentos y técnicas de evaluación detallados en la sección de Medición, "Assessment" y Evaluación son parte de la evaluación formativa. Las tareas de desempeño que realiza el estudiante establecido en los mapas curriculares, por un lado, representan la evaluación sumativa de la unidad en los mapas curriculares y validan si se cumplió la meta de transferencia del mapa curricular y, por otra parte, se convierten en formativas en el contexto de la nota final del estudiante como parte de la acumulación de puntos para completar un semestre o año escolar. Los instrumentos estandarizados de evaluación de DEPR también forman parte de la evaluación formativa del estudiante. Otros tipos de instrumentos que se utilizan son las pruebas informales, observaciones, los registros anecdóticos, las entrevistas diarias, entre otros.

La evaluación sumativa (momento final o acumulativo) se desarrolla al final del proceso de enseñanza y aprendizaje, ya sea al final de una unidad o de un conjunto de ellas. Se practica también al final de un curso o ciclo de enseñanza. La evaluación sumativa tiene como función informar sobre la progresión del aprendizaje del alumno, así como del grado de adquisición y consecución de los conocimientos y los objetivos programados. Esta información es útil para el alumno, para sus padres o para certificar unos conocimientos adquiridos. Algunos tipos de instrumentos que se utilizan son los exámenes finales o instrumentos sumativos (pruebas normalizadas también pueden ser de criterios). Los objetivos a evaluarse deben ser una muestra de los objetivos generales de la unidad, del curso o del proyecto. Dichos objetivos se seleccionan de acuerdo con el peso o énfasis que se les dio durante el proceso de enseñanza y aprendizaje.

La evaluación como proceso

El proceso de evaluación en los Estudios Sociales deberá ser sistemático y continuo. El mismo tiene una dimensión mucho más amplia que la que se le da tradicionalmente al concepto. A la luz de los planteamientos anteriores, el propósito de la evaluación es recopilar y desarrollar, en la forma más precisa y objetiva posible, la información necesaria para juzgar la efectividad de la instrucción; determinar el logro de los objetivos instruccionales; y proveer información para la toma de decisiones sobre el progreso del estudiante y los cambios curriculares. Desde la perspectiva del enfoque sistemático, la evaluación es la parte del proceso de enseñanza y aprendizaje que provee la continua retrocomunicación de información para mantener el sistema de ajuste y balance. Así, pues, se concibe la evaluación como parte esencial del proceso de enseñanza y aprendizaje; en la cual se integran tres fases que poseen sus propios valores y propósitos: la evaluación cooperativa, la autoevaluación del estudiante y la evaluación que hace el maestro de la labor del estudiante.

Por la particular naturaleza de los Estudios Sociales, es muy importante la consideración de las tres fases en el proceso global de la evaluación de los estudiantes. En la primera fase, evaluación cooperativa, los maestros y los estudiantes analizan críticamente por medio de la unidad de trabajo. En el inicio, el estudiante evalúa la calidad de las preguntas que se realizan y el significado de los problemas que se plantean; en la planificación el estudiante sugiere y evalúa ideas para investigar la solución de problemas, y durante el desarrollo analiza sus fortalezas o debilidades al realizar los planes trazados.

La segunda fase es la autoevaluación, por medio de la cual los estudiantes tratan de evaluar objetivamente sus logros con relación al trabajo realizado por ellos en el grupo. Es por esto que la autoevaluación se relaciona estrechamente con la evaluación cooperativa. Cuando el profesorado y el estudiantado evalúan cooperativamente sus fortalezas o debilidades, cada estudiante tiene la oportunidad de verse con relación a la tarea desarrollada y al valor de su propia contribución. A su vez, el docente evalúa los enfoques y métodos de enseñanza utilizados en su propia práctica pedagógica.



La tercera fase, quizás la más familiar, es la evaluación que hace el maestro del aprovechamiento del estudiantado. Tradicionalmente, tanto en los Estudios Sociales como en otras disciplinas, el docente ha sido el responsable de la evaluación, dependiendo muchas veces esa evaluación del uso de exámenes ofrecidos al finalizar la unidad estudiada. Sin embargo, la evaluación debe ser algo más que verificar lo aprendido a través de exámenes. Al evaluar el progreso de sus estudiantes, el maestro usará una variedad de técnicas que lo ayudarán a estudiar, tanto al grupo como al individuo durante el desarrollo de la unidad de trabajo, así como al final de esta. Mientras el estudiantado y el profesorado evalúan cooperativamente muchos de sus planes y actividades, el maestro tiene la oportunidad de estudiar la reacción del alumno al trabajo del grupo; observar a los estudiantes que participaron efectivamente; descubrir las ideas y valorar las propuestas en el grupo; así también, identificar y apreciar las actitudes de sus estudiantes hacia el trabajo.

La evaluación en los Estudios Sociales pretende determinar la extensión y calidad del cambio obtenido en el dominio conceptual, procedimental y actitudinal del estudiante, como resultado de unas experiencias de aprendizaje. Para lograr este propósito, la evaluación debe tomar también en consideración tres (3) tipos de aprendizaje: el conceptual, el procedimental y el actitudinal. El aprendizaje conceptual se fundamenta en el contenido teórico de la asignatura. Parte de las áreas macroconceptuales y sus respectivos microconceptos. El aprendizaje procedimental se basa en la práctica de la asignatura, en sus métodos particulares, y representa un conjunto de acciones para alcanzar una meta. El aprendizaje procedimental es más dinámico. El conocimiento procedimental es más duradero, se olvida menos. En fin, el aprendizaje de los procedimientos solo es posible mediante la práctica.

Por otra parte, el aprendizaje actitudinal se fundamenta en los valores que la asignatura promueve. El Programa de Estudios Sociales procura formar ciudadanos críticos que se puedan desempeñar responsablemente en una sociedad democrática y que muestren disposición para incorporarse en su mejoramiento y en su transformación. Alrededor de este planteamiento se desarrolla una reflexión valorativa en el contexto amplio de los temas que se exploran a lo largo de la experiencia educativa del alumno en la asignatura.

Medición

Tradicionalmente la evaluación se ha venido practicando en el contexto de la medición del aprendizaje. La medición se refiere a observaciones que se expresan cuantitativamente; es la expresión numérica que procura representar el perfil de dominio de una experiencia educativa determinada.

La medición no constituye la evaluación en su función amplia; la razón de la medición es obtener datos para la evaluación. De esta manera se procura describir cuantitativamente el desempeño y la ejecución del estudiantado. La medición, de hecho, se relaciona con el proceso de desarrollar instrumentos, como son las pruebas de aprovechamiento, para administrarlas, y obtener una puntuación con la que se asigna una calificación al estudiante. El desarrollo de

la evaluación moderna ha superado el peso asignado a la medición en los procesos de evaluación. Además, el desarrollo alcanzado en las teorías del aprendizaje ha dado margen a su vez a otros modelos y prácticas para valorar, apreciar y estimular el aprendizaje del estudiante.

A continuación se incluyen algunos aspectos básicos que se deben tener en cuenta a la hora de trabajar la evaluación en el contexto educativo y, fundamentalmente, en los Estudios Sociales.

1. La evaluación se relaciona con los métodos de enseñanza.
2. El currículo de Estudios Sociales parte de una concepción socio constructivista del aprendizaje y, en esta dirección, la evaluación se concibe como uno de los motores de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
3. La evaluación es un proceso que vincula indistintamente al docente y al alumno a partir de la información que proporciona. Como resultado, el maestro reflexiona sobre su propia práctica pedagógica; y el alumno autorregula su experiencia al momento de aprender y focaliza su particular forma de construir conocimiento.
4. La práctica de la evaluación requiere tener en cuenta la diversidad y los distintos ritmos de aprendizaje de cada estudiante.
5. La evaluación debe incluir las tres (3) áreas de contenido en las que se centra el aprendizaje, y los objetivos propuestos: conceptuales, procedimentales y actitudinales.
6. La evaluación se debe practicar en un contexto democrático en su sentido más amplio: participación del alumnado en la valoración crítica del proceso y en la elección de instancias, formas, medios y procesos.

Técnicas de “assessment” en la evaluación

Aunque el término “assessment” se ha tratado de incorporar al idioma español con el concepto de evaluar, se ha generalizado su uso en inglés. Este concepto abarca todo el proceso de recopilar, organizar e interpretar la información cualitativa y cuantitativa sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje. Se trata de valorar y apreciar el aprendizaje y el comportamiento que demuestra una persona como resultado de sus ejecutorias. Se identifican las ejecutorias que permiten desarrollar mejor el talento del estudiante en todas sus facetas. De ese modo se podrán tomar mejor las decisiones y el curso de acción apropiado para fortalecer el aprendizaje.

Es un proceso continuo y sistemático de recopilar información de manera diversa, con el propósito de organizarla y analizarla, a los fines de tomar decisiones y cursos de acción que mejoren el proceso de enseñanza y aprendizaje. El “assessment” provee información acerca de la ejecución de los estudiantes, y sobre todo, ayuda a contestar preguntas como las siguientes:

¿Qué sabe el o la estudiante y qué es capaz de hacer?

¿Qué técnicas y estrategias utilizadas son más efectivas para su forma particular de aprender?



¿Qué más se puede hacer para ayudar al estudiante a aprender?

Al adoptar el “assessment” como estrategia para dar seguimiento al progreso académico del estudiantado es necesario tomar en consideración los siguientes elementos:

1. Objetivos de aprendizaje en relación con los cuales el estudiantado será evaluado. El docente debe haber clarificado los conceptos, los procedimientos y los aspectos actitudinales que se evaluarán. Si no se tienen objetivos claros y bien definidos, difícilmente se podrá diseñar un instrumento para recopilar, analizar y evaluar la información que el estudiante debe brindar. En la enseñanza orientada al pensamiento, el objetivo a evaluar es siempre, en términos generales, la competencia intelectual del estudiante. Esto significa observar, analizar y evaluar la capacidad o poder intelectual que tiene el estudiantado para hacer uso de los conceptos, de las destrezas y de las actitudes que se procura enseñar en los diversos contextos temáticos de la asignatura.
2. Criterios en términos de los cuales la ejecución de la tarea intelectual se observará, analizará y juzgará. El profesorado debe establecer los criterios o elementos que ha de observar, analizar y juzgar. Así puede evaluar si la ejecución de la tarea intelectual constituye o no un ejemplo apropiado del aprendizaje conceptual, procedimental o actitudinal que constituye el objetivo de aprendizaje. En términos generales, los pasos procedimentales o de la destreza, los elementos del concepto y las características de la actitud, constituyen los criterios en términos de los cuales se puede evaluar la ejecución del estudiantado.
3. Estímulo y tarea intelectual en el contexto de los cuales el estudiante demostrará si logró el objetivo. La docencia debe dar al estudiante un estímulo, una situación o un problema que lo “ponga a pensar”; es decir, debe activar las destrezas o dominios procedimentales, los conceptos y las actitudes que se quieren evaluar. Esta tarea intelectual debe estar implicada de modo explícito o implícito en la situación o el problema, dependiendo del objetivo que se persiga. Es importante que el estímulo, la situación o el problema que se le presenta al estudiante esté vinculado a un concepto o a una destreza que se quiera evaluar. Al responder al estímulo o a la situación, el estudiante lleva a cabo una tarea intelectual (ejercita su pensamiento), y al ejecutar dicha tarea demuestra el logro del objetivo de aprendizaje que se evaluará.
4. Métodos, técnicas e instrumentos para recopilar, analizar y evaluar información. Una vez que el maestro tiene claro el propósito, los objetivos y los criterios, y ha identificado o creado un estímulo, una situación o un problema, procede a seleccionar una técnica o estrategia de “assessment”, diseña y elabora el instrumento y hace los preparativos para ejecutar la tarea.

Técnicas de “assessment”

Como se ha indicado, tradicionalmente, los exámenes escritos, unidos a algunos trabajos y proyectos especiales, han sido los recursos más utilizados para evaluar al estudiante. Estos, aunque tienen su lugar importante en el proceso de evaluación, no arrojan la información necesaria sobre el proceso de aprendizaje, ni la información suficiente sobre la ejecución del estudiante. El docente necesita, por tanto, utilizar técnicas que le ayuden a saber con más claridad qué es capaz de hacer el estudiantado, y qué se puede hacer para ayudarlo a aprender.

A continuación se incluyen algunas estrategias que el docente de Estudios Sociales puede utilizar para diversificar el ámbito de valoración del aprovechamiento del alumnado y estimularlo en su proceso de aprender y dirigir su proceso de construir el conocimiento.

Técnica de Assessment	Descripción
Portfolio	Es una colección de los trabajos del estudiante, organizada y dirigida por un propósito, y que evidencia los esfuerzos, el progreso y los logros de este, en una o más materias académicas. El estudiante debe conocer el propósito por el cual se va a preparar el portafolio y debe participar en la selección de los materiales y trabajos a incluirse. La información contenida en el portafolio es útil, tanto para el maestro como para el estudiante, pues permite “monitorear” o encauzar su progreso con el fin de desarrollar el dominio conceptual, procedimental y actitudinal, en un área en particular. El portafolio debe incluir una tabla de contenido, una carta de introducción o presentación, trabajos que demuestren cómo el estudiante aplica el conocimiento y las destrezas adquiridas; proyectos especiales, exámenes pruebas cortas y autoevaluaciones que el estudiante haya realizado para demostrar su desempeño general en la clase. También debe darse la oportunidad de que el estudiante elija lo que él entiende que es una buena demostración de su crecimiento y desarrollo en la asignatura.
Diario Reflexivo	Es una estrategia excelente que consiste en reflexionar y escribir sobre uno o varios de los siguientes aspectos: los procesos mentales que se siguen al efectuar una tarea intelectual, el desarrollo conceptual y los sentimientos y actitudes experimentados en el proceso de efectuar dicha tarea. Hay varios tipos de diario reflexivo entre los que se destacan: los de experiencias, los de interacción, los de historia, los de clases, los de ética, los de resolución de problemas y los de aprendizaje. Se usan como una crónica de un año escolar en particular. El estudiante registra los eventos que ocurren y las opiniones sobre su clase, así como aquello que entiende que es o representa una instancia de reflexión. El diario reflexivo permite al maestro: entender los sentimientos del estudiante acerca de su trabajo; obtener información acerca del estudiante, la materia o clase; y evaluar el entendimiento, el nivel de comprensión y las concepciones erradas o los aciertos del estudiante, así como evaluar cuándo este aplica su conocimiento. El diario reflexivo permite la participación del estudiante, pues este: comunica ideas, preguntas o sugerencias; resume, organiza, relata y asocia ideas; define, discute o descubre una idea o concepto, reflexiona sobre sus experiencias cotidianas, expresa sentimientos positivos o negativos, indica éxito, o expresa que necesita ayuda. En fin, es una estrategia que vincula los Estudios Sociales con otra área del conocimiento que es la lingüística. Además, ofrece espacio al alumno para desarrollar su inteligencia emocional.



Pregunta abierta	<p>Es una pregunta que se formula al estudiante, generalmente en forma de planteamiento de problema, para que este defina conceptos y aplique destrezas. El nivel de dificultad de la pregunta puede variar. Puede ser la presentación de una situación para que reaccione a la misma en forma creativa y original. También puede ser el planteamiento de un problema que requiera, desde la formulación de una hipótesis hasta las conclusiones. Las preguntas abiertas llevan al estudiante a construir sus propias respuestas en vez de escoger una contestación, y proveen la oportunidad al estudiante de demostrar la profundidad de la comprensión de un asunto determinado. Al momento de corregir la pregunta, esta requiere una corrección analítica y global. En términos de la corrección analítica, esta se corrige a base de características específicas seleccionadas de antemano, a las cuales se les asignan puntos. Estos criterios deben ser conocidos por el estudiante. La corrección global ofrece un juicio amplio sobre la respuesta, e identifica el desarrollo de determinadas competencias.</p>
Récord anecdótico	<p>Es un récord de comentarios positivos que documentan el desarrollo y crecimiento de un estudiante. En esta información que se recopila es importante incluir comentarios sobre resultados del trabajo escolar del estudiante, y comentarios sobre la interacción entre este y otros compañeros y, entre este y otros adultos. La información se organiza por fechas, de manera que el maestro pueda registrar los cambios ocurridos en el transcurso de un período determinado, como por ejemplo, un año escolar.</p>
Entrevista	<p>Consiste de una secuencia de períodos de interacción directa entre maestro y estudiante. Durante estos períodos, se da una dinámica de preguntas y respuestas, en las que el maestro generalmente es quien formula las preguntas y el estudiante contesta. Se debe proveer el ambiente ideal para que el estudiante se sienta motivado a contestar. Estas sesiones deben ser cuidadosamente planificadas, y pueden variar en su duración. Esta es una estrategia útil para evaluar las fases y procedimientos seguidos por el estudiante en el desarrollo de un proyecto, la realización de un trabajo de investigación, o de una tarea especial asignada.</p>
Tirilla cómica	<p>La tirilla cómica es una estrategia de "assessment" que permite evaluar el desarrollo conceptual, procedimental y actitudinal del estudiante. La misma consiste en crear situaciones en las cuales se haga manifiesto el conocimiento que se posee sobre un concepto, un procedimiento o una actitud, y se manifieste su dominio a través de una forma de expresión diferente mediante la cual el estudiante pone de manifiesto su capacidad para resumir lo aprendido, su creatividad y su originalidad. Las tirillas cómicas pueden ser creaciones originales, lo cual estimula el desarrollo de los talentos del alumno. También se pueden utilizar tirillas cómicas del periódico o de revistas y sustituir los mensajes originales por los que se desee representar. Es una estrategia muy valiosa, tanto para el maestro como para el estudiante. Al maestro le provee información sobre el desarrollo de los conceptos, las destrezas y procedimientos, y las actitudes del estudiante. Por su parte, al estudiante le provee la oportunidad de manifestar su aprendizaje en forma creativa e imaginativa. La tirilla cómica provee la participación activa del estudiante y promueve el aprendizaje auténtico, cuando utiliza asuntos de actualidad que son parte de la realidad que rodea a este. En el área de Estudios Sociales es muy pertinente esta estrategia, ya que crea conciencia sobre asuntos sociales y hechos históricos de los que el propio estudiante es testigo y hasta protagonista. El estudiante utiliza una tirilla cómica como texto, esto es, se usa la provista por el libro de la clase o se selecciona esta de alguna otra fuente: periódico, revista o la Internet. El maestro provee una tirilla cómica sin diálogo para que el estudiante la elabore conforme a un tema estudiado en clase. El estudiante crea su propia tirilla cómica en la cual elabora tanto el diálogo como la escena que quiere representar. Es muy importante que el maestro discuta las tirillas cómicas con los estudiantes. De esta forma, la clase se enriquece con el mundo imaginativo de los alumnos y, además, se fortalece la participación de estos en torno a los temas estudiados.</p>

<p>Lista Focalizada</p>	<p>Esta estrategia de “assessment” constituye un procedimiento sencillo para dirigir a los estudiantes a que organicen sus ideas y determinen los puntos más importantes relacionados con un tema o tópico específico. Generalmente se utiliza para determinar el conocimiento o la información que recuerdan los estudiantes de algún asunto trabajado en varias sesiones de clase, al finalizar una unidad o al realizar una lectura asignada. La utilización de esta estrategia puede ser mediante trabajos grupales o trabajos individuales. El primer paso para utilizar esta alternativa es la selección que hace el maestro del tema o tópico y su descripción en una palabra o frase breve. Luego se solicita al estudiante que haga una lista de términos importantes relacionados con el tema presentado y se le indica el número de términos que va a incluir. Esta estrategia es útil para tener indicadores, desde el punto de vista del estudiante, de la información más importante. Por otro lado, da una idea clara de los tópicos que el estudiante recuerda, por lo que provee un parámetro para revisar los temas.</p>
<p>Mapas de conceptos</p>	<p>Es una representación en forma estructurada de un concepto. Esta representación es de carácter jerárquico e indica relaciones entre conceptos. Por medio de estas relaciones se puede conocer la organización mental que posee una persona, porque es una manera de expresar el modo como se procesa una información. El uso de esta estrategia le permite al maestro observar cómo el estudiante procesa la información. Por ejemplo, puede determinar cómo el estudiante compara y contrasta, analiza y razona entre otras cosas, una información determinada. Además, si el estudiante presenta limitaciones al construir el mapa de conceptos, el maestro puede determinar si esta limitación proviene de la construcción en sí, del nivel de desarrollo del concepto o del grado de dominio de las destrezas de pensamiento. Por lo tanto, el mapa de conceptos es una estrategia efectiva al evaluar el dominio de conceptos y las destrezas de pensamiento</p>
<p>Debate (paneles y foros)</p>	<p>Estrategias motivadoras que crean conciencia de participación, responsabilidad, respeto a las ideas y al turno, genera sentido de identidad con algunas propuestas y el diferenciar de otras, ayuda a fortalecer el pensamiento y abrirse a nuevas posibilidades. Promueve la investigación.</p>

El prontuario de los cursos

La evaluación ofrece la oportunidad única de establecer la ejecución del estudiante y su aprovechamiento académico. En la planificación del proceso de evaluación del aprovechamiento académico se debe de tener en cuenta lo siguiente: al inicio de cada año escolar el maestro (a) preparará el Prontuario del curso que incluye todo instrumento o técnica de “assessment” que se utilizará para evaluar al estudiante. Toda técnica de evaluación debe incluir una rúbrica que sirva de guía para su calificación. El prontuario del curso debe contener lo siguiente:

- Informe del maestro
 - Nombre del maestro
 - Grado
 - Curso y código
 - Hora de capacitación del maestro
 - Año escolar
- Unidades y temas
 - Calendario de secuencia
 - Instrumentos de evaluación del estudiante



- Cantidad y variedad de instrumentos de “assessment” que se utilizarán durante el curso escolar
 - Las tareas de desempeño establecidas en los mapas curriculares de las asignaturas se documentarán de forma fija en el prontuario.
 - Los resultados del crecimiento del estudiante determinados a base de las pruebas estandarizadas tendrán una puntuación en el prontuario como parte de la puntuación final del estudiante en el curso.
- Puntuaciones máximas para cada instrumento
- Peso relativo en por ciento por instrumento

Distribución de las evaluaciones

La evaluación es para todos los estudiantes. Incluye las consideraciones para los estudiantes que representan subgrupos en la sala de clases, tales como: educación especial, inmigrantes, con limitaciones lingüísticas entre otros. La misma debe considerar la provisión de acomodos y adaptaciones curriculares según requeridos por la naturaleza y las necesidades del subgrupo. Para adjudicar la puntuación final en un curso, cada maestro utilizará no menos de 15 puntuaciones parciales en asignaturas de un año y no menos de 8 puntuaciones parciales en asignaturas de un semestre de duración. Además, la distribución de las evaluaciones de cada alumno debe ceñirse a la política pública de evaluación vigente.

REFERENCIAS

- Achinstein, B. & Fogo B. (2015). *Mentoring novices' teaching historical reasoning. Opportunities for pedagogical content knowledge development through mentor-facilitated practice*. Teaching & Theacher Education, 45, 45-58
- Aragunde, R. y Quiles V. (2002). Eugenio María de Hostos; Un debate actual en torno a sus ideas pedagógicas. Río Piedras: Instituto de Estudios Hostosianos, Universidad de Puerto Rico.
- Arrieta, M. (2014) *Ética: Una ruta de vida*. Bibliográficas, San Juan, Puerto Rico
- Battle Suñer, Roses, et al. (2015). *Ideas Claves. ¿Cómo realizar un proyecto de Aprendizaje?* Barcelona: Editorial Graó.
- Bennet, L. y Berson, M., eds. (2007) *Digital Age. Technology-Based K-12 Lesson Plans for Social Studies*. Silver. Spring, Maryland: NCSS.
- Berson, Michael J., et al (2001). *Social Studies on the Internert*. New Jersey: Prentice-Hall. Braun, Jr., Joseph A. & C. Frederick Risinger (1999). *Surfing Social Studies The Internet Book*. Washington, D.C.: National Council for the Social Studies
- Brooks, J. (2002). *Schooling for Life: Reclaiming the Essence of Learning*. Alexandria, Virginia: Association for Supervision and Curriculum Development.
- Cacheiro, M. (Julio 2011). *Recursos educativos TIC de información, colaboración y aprendizaje*. *Revista de Medios y Educación*, 39, 69-81.
- Carrión, J. (2014). Didáctica de las Ciencias Sociales en el protectorado de Puerto Rico: Historia y futuro. En Prats, J, (Ed). *Una mirada al pasado y un proyecto de futuro en la investigación e innovación en didáctica de las Ciencias Sociales*. Barcelona, España. Editorial Diada.



- Carrión, J. (2011). *Evaluación del programa de Ciencias Sociales en los países de habla hispana en la región de las Antillas caribeñas; especial énfasis a Puerto Rico*. En Millares Martínez, P., Molina Puche, S. & Santisteban Fernández, A. (Eds.). *La evaluación en el proceso de enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Sociales*. (Vol. I). Murcia, España: Fundación Séneca.
- Chalmeta, G. (1996). *Ética Especial en el orden ideal de la vida buena*. Ediciones Universidad de Navarra
- Díaz, L. (2009). *La Integración de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones al Currículo Regular*. Recuperado de <http://www.eduteka.org/Tema1.php>
- Departamento de Educación de Puerto Rico, (2003). *Marco Curricular del Programa de Estudios Sociales*. Hato Rey, Puerto Rico.
- Eduteka (2005). *Integración de las TIC en las Ciencias Sociales*. Recuperado de <http://www.eduteka.org/Editorial21.php>
- Eduteka (2008). *Estándares Nacionales (NETS-T) para la Educación en Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) propuestos por ISTE para Docentes*. Recuperado de <http://www.eduteka.org/modulos/11/341/1036/1>
- Fennessey, S. (2000). *History in the Spotlight: Creative Drama and Theatre Practices for the Social Studies Classroom*. Portsmouth, NH: Heinemann.
- Gerston, L. (2002). *Public Policymaking in a Democratic Society. A Guide to Civic Engagement*. New York: M.E. Sharpe.
- Grabe, Mark y Cindy Grabe (2001). *Integrating Technology for Meaningful Learning*, 3ra Ed. Boston: Houghton Mifflin.
- Greakstone, J. (2014). *Try, Try, Try Again: The Process of designing New*. Jersey

Hartoonian, M. (2002). Economics and Ethics. *Social Education*, 66 (5), 311-313

Hernández, F. (2002). *Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e historia*. Barcelona: Editorial Graó.

Jacobs, Heidi, Hayes, Ed. (2004). *Getting results with Curriculum Papping*. Alexandria, VA: ASCD.

Lee, J. (2002). *Ideology and the Web*. *Social Education*, 66 (3), 161-165.

Lindquist, T. y Selwyn, D. (2000). *Social Studies at the Center: Integrating Kids, Content and Literacy*. Portsmouth, NH: Heinemann.

Manual de la Educación (2007). Barcelona: Editorial Océano.

Marzano, R. (2004) *Building Background Knowledge for Academic Achievement. Research on What Works in Schools*. Alexandria, VA: ASCD.

McTighe J. y G. Wiggins (2005). *Understanding by Design (2a Ed.)*. Alexandria, VA: ASCD.

McTighe J. y G. Wiggins (2011). *Understanding by Design Guide to Creating High-Quality Units*. Alexandria, VA: ASCD.

McTighe J. y G. Wiggins (2012). *Understanding by Design Guide to Refining Units and Reviewing Result*. Alexandria, VA: ASCD.

Murphy, J. (2011). *Más de 100 ideas para enseñar historia: Primaria y secundaria (Adaptación de la traducción española de Ramón López Facal)*. Barcelona: Editorial Graó.

Nash, G. Charlotte, C. y Ross Dunn (2000). *History on Trial. Culture Wars and the Teaching of the Past*. New York: Vintage Books.



National Council for the Social Studies (2010). National Curriculum Standards for Social Studies. A Framework for teaching, Learning, and Assessment. Silver Spring, MD: NCSS.

DEPR (2012). Perfil del Estudiante Graduado de Escuela Superior de Puerto Rico. Recuperado de <http://www.ipedcousc.org/perfil-del-estudiante.html>

Pérez, C. (2000). Hostos: Maestro de la geografía. Río Piedras: Instituto de Estudios Hostosianos, Universidad de Puerto Rico.

Prats, J. (2011). Didáctica de la Geografía y la Historia. Barcelona: Ministerio de Educación/Editorial Graó.

Prats, J. (2011). Geografía e Historia. Complementos de la formación disciplinar. Barcelona: Ministerio de Educación/Editorial Graó.

Prats, J. (2011). Geografía e Historia. Investigación, innovación y buenas prácticas. Barcelona: Ministerio de Educación/Editorial Graó.

Puigdellival, I. (2002). Programación de aula y educación curricular. El tratamiento de la diversidad. Barcelona: Editorial Graó.

Ramos, M. (2015). Módulo Instruccional: Pedagogía en TIC. Material no publicado.

Rojo, C. (2013). Los sistemas de información geográfica para la enseñanza-aprendizaje de las ciencias sociales. Iber. Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia. Núm. 73 (abril-mayo-junio) pp. 7-17.

Simkins, M. et al (2002). Increasing Student Learning Through Multimedia Projects. Alexandria, Virginia: Association for Supervision and Curriculum Development.

Stone, R. (2008). Best Practices for Teaching Social Studies. Thousand Oaks, CA: Corwin Press.

- Thorne, K. (2008). Motivación y creatividad en la clase. Barcelona: Editorial Graó.
- Savage T. y Amstron, D. (2008). Effective Teaching in Elementary Social Studies. Columbus, Ohio: Pearson/Merrill Prentice Hall.
- Smith, M. & Breakstone, J. (2015). History Assessments of Thinking: An Investigation in cognitive validity. En K. Ercikan & P. Seixas (Eds.) *New Directios in Assessing Historical Thinking* (pp.233-245). New York: Routledge.
- Torres, P. (2001). Didáctica de la historia y educación de la temporalidad: Tiempo social y tiempo histórico. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Tribó, G. (2005). Enseñar a pensar y las fuentes documentales en la enseñanza de la historia. Barcelona: ICE, Universidad de Barcelona/Horsori.
- Webb, N. & Bravo, M. (2007). Matriz: descripción de niveles de profundidad de conocimiento (DOK). San Juan, PR: Proyecto AIACiMa.
- Welton, D. (2002). *Children and their World. Strategies for Teaching Social Studies*, 7ma Ed. Boston: Houghton Mifflin Co.
- Weinberg, S., Martin, D., & Monte-Scano, C. (2011). *Reading like History: Teaching Literacy in Middle and High School History Classrooms*. New York; Teacher College Press.
- Yus, R. (2001). *Educación integral: Una educación holística para el siglo XXI*. Bilbao: Editorial Desclée Brouwer.
- Zemelman, S. et al (2000). *History Comes Home. Family Stories Across the curriculum*. York, Maine: Stenhouse Publisher.



APÉNDICE 1

DESARROLLO HISTÓRICO DE LOS ESTUDIOS SOCIALES EN LA ESCUELA PUERTORRIQUEÑA

El Programa de Estudios Sociales, por sus propios rasgos epistemológicos, se fundamenta en la integración de saberes que se cultivan en las ciencias sociales y en las humanidades. A través de su devenir histórico observamos cómo la integración de conocimientos orienta la finalidad pedagógica de esta disciplina.

Período español:

Aunque el desarrollo histórico de los Estudios Sociales generalmente se traza a partir del cambio de dominación, las enseñanzas sociales se remontan al período español. En el siglo XIX no existía un programa de Estudios Sociales como lo hay en el presente, no obstante, el currículo, con énfasis en las letras y las humanidades, incluía historia, geografía, filosofía y teología. Durante la dominación española se daba más énfasis a lo teórico, a la memoria y a la recitación. No se ofrecía tanta atención a los aspectos prácticos y al razonamiento. Así también, la educación seguía una orientación eminentemente religiosa. Esto permitía que se le diera más atención a la formación moral y espiritual del estudiante. La responsabilidad fundamental de educar recaía en el hogar y en la iglesia. El Estado ofrecía una ayuda limitada para la tarea educativa. A los ayuntamientos, esto es, a los gobiernos municipales, les correspondía asumir la mayor responsabilidad por la educación de su población.

El Decreto Orgánico de Eulogio Despujol, que rigió la educación en Puerto Rico desde 1880 hasta finales del siglo XIX, establecía como requisitos de la primera enseñanza los cursos de Rudimentos de Geografía, Breves Nociones de Agricultura, Industria y Comercio y Elementos de Historia y Geografía, especialmente de España, entre otros.

Por su parte, el Instituto Civil de Segunda Enseñanza, que era la institución de educación secundaria a la que estaban adscritos otros liceos o colegios del mismo nivel, tenía entre sus requisitos para el Bachillerato en Artes los cursos de Geografía, Historia de España, Historia General, Psicología, Lógica y Ética. Como se observa, el currículo iba encaminado hacia el fortalecimiento de la formación humanística del estudiante.

En cuanto a los textos que se utilizaban, no era posible lograr libros uniformes por la escasez de librerías y de proveedores. Algunos educadores puertorriqueños del siglo XIX se dieron a la tarea de escribir textos escolares que fueron utilizados en varias escuelas del país. Aunque el énfasis en la enseñanza tanto de historia como de geografía era

España, como tema central de estudio, en 1852, en el pueblo de Mayagüez, don Francisco Pastrana publicó el Catecismo de geografía de la isla de Puerto Rico, el cual fue aprobado por el gobierno para ser utilizado en las escuelas primarias. Posteriormente se publicaron otros libros de texto en forma de compendio de historia y de geografía que también fueron aprobados por las autoridades gubernamentales.

Para 1891 comienzan sus trabajos las Escuelas Normales. Esto contribuyó a destacar la importancia de la formación de una clase magisterial en el país que se dejaría sentir, más adelante, en el desarrollo de la educación puertorriqueña de ese período.

Período estadounidense:

La separación de la Iglesia y el Estado y la creación de un sistema de educación pública laico sufragado por el gobierno fueron rasgos definitorios de la educación bajo el nuevo régimen. La influencia estadounidense se evidenció cuando se incorporaron al currículo cursos de geografía e historia de Estados Unidos. Para 1916, Edgar B. Wesley denomina como “Estudios Sociales” al conjunto de materias del currículo en las que tradicionalmente se incluía la geografía y la historia. Esa denominación cobra arraigo en su época y se extiende también a Puerto Rico.

Por encomienda de la Legislatura, en 1925, la Universidad de Columbia hizo un estudio del sistema educativo puertorriqueño. Se encontró que el currículo no preparaba a los estudiantes para participar activamente en la realidad social de su pueblo. Esto obedecía a que el modelo que seguía se fundamentaba en las tradiciones y valores de la sociedad estadounidense. Aunque se incorporó a la escuela elemental la enseñanza de la geografía y la historia, se siguió careciendo del estudio de la problemática puertorriqueña.

Desarrollo curricular: 1941-1972

A partir del año escolar 1941-42, la escuela elemental comenzó a ser de seis (6) años, la intermedia y la superior de tres (3). Las enseñanzas sociales en la escuela elemental se denominaban Problemas personales y de la comunidad (P.C.). En esta nueva asignatura se integraron la ciencia elemental, la educación higiénica y los Estudios Sociales. En la escuela intermedia el currículo giraba en torno a los temas del desarrollo de la civilización desde el hombre primitivo hasta el presente (séptimo), los Estados Unidos como potencia mundial (octavo) y el curso de ciudadanía (novenio). En 1949, se estableció el español como la lengua en la cual se imparte la enseñanza en las escuelas.

A partir del año 1953-54 se hicieron nuevos cambios en el programa de Estudios Sociales. Se incluyeron los mismos ofrecimientos para la zona urbana y la rural. Se observa en el nuevo programa el énfasis que cobra el estudio de Puerto Rico a través de su historia y sus problemas. La



prioridad en el estudio de la problemática social puertorriqueña se ofrece particularmente en el nivel secundario.

En el año 1958, la Cámara de Representantes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico desarrolló un estudio el cual dispuso la eliminación del currículo de problemas de la comunidad. A partir del año 1959-60, el nivel elemental pasó a tener la clase de Estudios Sociales como asignatura independiente.

En el 1960 se redactó un esbozo preliminar de un programa de Estudios Sociales para las escuelas elementales de Puerto Rico. Este se probó en diferentes distritos escolares. Luego un Comité Consultivo de Estudios Sociales junto a representantes de los diversos distritos recomendó su aprobación. Como resultado de este proceso, se creó oficialmente el Programa de Estudios Sociales. Esto aparece expuesto en la Carta Circular Núm. 1, del 3 de julio de 1963.

En 1966-67 fue nuevamente revisado el currículo del nivel intermedio. Se asignó el tema de Historia de Puerto Rico para el séptimo grado y Sociedad y cultura de las Américas para el octavo. En 1969-70, se iniciaron nuevos cursos de Historia General I y II para el noveno y el décimo grado, respectivamente. Se continuaron dando los cursos de semestre de Historia de Puerto Rico y de Estados Unidos en el undécimo grado. En cuarto año se crearon nuevos cursos electivos, tales como: Sociología, Gobierno Civil I y II y Sindicalismo en Puerto Rico.

Simultáneamente, con la revisión del nivel intermedio, se comenzó la revisión de la escuela elemental (1968-69). Se redefinieron las metas y se estableció una estructura en torno a conceptos básicos e ideas fundamentales para eslabonar el currículo en los grados de primero a sexto. Esta revisión se completó en su totalidad para los grados primero y segundo, y parcialmente para los grados tercero y cuarto.

Desarrollo curricular: 1973-1992

Una abarcadora revisión curricular se desarrolló en Puerto Rico bajo el Proyecto Calendario Escolar Continuo, mejor conocido como "Quinmestre". Uno de los programas más afortunados en esta revisión fue el Programa de Estudios Sociales. A partir de 1973 se comenzó la creación de un rico y variado número de cursos que recogieron las diferentes expresiones de las áreas que integran los Estudios Sociales. Algunos de los rasgos más sobresalientes de esta innovadora oferta curricular fueron: actualización, modernización, relevancia y pertinencia. Para los niveles intermedio y superior se crearon treinta y ocho cursos (38). Un elemento significativo de esta experiencia lo constituyó la incorporación de la tecnología educativa en las actividades de gran parte de los ofrecimientos curriculares.

Para los años 1978-79 el Programa de Estudios Sociales dio prioridad a la revisión de conceptos básicos. Se redefinieron los conceptos fundamentales y los conceptos menores, de los cuales se deriva la

información necesaria que servirá de base para el desarrollo de las experiencias educativas en los diferentes grados y niveles.

Para 1986 se inician los trabajos conducentes al desarrollo de un proyecto curricular abarcador que trajo cambios sustanciales en la manera de percibir y organizar las experiencias educativas de la escuela pública puertorriqueña. El Programa Regular inicia la revisión de su currículo en torno a las siguientes ideas educativas:

La experiencia de enseñanza y aprendizaje debe ser integrada. Las diversas materias académicas deben dirigirse hacia unos mismos objetivos, y combinarse entre sí para producir un aprendizaje mayor y de más significado para el desarrollo del estudiante.

El currículo debe ser pertinente para el estudiante. Este debe desarrollar el conocimiento que la escuela le ofrece en el contexto más amplio de su experiencia, sus intereses y los problemas o las necesidades de su desarrollo personal y social.

La educación será pertinente y humanizadora en la medida en que contribuya al desarrollo del pensamiento y pensamiento crítico.

La escuela debe contribuir al desarrollo de la capacidad valorativa del estudiante, a través del cultivo de su juicio moral y de los valores de dignidad y solidaridad.

El proceso de enseñanza y aprendizaje debe ser pertinente, y contribuir al desarrollo intelectual y moral del estudiante; tiene que dejar de practicarse como mera transmisión de información. Para lograrlo debe concebirse como un proceso de exploración, conceptualización y aplicación. Se parte de la experiencia del estudiante para el desarrollo o fortalecimiento de nuevos conceptos, nuevas destrezas y actitudes, cuyo aprendizaje o desarrollo se evalúa al este ponerlos en práctica.

Para la década de 1990, la Guía Curricular del Programa de Estudios Sociales (1992) se produjo como resultado de los trabajos desarrollados en los años anteriores. Esta a su vez se fundamentó en la Ley Orgánica del Departamento de Educación de Puerto Rico de 1990. Esta Ley consigna como requisito en cada uno de los tres niveles escolares un curso dedicado a la historia de Puerto Rico. Posteriormente, al aumentar el número de créditos requeridos para el diploma de escuela superior se crea un curso de un crédito para el estudio de la historia y la geografía de los Estados Unidos. En esta Guía se establecieron los siguientes enfoques: la historia y la geografía como núcleo unificador de los Estudios Sociales; la integración y correlación de las ciencias sociales y de otras disciplinas de las humanidades, al estudio de la historia, por períodos y en secuencia cronológica; el enriquecimiento y la sistematización de los contenidos de los grados del 1 al 3; el énfasis en la educación global; un currículo que parta de las experiencias del estudiante y propicie su desarrollo humano; el énfasis en el desarrollo del pensamiento reflexivo y crítico; el énfasis en el desarrollo moral de los estudiantes; el énfasis en el desarrollo de valores cívicos y democráticos; y un currículo libre de discriminación y estereotipos.



Desarrollo curricular: albores del siglo XXI

En esta misma década del 90, a raíz del desarrollo alcanzado en las disciplinas, y del interés público por mejorar el aprovechamiento académico de los estudiantes en los diferentes niveles, se produjo un movimiento que culminó en la producción de estándares en cada una de las disciplinas. Diferentes instituciones y organizaciones profesionales se dieron a la tarea de producir sus respectivos documentos de estándares. Este es el caso del *National Council for the Social Studies* (1994), *National Geographic Society* (1994), *National Center for History in the Schools* (1994) y *Center for Civic Education* (1994). El Programa de Estudios Sociales partió de esta experiencia y produjo su propio documento de estándares a tono con las necesidades sociales y el desarrollo alcanzado por la disciplina en el contexto puertorriqueño. En dicho documento se destacaron las siguientes áreas: Cambio y continuidad, Gente, lugares y ambiente, Cultura científico-social, tecnológica y humanista, Identidad cultural, Desarrollo personal, Conciencia cívica y democrática, Conciencia global y Producción, distribución y consumo.

A partir del año 2001 se inicia un programa abarcador de adiestramiento a maestros con el objetivo de innovar y de incorporar estrategias dinámicas en el salón de clases. Se reconoce el mejoramiento profesional como una prioridad del Programa de Estudios Sociales y se adoptan diferentes estrategias para promover y adelantar este objetivo. También se crea la revista *Aula y sociedad*, como un instrumento más para el mejoramiento profesional del maestro de Estudios Sociales.

En el Marco Curricular 2003-2004 se revisaron las metas, los enfoques y el contenido de los cursos, así como se incorporaron técnicas y estrategias metodológicas que responden a una aproximación más dinámica y activa del aprendizaje. Para lograrlo, el Programa centró su atención en el aprendizaje por experiencia y en la concepción del salón de clases como un laboratorio social. Redefine el papel del maestro de Estudios Sociales a partir de una concepción más activa en las diferentes fases del desarrollo y de la implantación del currículo. El Programa fortaleció la oferta de cursos para la escuela superior. Entre los nuevos cursos que se han diseñado están: Geografía para la vida, El trabajo y las relaciones obrero patronales y Sociología: una perspectiva para la vida y tras las huellas del hombre y la mujer negros en Puerto Rico.

El Programa de Estudios Sociales incorpora en su revisión del siglo XXI las innovaciones de las ciencias del aprendizaje, el conocimiento acumulado en las diferentes disciplinas y los logros de revisiones curriculares anteriores. La actual revisión curricular responde a las necesidades personales y sociales del estudiante puertorriqueño y a la valiosa experiencia de los maestros, quienes contribuyen día a día a la reformulación de teoría para fundamentar su propia práctica en el salón de clases.

El Programa de Estudios Sociales está comprometido con fortalecer las destrezas de pensamiento, lectura y escritura; además de contextualizar la identidad cultural. Debemos concienciar al estudiantado que pertenece a la sociedad puertorriqueña y que a la vez es parte del entorno geográfico caribeño y latinoamericano.

En su afán por lograr las metas y los objetivos, el Programa de Estudios Sociales ha dirigido su esfuerzo a la revisión y creación de las herramientas curriculares. A tono con esta se creó el curso Adquisición de la lengua para el nivel 1-3. En este curso se trabajará de manera integrada los conceptos de Español y Estudios Sociales a partir de la lectoescritura, mediante la utilización de mapas curriculares. También son relevante el diseño y utilización de esta herramienta para todos los demás cursos.

Every Students Succeeds (ESSA) Act

Every Student Succeeds (ESSA) Act fue firmada por el Presidente Obama el 10 de diciembre de 2015, y representa buenas noticias para las escuelas. La medida bipartita reautoriza a la *Elementary and Secondary Education Act* (ESEA). La ley enfatiza en áreas de suma importancia, haciendo posible el progreso de los esfuerzos de los educadores, comunidades, padres y estudiantes a través del país. Ley que establece que cada estudiante tenga éxito en la universidad y en las carreras profesionales a través de una enseñanza de alto nivel académico en cada escuela.

La versión anterior de esta ley, *No Child Left Behind (NCLB) Act* fue promulgada en el 2002. Esta ley representó un paso significativo en muchos aspectos particularmente en el progreso de los estudiantes y el respaldo a pesar de su raza, salario, código postal, discapacidad, su lengua materna o antecedentes.

- ESSA establece lo que ayudará a asegurar el éxito de todos los estudiantes y de las escuelas. Algunas son:
 - Avanzar en la equidad de estudiantes desventajados y de alta necesidad.
 - Requiere que todos los estudiantes sean enseñados con los más altos estándares académicos y prepararlos para el éxito en la universidad y en el trabajo.
 - Proveer mayor acceso a una educación preescolar de calidad. Mantiene y expande inversiones históricas para aumentar el acceso a un preescolar de alta calidad.
 - Garantizar que la información de los resultados de las pruebas estandarizadas anuales que miden el progreso del estudiante hacia los más altos estándares sea provista a los educadores, familias, estudiantes y comunidades.
 - Apoyar las innovaciones locales desarrolladas por líderes y educadores, incluye intervenciones basadas en evidencias, consistentes con sus iniciativas *Investing in Innovation and Promise Neighborhoods*.



- Garantizar que habrá transparencia en el sistema de rendición de cuentas y la acción para crear un efecto de cambio positivo en las escuelas de bajo desempeño, donde hay grupos de estudiantes que no demuestran progreso y donde las tasas de graduación son bajas por periodos de tiempo prolongados.

Plan de Transformación Académica con Visión Longitudinal

El Departamento de Educación se enfoca en una transformación académica, fundamentada en una visión longitudinal, teniendo como prioridad el aumento en el aprovechamiento académico, la retención escolar, lograr que cada estudiante sea exitoso y pueda hacer una transición efectiva a los estudios postsecundarios y al mundo del trabajo. Estos son cambios importantes que construyen una nueva realidad educativa en Puerto Rico. El Plan de Transformación Académica con Visión Longitudinal establece lo siguiente:

- Evaluar y mejorar sistemáticamente la calidad de la educación para todos los estudiantes.
- Atender las necesidades de los estudiantes con impedimentos y los estudiantes con limitaciones lingüísticas en español.
- Alinear los estándares del sistema educativo con las expectativas postsecundarias y profesionales.
- Implementar enfoques específicos para mejorar el aprovechamiento estudiantil.
- Enfocar los esfuerzos de mejoramiento escolar y crea estrategias personalizadas de mejoramiento de escuelas.
- Implementar un nuevo sistema para evaluar la efectividad del maestro y directores de escuela.
- Crear nuevos apoyos para los educadores.
- Comprometer a diferentes grupos de interés de toda la isla con la educación y el aprovechamiento académico.
- Crear cambios significativos y duraderos en la política pública.

APÉNDICE 2

REFLEXIONES PEDAGÓGICAS HOSTOSIANAS

El pensamiento y las ideas de Eugenio María de Hostos son de tal magnitud y trascendencia que es indispensable que la escuela puertorriqueña pueda incorporar a su espacio de reflexión pedagógica los principios que orientan su quehacer como educador. Con esto el Departamento de Educación no procura orientar su proyecto educativo según la visión unipersonal de Eugenio María de Hostos, sino, al contrario, integrarlo al universo de ideas y reflexiones que tienen lugar en la educación contemporánea. De esa manera, la aproximación al pensamiento hostosiano se hace en el contexto de actualización de realidades en el tiempo y en el espacio.

Con esta orientación, el Programa de Estudios Sociales incorpora en su marco curricular la reflexión hostosiana de la sociedad, de la educación y de la historia; y la enmarca en aquellos principios del ideario de Hostos que fundamentan y fortalecen las metas y aspiraciones que se persiguen al enseñar y aprender Estudios Sociales.

Principios pedagógicos hostosianos

1. La educación debe dirigirse hacia el cultivo de la razón, la búsqueda de la verdad, el ejercicio del bien y la consecución de la libertad.
2. La escuela debe procurar desarrollar el razonamiento desde una perspectiva integral.
3. La escuela es un escenario que debe contribuir a la salud social y a la búsqueda de la verdad.
4. El maestro, en su papel fundamental de propiciar la búsqueda de la verdad, y como instrumento para la salud social, se convierte en la fuerza motriz del progreso de su pueblo.
5. El educando habrá de desarrollarse como un ser humano completo cuya razón, sentimiento y voluntad sean movidos por la conciencia.

Hostos y la enseñanza de la historia

1. La historia es la exposición de la vida de la humanidad. Tiene como objetivo el señalamiento



del desarrollo orgánico moral e intelectual a que ha llegado un pueblo.

2. No hay verdadera historia cuando se narra exclusivamente lo hecho por hombres para triunfar otros hombres, y solo hay verdadera historia cuando se relatan todos los esfuerzos de un pueblo o nación o raza para asegurar su vida, desarrollar su entendimiento y complacer su sensibilidad.
3. A la historia le corresponde descubrir y establecer los hechos sociales, y la sociología estará a cargo de interpretar esos hechos.

La importancia de la geografía

- Es preciso conocer el entorno, el ambiente físico en el que al ser humano le ha tocado vivir y actuar.
- Es necesaria la enseñanza de la geografía a lo largo de toda la formación del estudiante. Se parte de la realidad geográfica más cercana del estudiante, esto es, geografía del hogar, hasta la más extensiva, la geografía mundial.
- La objetivación en la enseñanza se hace posible por medio de la utilización de modelos, ejemplos y representación visual y gráfica de los conceptos.
- La enseñanza “in situs” ayuda a que los alumnos adquieran conciencia de la importancia del paisaje y del mundo natural.
- El dibujo y la representación gráfica ayudan al estudiante a integrar el conocimiento al vincularlo con otras disciplinas: geometría y geografía; dibujo y geografía, entre otros.
- La enseñanza de una disciplina, como la geografía, debe estructurarse conforme al orden de los procesos mentales: intuición (basada en experiencias del niño); inducción (comparar, clasificar y analizar); deducción (reflexión, particularización y síntesis); sistematización (asociar ideas, establecer generalizaciones y ordenar conceptos).

APÉNDICE 3

EL LABORATORIO DE ESTUDIOS SOCIALES

Introducción

Diversos educadores a través del tiempo han destacado la importancia de establecer la distinción entre los aspectos teóricos y los prácticos, procurando explicar sus referentes epistemológicos, esto es, partiendo de las formas particulares en que las disciplinas producen el conocimiento. De ahí que haya la necesidad de distinguir entre lo que se denomina como “realidad abstracta” y lo que se denomina como “realidad concreta”. La primera es aquella que incluye las teorías, los conceptos, las doctrinas y las creencias; y, la segunda, está constituida por el mundo de la experiencia, de las acciones, de los intercambios y de las realizaciones. Aunque no existe la práctica separada de la teoría, ya que, en primer lugar, la teoría ilumina y orienta la práctica; y en segundo lugar, la práctica misma genera nueva teoría, la realidad es que se tiene que ofrecer más espacio a los aspectos prácticos en los escenarios educativos. Esto debe ser así, particularmente, en aquellas materias tradicionalmente centradas en la discusión o en la explicación teórica. Es por eso necesario fomentar las experiencias concretas o de laboratorio en asignaturas como los Estudios Sociales.

El salón de Estudios Sociales como laboratorio

Antes que todo es fundamental tener una actitud positiva frente a la posibilidad de disponer de un salón de Estudios Sociales en el que puedan desarrollarse experiencias de laboratorio a la hora de enseñar y aprender la asignatura. Se deja establecido, en este sentido, que la posibilidad de desarrollar salones de este tipo depende, en buena medida, de la conciencia que desarrolle el maestro que enseña Estudios Sociales. También, del dominio que el maestro posea de los atributos epistemológicos de la disciplina, entre los cuales se resalta su carácter práctico y concreto, ya que a través de la misma se procura entender la realidad social para lograr la transformación, el progreso y el cambio necesario.

La percepción científica de los Estudios Sociales no es privativa del contexto educativo puertorriqueño. No obstante, esa realidad no debe limitar las iniciativas dirigidas a reorientar el trabajo en los salones de Estudios Sociales. De esta manera se podrá alcanzar un enfoque más activo del aprendizaje, al mismo tiempo que se crean los espacios



necesarios para que haya más pertinencia y realidad en el proceso de construir conocimiento.

La posibilidad de dotar a los salones de Estudios Sociales de ese carácter científico de la asignatura, con sus respectivos instrumentos para la experimentación, tanto en historia como en geografía, para tomar por ejemplo áreas fundamentales de la asignatura, se convierte en un punto de partida hacia el cual deberán dirigirse esfuerzos en todos los órdenes.

Establecer un espacio experimental en el salón de Estudios Sociales ofrece múltiples posibilidades, tanto al maestro como al alumno, para el desarrollo de experiencias de aprendizaje.

A continuación se mencionan algunos ejemplos de instrumentos del salón laboratorio:

- Brújulas
- Globos terráqueos
- Cajón de arena para simulaciones geográficas
- Foso o gran cajón para simulaciones de excavaciones arqueológicas
- Sección de mapas para ejercicios cartográficos
- Réplicas de objetos antiguos (museo)
- Archivo de documentos (simulación de un archivo histórico)
- Colección de fotografías
- Juegos de distintos tipos (geográficos, históricos, entre otros.)
- Maquetas

A estos posibles equipos, elementos y materiales, muy propios de los Estudios Sociales, se unen los equipos audiovisuales y el apoyo tecnológico del cual disponga la escuela.

Otras dimensiones de la experiencia de aprendizaje a través del laboratorio de Estudios Sociales

Por el carácter y la naturaleza de la asignatura, las experiencias de laboratorio de Estudios Sociales no se limitan al salón de clases. También son igualmente relevantes en su dimensión práctica y vivencial las siguientes actividades que se desarrollan fuera del laboratorio de Estudios Sociales:

Trabajos de campo

Encuestas

- Recopilación de historia oral
- Entrevistas
- Sondeos de opinión
- Visitas a
- Museos
- Lugares y monumentos históricos
- Archivos históricos
- Centros de producción y trabajo
- Simulaciones de tareas desempeñadas y de responsabilidades asumidas por quienes ofrecen servicios
- Profesionales
- Gubernamentales
- Laborales
- Comunitarios

Desempeño de funciones de liderato en organizaciones estudiantiles y comunitarias

El laboratorio social propicia que se desarrolle el aprendizaje significativo a través de la clase de Estudios Sociales. Estimula la motivación para aprender significativamente. Esta modalidad en la enseñanza de los Estudios Sociales se inscribe en el concepto de aprendizaje experiencial, el cual descansa en lo que el alumno hace para construir conocimiento. A través de las experiencias de laboratorio el estudiante descubrirá también las formas particulares que le ayudan a aprender. Así podrá conocer mejor su mundo cognitivo para que se sitúe en el escenario pedagógico que le permita “aprender a aprender”.